

MEMORIA HISTÓRICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS  
**SERRERÍAS BELGAS** de los Pinares del Paular



junio 2006

# MEMORIA HISTÓRICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS **SERRERÍAS BELGAS** de los Pinares del Paular

## FICHA TÉCNICA

### **Promoción, encargo y seguimiento**

Dirección General de Proyectos Culturales. Área de las Artes del Ayuntamiento de Madrid.

Cristina Conde de Beroldingen Geyr, *Directora*

Federico Manzarbeitia Arambarri / María Jesús Laborda

### **Coordinación**

Fundación Cultural COAM

Alfonso Muñoz Cosme, *Gerente Cultural*

### **Elaboración**

Servicio Histórico COAM

Miguel Lasso de la Vega Zamora, *Coordinador*

Pilar Rivas Quinzaños / Alberto Sanz Hernando / Mónica Fernández Ferreras

### **Redacción**

Alberto Sanz Hernando

### **Documentación y bibliografía**

Teresa Reñé Sagristá

### **Fotografía**

Servicio Histórico COAM

Dirección general de Proyectos Culturales del Ayuntamiento de Madrid

## PRESENTACIÓN

Es ya tradición de este Servicio Histórico y de la Fundación Cultural COAM, en cuyo área de Documentación aquél se integra, la realización o participación en estudios encaminados a la investigación, documentación y difusión del patrimonio arquitectónico de nuestra capital, muchos de los cuales han logrado ver la luz a través de su publicación, mientras que otros, menos afortunados, no por propósito o calidad, han servido para un fin específico, conducente a la protección o rehabilitación de un edificio o conjunto urbano.

Esta memoria histórica, de lo que fueron las antiguas *Serrerías Belgas de los Pinares del Paular*, que aquí se presenta, respondería al último apartado de los trabajos reseñados, fruto del encargo efectuado en febrero de 2005 por la Dirección General de Proyectos Culturales del Área de Las Artes del Ayuntamiento de Madrid a la Fundación Cultural COAM. El objetivo del trabajo y documento resultante es el de convertirse en una de las bases del proyecto de rehabilitación de las naves de este conjunto industrial, con el objetivo de asignarle una nueva función cultural, como sede de la iniciativa INTERMEDIAE-PRADO.

En función de estos criterios se ha organizado la Memoria en cinco capítulos más dos anexos: el primero en el que se hace un estudio histórico del edificio de las Serrerías Belgas, el segundo para describirlo, el tercero para analizar su composición arquitectónica, atendiendo a los planteamientos del arquitecto Manuel Álvarez Naya, el cuarto en el que se relaciona toda la documentación consultada y el quinto para la bibliografía.

Con la elaboración de este documento no se tiene otra ambición que contribuir al conocimiento de una página más de lo que ha sido la arquitectura industrial madrileña, de sus edificios y su implantación en determinadas zonas de la ciudad, concretamente aquí en el entorno de la Estación de Atocha, favorecido entonces por su proximidad a este medio de transporte ferroviario y hoy en plena renovación de su tejido urbano. Esta es la causa determinante de la progresiva sustitución de usos en sus edificios y, por tanto, en estas Serrerías Belgas, cuyos valores arquitectónicos y su emplazamiento junto al eje cultural Recoletos-Prado exigen su permanencia como contenedor, perfectamente capacitado, como la mayoría de las construcciones industriales, para asumir retos futuros.

Servicio Histórico, Fundación COAM  
Junio 2006

# MEMORIA HISTÓRICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS **SERRERÍAS BELGAS** de los Pinares del Paular

## ÍNDICE

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EDIFICIO. DE LOS ORÍGENES A LA ACTUALIDAD
  - La constitución de la compañía maderera
  - Hacia el conjunto edificado actual
  - La adaptación de las Serrerías a la evolución urbana y social de la ciudad
  
2. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO ORIGINAL
  - Programa funcional
  - Análisis constructivo y estructural
  
3. LA PROPUESTA COMPOSITIVA DE MANUEL ÁLVAREZ NAYA
  
4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS CONSULTADOS
  - 4.1. SOBRE EL SOLAR ACTUAL
  - 4.2. SOBRE EL SOLAR COMPLETO
  
5. BIBLIOGRAFÍA

## ANEXOS A LA MEMORIA

- A.1. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA
  - A.1.1. PLANOS DE ARQUITECTURA
  - A.1.2. CARTOGRAFÍA
  - A.1.3. FOTOGRAFÍA
  
- A.2. TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

# 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL EDIFICIO. DE LOS ORÍGENES A LA ACTUALIDAD

## **La constitución de la compañía maderera**

En un magnífico solar de la calle de Atocha, ya cercano al Paseo del Prado, se constituyó en 1840 la denominada <<Sociedad Civil Belga de Fincas Españolas<sup>1</sup>>>, cuyo objetivo principal era la explotación maderera del Monte del Paular<sup>2</sup>.

En este lugar del casco histórico de la Villa de Madrid se ubicaba, desde comienzos del siglo XVIII, el Hospital de los Agonizantes de Santa Rosalía de Palermo, fundado por el primer marqués de Santiago, D. Francisco Esteban Rodríguez de los Ríos. Dicha manzana, con el número 263, estaba delimitada por las calles de Atocha, Nuestra Señora de la Leche y la Alameda –también de la Leche, de los Agonizantes y hoy sólo Alameda-, Jesús y María –después Travesía de Fúcar y, actualmente, Almadén- y de la Redondilla –después Gobernador y hoy Cenicero-. Anteriormente estas propiedades conformaban la extensa huerta de Alfonso de Quirós<sup>3</sup>.

El terreno, de 27.764 pies cuadrados (2.146 m<sup>2</sup>), se situaba en la parte meridional de dicha manzana y se abría a las actuales calles de Atocha, Alameda y Cenicero. Tras las desamortizaciones eclesiásticas, fue vendido por el gobierno a D. Andrés Andreu, de Madrid, del cual lo adquirió para la empresa maderera ya mencionada el ex diputado D. Adrián Benito Bruneau. La sociedad se constituyó por el plazo de diez años y en 1850 se prorrogó por el mismo intervalo de tiempo<sup>4</sup>.

En el solar se asentaron las edificaciones que constituían la sede de la Compañía en Madrid, con fachada a la calle Atocha –con los números 153-155, hoy, 123- que era la del acceso principal; en la esquina con Cenicero se ubicaba un pabellón con la vivienda de los propietarios y las dependencias del almacén, situado éste en la misma calle algo más arriba, en dirección oeste, tras un patio y la entrada a la finca.

El sector de la madera se incentivó por el importante crecimiento demográfico de Madrid, el consiguiente aumento de la construcción y las mejoras de la comercialización con el establecimiento del ferrocarril –la antigua estación de Atocha se inauguró en 1851-, precisamente en el entorno de la sede de la

---

<sup>1</sup> Ver Registro Mercantil Hoja 5.214 (Inscripción 1<sup>a</sup>) y anexo documental.

<sup>2</sup> Ver *ibid.* p. 6: <<El Monte del Paular fue donado por el rey de España a la Real Cartuja del Paular, que había llegado a ser dueña de él por una transacción con la villa de Segovia el 23 de diciembre de 1677. Con la supresión de la Cartuja, en 1835, pasó nuevamente al Estado Español. Este se lo vendió, en 1837, a Andrés Andreu>>.

<sup>3</sup> Si bien a principios del siglo XVII constituían cuatro sitios propios de Ángelo Nardi, Ramiro Zabalza, herederos de Juan de Sillas y de García de Rojas y del doctor Nicolás Bocángelo, adquiridos por dicho marqués hacia 1694.

<sup>4</sup> Ver *ibid.*

empresa en Madrid. Ante este aumento de actividad, compró la Sociedad en 1855<sup>5</sup> en Rascafría a D. Juan Rubio un terreno de cuatro hectáreas y media donde se levantaron grandes almacenes, cuadras y cocheras, ampliadas en 1876 y que constituyeron una de las principales industrias de la zona, todavía hoy en uso<sup>6</sup>, y, un año después, otra finca en La Cabrera<sup>7</sup> a D. Santiago García que, asimismo, albergaría almacén, cuadras, etc. Además, y dentro de este plan de crecimiento, en 1863 la Sociedad decidió ampliar las construcciones existentes por la calle Cenicero, para lo cual solicitó al Ayuntamiento a través de su representante, D. Carlos Robert, que fijara las alineaciones de dicha vía<sup>8</sup>.

Se liquidó en 1878 la sociedad civil y se formó una anónima entre los mismos accionistas, denominada un año después <<Sociedad Anónima Belga del Monte del Paular>>, domiciliada en Bruselas y con una agencia en Madrid, que contaba con dos casas más grandes almacenes, así como el Monte del Paular en Rascafría con varios almacenes, habitaciones, cuadras y cocheras; análogas instalaciones en La Cabrera sobre el Camino Real de Madrid; y un terreno en el Cerro de la Plata, que se aprovechaba de la proximidad del ferrocarril y de la estación de Atocha<sup>9</sup>.

La actividad maderera de la Sociedad, centrada en la compra y reventa de madera, se diversificó hacia la construcción. En 1898, el administrador de la compañía, D. Edmundo Dubois -después director-, solicitó licencia al Ayuntamiento para continuar la actividad de almacén de maderas en la calle Atocha, concedida un año después<sup>10</sup>, y para la que se presentaron una planta y memoria del arquitecto Emilio Muñoz. En este documento gráfico se aprecia cómo el solar se había ido colmatando de forma periférica dejando un espacio central de acceso a los almacenes y maniobras de los carros; a la calle Atocha aparecían dos pabellones simétricos esquinados con las calles de la Alameda, al oeste -inacabado, con dos plantas y buhardilla-, y Cenicero, al este -con un nivel, que alojaba, en la planta baja, las dependencias del almacén, y, sobre ella, la vivienda de los dueños-. Entre ambos pabellones se encontraban las

---

<sup>5</sup> Ver *ibid.*

<sup>6</sup> Ver GARCÍA LLEDÓ, F.; GARCÍA PÉREZ, C. y MARTÍN-SERRANO GARCÍA, P. <<Serrerías Belgas>>, en AA. VV. *Arquitectura y Desarrollo Urbano*. Comunidad de Madrid. Zona norte. Tomo IV. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial y Fundación Caja de Madrid, 1991, pp. 777-778; COLEGIO DE INGENIEROS DE MONTES. <<Día Mundial Forestal 21 de Marzo 2006. El Pinar de los Belgas en El Paular: más de 160 años de gestión privada del bosque>>, en <http://www.ingenierosdemontes.org/> [Consulta 30-V-06] y SERRANO MARTÍNEZ, Fernando. <<Notas históricas sobre el pinar "Cabeza de Hierro" de Rascafría>>, en <http://inicia.es/de/fserranom/portada.htm> [Consulta 30-V-06].

<sup>7</sup> Ver Registro Mercantil Hoja 5.214 (Inscripción 1ª) y anexo documental.

<sup>8</sup> Ver AVM. 4-306-35. Expediente instruido con motivo de las señaladas por Real Orden de 23 de Junio de 1864 á las calles de Tragineros y de Cenicero, 1863-1864. Tiene documentación variada sobre estas casas y una carta manuscrita de D. Carlos Robert, representante de la Sociedad Belga de Pinares del Paular, pidiendo se hagan las alineaciones de la calle Cenicero.

<sup>9</sup> Ver Registro Mercantil Hoja 5.214 (Inscripción 1ª) y anexo documental.

<sup>10</sup> Ver AVM. 11-465-5. Expediente de la Sociedad Belga de "El Paular" y en su nombre su director D. Edmundo Dubois. Atocha 153 y 155. Arquitecto: Emilio Muñoz, 1898-1899. Presenta solicitud de licencia, memoria y planta

oficinas, un almacén, cuadras y el acceso al conjunto en el punto central, con portería y vivienda del portero, separados de dichos pabellones por dos pequeños patios intermedios.

Tras esta primera crujía construida se sucedía por la calle Alameda una nave diáfana con pies derechos y zapatas de madera<sup>11</sup>, otra menor por Cenicero y, perpendicular a ambas y con fachada también a esta segunda vía pública, un gran espacio asimismo diáfano, con cinco crujías y similar sistema constructivo, probablemente de un solo nivel.

La fachada principal a la calle Atocha se compuso simétrica a partir del portalón de acceso, con arco de medio punto dovelado sobre un zócalo de granito; el pabellón oriental, por efecto de la pendiente, tenía una planta más. Se remataba con una cornisa continua convertida en imposta en los pabellones extremos, sobre la que apoyaba el nivel superior. Los esquinales, redondeados, se almohadillaban formando encadenados de granito. Entre la puerta y los pabellones se erigió una tapia con contrafuertes que segregaba la finca del exterior y servía de apoyo a construcciones menores internas.

Ambos pabellones sufrieron reformas en estos años. Así, el oriental, esquina a la calle Cenicero, se ampliaba con proyecto de 1909 del arquitecto Gonzalo Iglesias<sup>12</sup>. Por su lado, el pabellón occidental no se remató hasta la reforma de Ignacio de Aldama de 1911<sup>13</sup>, que incluía una doble escalera –en el pabellón y en la nave posterior- que proporcionaba el aumento de superficie necesaria para absorber el crecimiento de la empresa, desarrollo reflejado en las diversas solicitudes de licencia por parte de D. Enrique Dubois, agente general de la Compañía Anónima Belga del Monte del Paular, para poner en funcionamiento electromotores o la instalación de calefacción en las oficinas y viviendas por el ingeniero industrial D. Ignacio Mazerres Alted en 1915<sup>14</sup>. En el mismo proceso, la Sociedad siguió la política de incremento de fincas fuera de Madrid, como

---

<sup>11</sup> Ver foto 02. Vista panorámica de la calle Atocha. Colección José María Sánchez, [hacia] 1857. Biblioteca Nacional

<sup>12</sup> Ver AVM. 17-36-2. Expediente de D. Enrique Dubois para ampliar un pabellón existente en la finca sita en la calle Atocha nº 153 y 155. Arquitecto: Gonzalo Iglesias, 1909. Contiene memoria descriptiva y planta y sección

<sup>13</sup> Ver AVM. 17-401-65. Expediente de D. Enrique Dubois solicitando licencia para ejecutar obras de reforma en la casa nº 155 de la calle de Atocha. Arquitecto: Ignacio de Aldama, 1911. Contiene memoria descriptiva y planta de la reforma.

<sup>14</sup> Ver AVM. 19-141-39. Expediente promovido a instancias de la Sociedad de los Pinares del Paular en solicitud de licencia para instalar un electromotor en la casa nº 155 y 157 de la calle de Atocha (Almacén de maderas). Ingeniero Industrial: Ángel Calderón y Ozores, 1911-1914; AVM. 21-465-83. Expediente incoado por la Sociedad Belga de los Pinares del Paular para instalar un electromotor en el Almacén de maderas establecido en la calle de Atocha nº 153 y 155. Ingeniero Industrial: Luis de Espinal y Romero, 1916 y AVM. 21-466-18. Expediente incoado por la Sociedad Belga "El Paular" para instalar una caldera para calefacción en el nº 155 de la calle de Atocha. Ingeniero Industrial: Ignacio Mazerres y Alted, 1915. Incluye memoria descriptiva y planta. Los dos electromotores fueron sustituidos en 1927: AVM. 25-464-9. Expediente a instancias de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular solicitando licencia para instalar un electromotor de 25 H.P. en la calle de Atocha nº 153 y 155. Ingeniero industrial: Manuel de Ortega, 1927. Contiene memoria descriptiva y plano del emplazamiento de la maquina.

base al acopio de madera, por lo que compró dos terrenos más, uno en Collado-Villalba y otro en Rascafría<sup>15</sup>.

En la finca madrileña se amplía una planta de la nave occidental situada tras el pabellón, con una sencilla estructura de cubierta metálica a dos aguas firmada por el arquitecto Enrique Pfitz y López<sup>16</sup>, y se compró una casa en la misma calle de la Alameda, la finca nº 9 con fachada a Cenicero, 8, que es la parcela situada al norte de la anterior<sup>17</sup>, y que va a ser el motor del crecimiento posterior de la empresa y origen del edificio actual. Se componía de unas pequeñas edificaciones en la parte de la calle Alameda y una gran nave, que se reaprovechó, a la calle Cenicero<sup>18</sup>.

### **Hacia el conjunto edificado actual**

Fue en 1924 cuando el arquitecto Manuel Álvarez Naya, por encargo de la Sociedad propietaria, presentó un proyecto de construcción del denominado pabellón de Alameda<sup>19</sup>, existente hoy en día y uno de los objetos de este trabajo; estaba edificado en su mayor parte sobre la parcela comprada por la Compañía y la parte meridional en las antiguas naves de pies derechos, construcciones que fueron demolidas junto a las del solar recién adquirido. El nuevo edificio, una amplia crujía a la calle de la Alameda, destinada a talleres que cubría toda la fachada excepto un paso de entrada de carros descubierto al sur, contaba con sótano, dos plantas y ático en la parte septentrional. Este paso, que es el actual, no se llegó a abrir en un primer momento, pues la nave original se conservó hasta el momento de la propuesta de la puerta nueva en 1959, por lo que el acceso de los vehículos al interior de la finca se realizaba por un punto más hacia el sur, anejo al edificio original de la calle de Atocha. Por lo tanto, el nuevo pabellón de Álvarez Naya se construyó adosado a la nave posterior antigua, como atestigua la fachada actual del mismo abierta al único paso a la finca, pues los huecos de planta baja están macizados y, en la superior, en dos ventanas se puede ver la huella de la cubierta a dos aguas del edificio.

Entre los pabellones de Alameda y de Cenicero se organizaba un amplio patio que conectaba las cuatro entradas a la finca y el acceso al conjunto previo de

---

<sup>15</sup> Ver Registro Mercantil Hoja 5.214 (Inscripción 1ª) y anexo documental. La primera, con 6.000 m<sup>2</sup>, se compró a D. Atanasio Nieto, de Madrid, y la segunda, con 3.044 m<sup>2</sup>, a Dª Soledad Sánchez.

<sup>16</sup> Ver AVM. 22-193-12. Expediente promovido por D. Jesús García para ampliar un pabellón en el interior del solar nºs 153 y 155 de la calle de Atocha. Arquitecto: Enrique Pfitz y López, 1921. Contiene memoria descriptiva y planta y sección

<sup>17</sup> Comprada a Dª María García Noblezas. Registro Mercantil Hoja 5.214 (Inscripción 2ª) y anexo documental.

<sup>18</sup> En la maqueta de 1830 de Gil de Palacio del Museo Municipal de Madrid se ve en esta parcela idéntica disposición, por lo que los edificios debían tener, al menos, un siglo.

<sup>19</sup> Ver AVM. 26-493-40. Expediente de D. Enrique Dubois. Construir pabellón Alameda 13. Arquitecto: Manuel Álvarez y Naya, 1925. Contiene la memoria descriptiva y planos de planta baja y de emplazamiento, planta 2ª, planta 3ª, sección y fachada a la calle Alameda.

la calle Atocha. Este paso se cubría en su parte septentrional formando un porche para carros.

Poco después, en 1925 y sin haberse finalizado la nave de Alameda, el mismo arquitecto ampliaba la propuesta anterior con un nuevo edificio de tres plantas en la calle Cenicero<sup>20</sup>, sustituto del original fuera de alineación, que estaba construido en madera y ladrillo, y de parte de las antiguas construcciones de la primera parcela con fachada a la calle Atocha. Esta nave paralela a la anterior, que dejaba dos pasos de carros en sus extremos, constituía el otro brazo de la U que forma la edificación actual. La planta superior se planteó como sala de exposiciones de los productos de la Sociedad. Ambas construcciones se terminaron en la misma fecha, en 1928. La ampliación de la nave de Cenicero, que parece contemplarse en el proyecto, no se realizó, sino que se construyó a mediados de los cincuenta un edificio de oficinas de cuatro plantas, patio central, cubierta plana y alzados de ladrillo, con acceso desde el interior de la parcela.

Tras la Guerra Civil, la Compañía decidirá rentabilizar la importante propiedad que posee en la calle Atocha mediante la construcción de un hotel que aprovechara la cercanía de la estación de ferrocarril. Para ello encargó a Luis de Sala y María la demolición de las construcciones de la finca original, la meridional, que era la más interesante económicamente. Se realizó por fases, de tal forma que en 1950<sup>21</sup> se proyectó derribar el pabellón a la calle Cenicero y la nave posterior, aunque se mantuvieron la tapia y las fachadas de las plantas inferiores para utilizarse como muro de cerramiento.

Al año siguiente, el mismo arquitecto presentaba un proyecto de construcción de un gran edificio comercial y de viviendas<sup>22</sup> que ocupaba toda la fachada a la calle de Atocha y doblaba por Cenicero y por Alameda, sin tocar el edificio de Álvarez Naya, al cual se podía acceder por un paso central que dividía la edificación propuesta en dos fases: la primera, la única que se construyó y posteriormente destinada a hotel, estaba situada más cercana a la estación de Atocha. Se denominó Hotel Mercator y fue terminado en 1954<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> Ver AVM. 26-489-25. Expediente de Don Enrique Dubois Albeau en representación de la Sociedad Belga del Paular. Construcción Pabellón Cenicero nº 8. Nueva instancia del interesado para alquilar. Arquitecto: Manuel Álvarez y Naya, 1925. Consta de memoria descriptiva, plano de emplazamiento, fachada y sección.

<sup>21</sup> Ver AVM. 44-9-21. Atocha nº 123. [Demolición de pabellón] Arquitecto: Luis de Sala y María, 1950. Contiene memoria descriptiva y planos de planta baja, primera y segunda y alzado desarrollado del proyecto de demolición.

<sup>22</sup> Ver AVM. 43-253-3. Expediente promovido por la Sociedad Belga de los Pinares de los Pinares del Paular para construir un edificio comercial y de viviendas en la calle Atocha, 123 con vuelta a la de Cenicero. Arquitecto: Luis de Sala María, 1951. Consta de memoria descriptiva y doce planos, además del proyecto de demolición de dicho muro de cerramiento exterior y AVM. 43-310-30 Expediente promovido por Juan Pedro Lecoq para obras de modificación parcial de la tabiquería de la planta baja y sótanos de la finca nº 123 de la calle de Atocha con vuelta a Cenicero. Arquitecto: Luis de Sala María, 1954, con memoria descriptiva y planos.

<sup>23</sup> Ver RIVAS QUINZAÑOS, P. <<Hotel Mercator>>, en BERLINCHES ACÍN, A.(dir.): *Arquitectura de Madrid. El casco histórico*. Tomo I. Madrid: Fundación COAM, 2003, p. 379.

Para realizar la segunda fase del nuevo edificio se presentó por el arquitecto Luis de Sala en 1954 otro proyecto de demolición del pabellón con vuelta a la calle Alameda, pero, de la misma manera, manteniendo los muros externos como cerramiento –sólo en planta baja, en el pabellón<sup>24</sup>-. Como no se ejecutó esta última parte de la edificación, se mantuvo dicha tapia con el arco de acceso y los muros externos del pabellón hasta el año 2000, encerrando un aparcamiento para el hotel, con una vivienda para el conserje y un cobertizo - éste formaba parte originalmente de la antigua nave que conectaba con el edificio de Álvarez Naya-.

## **La adaptación de las Serrerías a la evolución urbana y sociológica de la ciudad**

La Sociedad Anónima Belga de los Pinares del Paular, ante la transformación del barrio de Atocha en un sector residencial y de negocios, el aumento de tráfico y la imposibilidad de utilizar los vehículos de gran tamaño que requería la actividad maderera en las estrechas calles de Alameda y Cenicero, decidió modificar, como hizo con la crujía abierta a la calle Atocha, el uso de sus propiedades. Así, manteniendo un pequeño almacén de maderas en la nave de Alameda, utilizado como serrería, para la venta local de sus explotaciones de Rascafría, el resto se aprovecharía como garaje público, función muy necesaria en este momento en el barrio. Para ello encarga a Jaime de Ferrater Ramoneda en 1968 tres proyectos para aumentar el hotel Mercator, transformar el almacén de maderas en aparcamiento y un modificado de éste <sup>25</sup>, aunque nunca se llegó a un acuerdo y no se construyeron.

En primer lugar, se proyectó una ampliación y reforma no realizada, con un estudio de aprovechamiento del sector, que proponía la venta del pabellón en esquina con Alameda y mantener el almacén de maderas de la nave de esta vía, mientras que la de Cenicero se aprovecharía en parte para aparcamientos.

Precisamente esta va a ser la función de la siguiente propuesta del mismo año para las Serrerías Belgas, realizada también por Ferrater y tampoco llevada a cabo. La intención era la de dotar al hotel, que además se iba a ampliar, de un

---

<sup>24</sup> A. COAM. 1715/54. AGA Caja 431. Proyecto de demolición de la finca sita en la calle de Atocha con vuelta a la de Alameda de esta Capital. Propiedad de la "Sociedad Belga de los Pinares del Paular". Arquitecto: Luis de Sala y María, 1954. Incluye la memoria descriptiva. y planos de alzado desarrollado, planta baja y planta primera. La ejecución de la obra la realizó en 1965 José Luis Durán de Cottés. Este arquitecto trabajó, asimismo, para varias reformas en el Hotel Mercator en ese mismo año. Ver A. COAM. 1.866/65. AGA Caja 8.396.

<sup>25</sup> Ver A. COAM. 10282/68. AGA Caja 14.113. Proyecto de ampliación y reforma del Hotel Mercator. Arquitecto: Jaime de Ferrater Ramoneda, 1968. Contiene nueve planos; Proyecto de transformación de un almacén de maderas en aparcamiento de automóviles. Arquitecto: Jaime de Ferrater Ramoneda, 1968. Consta de memoria descriptiva y ocho planos; y, por último, Proyecto de reforma y ampliación de un almacén de maderas en la calle Cenicero nº 6, para garaje. Arquitecto: Jaime de Ferrater Ramoneda, 1968. Contiene memoria y seis planos. También en este momento se segrega el solar de las Serrerías en dos, según proyecto de Enrique López-Izquierdo Camino

aparcamiento digno que sustituyera al solar que se pretendía vender, en Atocha esquina Alameda.

Por un desencuentro con el arquitecto, se encargó de nuevo el proyecto de ampliación del hotel a Enrique López-Izquierdo Camino un año después, que lo construyó y finalizó en 1971; asimismo realizó la segregación del solar de las Serrerías en dos, separando un edificio de oficinas de la Compañía, situado en la calle Cenicero, entre la ampliación del hotel y la nave de las Serrerías<sup>26</sup>.

El terreno lateral entre Atocha y Alameda, que no fue vendido, permaneció vacío a excepción de los pequeños edificios citados, que fueron destruidos con proyecto de 1978 de Enrique López-Izquierdo<sup>27</sup>.

El porche de conexión entre los dos pabellones paralelos de Álvarez Naya fue ampliado posteriormente en dos plantas más para alcanzar las cotas de la nave de Cenicero, se cubrió el espacio con una estructura metálica y teja cerámica y se realizó una entreplanta en la nave de Cenicero en su parte más septentrional –de estos proyectos desconocemos los datos<sup>28</sup>-. Más tarde, en 1964, se planteó una ampliación de dicha entreplanta en esta nave por el arquitecto Manuel Moreno Lacasa<sup>29</sup>, que permitía aprovechar con otro forjado la importante altura del nivel inferior –5,70 m-. El descansillo de la escalera existente comunicaría el nivel bajo y la primera planta con la nueva entreplanta. La estructura sería independiente.

Para liberar el acceso a las Serrerías desde la calle Atocha se planteó reorganizar la entrada sur por la calle Alameda, que es la única hoy usada. Para ello, la Sociedad derriba parte de la nave adosada –el resto se conserva como cobertizo y garaje- y encarga una puerta para esta ubicación, de la que se hace cargo en 1959 el arquitecto Fernando Moreno Barberá<sup>30</sup>.

---

<sup>26</sup> Ver A. COAM. 7.686/69. AGA Caja 15.300. Proyecto para la ampliación y reforma del Hotel Mercator sito en la calle de Cenicero c/v a la de Atocha num. 123 de esta capital, propiedad de la “Sociedad Belga de los Pinares del Paular”. Madrid. Arquitecto: Enrique López-Izquierdo Camino, 1969. Contiene memoria descriptiva y 14 planos, y Proyecto para la segregación del solar sito en la calle Atocha num.123 con fachada a las calles de Alameda y Cenicero de esta capital, propiedad de la “Sociedad Belga de los Pinares del Paular”. Arquitecto: Enrique López-Izquierdo Camino, 1970. Consta de memoria y plano del solar y emplazamiento.

<sup>27</sup> Ver A. COAM. 559/78. Proyecto de demolición de dos edificaciones existentes en la finca num. 123 de la calle de Atocha de esta capital, propiedad de la Sociedad Anónima Belga de los Pinares del Paular. Arquitecto: Enrique López-Izquierdo Camino, 1978. Incluye memoria, un plano y dos fotografías.

<sup>28</sup> En todo caso, esta cubierta en el vuelo de 1956 estaba realizada, y por tanto, asimismo, la elevación del porche. La entreplanta se ejecutó antes de 1964, fecha de la propuesta de su ampliación.

<sup>29</sup> Ver A. COAM. 3106/64. AGA Caja 2826. Proyecto de construcción de entreplanta en los almacenes de “Sociedad Maderera Madrileña” de la calle Atocha c/v Alameda y Cenicero. Arquitecto: Manuel Moreno Lacasa, 1964. Contiene memoria descriptiva, plano de situación, planta y sección

<sup>30</sup> Ver A. COAM. 3106/59. AGA Caja 2826. Proyecto de obra de reforma de puerta de entrada de camiones en la calle Alameda propiedad de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular. Arquitecto: Fernando Moreno Barberá, 1959. Incluye memoria descriptiva, plano de detalles puerta y emplazamiento.

Hasta mediados de los años setenta funcionó la compañía en esta sede<sup>31</sup>, abandonando sus actividades sucesivamente hasta vender en 2000 el Hotel Mercator, el edificio adyacente de la calle Cenicero y el solar vacío de la calle Atocha c/v Alameda a la empresa Metrovacesa, que ha integrado los tres terrenos en el nuevo proyecto hotelero del arquitecto Gabriel Allende del año 2002, inaugurado recientemente con la denominación Hotel Paseo del Arte, que absorbía el edificio del Mercator totalmente modificado<sup>32</sup>.

El Ayuntamiento de Madrid adquirió el inmueble de las Serrerías Belgas en el solar septentrional, abierto a las calles Alameda y Cenicero, que queda a cargo del Área de Gobierno de las Artes; este organismo, aprovechando la estratégica situación del mismo, en el centro del Paseo del Arte, que imbrica el Museo del Prado con el Thyssen, el Reina Sofía y el futuro Caixa-Forum, decidió incluirlo en el Proyecto Intermediae como una de sus dos sedes -el antiguo Matadero de Legazpi será la otra-, que se destinará a centro de creación artística orientado al fomento de las artes visuales, con una inauguración prevista en 2008.

La reciente desaparición por un incendio de la Subestación Eléctrica de Mediodía en 2004 va a permitir disponer de una plaza en posición estratégica, pues permitirá el acceso a la nueva edificación de Caixaforum, que está realizando el estudio de Herzog y De Meuron, y propiciará la apertura una nueva fachada a las Serrerías Belgas por su lado septentrional<sup>33</sup>, convertida así en un enclave cultural más del políticamente anhelado eje Recoletos-Prado.

---

<sup>31</sup> Ver TORTELLA CASARES, T. <<Una guía de fuentes sobre las inversiones extranjeras en España entre 1780 y 1914>>, en *Revista de historia económica*, año nº 15, nº 3, 1997, págs. 607-623.

<sup>32</sup> En este momento el domicilio social de la sucursal de la calle de Atocha, 123 de Madrid se traslada a la calle Gran Vía, 86, piso 16, 5. Ver Registro Mercantil Hoja 5.214 (Inscripción 34ª) y anexo documental. Desde 2004 se encuentra en HECOP. Centro de Negocios, c/ Josefa Valcárcel, 8.

<sup>33</sup> Ver COMUNIDAD DE MADRID. Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras. *Estado de situación. Proyectos de intervención urbana para la revitalización del centro de Madrid, 2006-2007*. [www.munimadrid.es/Medios/](http://www.munimadrid.es/Medios/) [Consulta 30-V-06]. La medianería, como primera medida, se ha protegido con un gran cartel de lona.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO ORIGINAL

### Programa funcional

El edificio de las Serrerías Belgas se localiza en una parcela de forma irregular que se abre a dos calles, la de Alameda y Cenicero. Con una superficie de 1.861 m<sup>2</sup>, tiene construidos 3.513 m<sup>2</sup> en tres plantas (1.367 en la baja, 1.242 en la primera y 904 en la segunda) destinados, originalmente, a la industria maderera, aunque hoy en desuso.

Se asienta la edificación en el terreno con una planta en U formada por dos cuerpos paralelos apoyados en ambas calles y un espacio central, el patio, inicialmente con un porche y hoy cubierto. Por un quiebro de la calle Alameda, la planta de la nave que se abre a esta vía gira ligeramente hasta el paso de carruajes, por lo que se forma un pequeño ábside poligonal.

Se podía acceder al conjunto por cinco puntos, hoy sólo tres y dos de ellos cerrados: desde la calle Alameda, por el acceso actual, con un portalón directamente al patio, y por el extremo norte de la nave, hoy tapiado; a la calle Cenicero se abrían otros dos pasos: uno enfrentado al anterior, que formaba una calle interior continua, que en principio Álvarez Naya la diseñó como el portalón de Alameda, con sus machones que reciben la doble hoja de cerrajería, pero en el mismo proyecto ya indica –a lápiz- la nueva solución más cercana a la construida, hoy cerrada, con un muro que oculta la portería y unos huecos decorativos superiores; y otro desaparecido, en el extremo contrario, que formaba una calle interior con dicho portalón de Alameda. El quinto acceso era la conexión del solar antiguo, el de la calle Atocha, con el actual, también incluido en el nuevo hotel.

El cuerpo de la calle Alameda, de tres plantas más un pequeño sótano, estaba destinado a taller de fabricación de molduras por procedimientos mecánicos e incluía en la planta baja, además, una tienda de ferretería con escaparate y almacén, el nombrado paso de carros –ambos tapiados- y una cochera para un automóvil –absorbida posteriormente en una sala mayor-. Se accedía a los talleres desde el chaflán sur y por una puerta cerca del porche; una escalera en L adosada a la entrada de la calle Alameda llevaba al sótano, con las cámaras estancas de virutas y serrín, y a la planta superior. La disposición de las máquinas y motores dentro del taller, algunas conservadas todavía, se conoce gracias al plano del ingeniero Manuel de Ortega<sup>34</sup>.

La tienda y el cuarto del jefe de taller se unificaron posteriormente en un almacén con paso desde el porche cubierto, así como la cochera, el almacén de la tienda y el paso de coches, que forman otro gran ámbito en este nivel inferior.

---

<sup>34</sup> Ver AVM. 25-464-9. EXPEDIENTE a instancias de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular solicitando licencia para instalar un electromotor de 25H.P. en la calle de Atocha nº 153 y 155. Fecha: 1927. Incluye memoria descriptiva y plano del emplazamiento de la maquina.

Una escalera de un solo tramo y exterior, situada en el porche cubierto, ya en el patio y seguramente no construida, permitía también el acceso a la primera planta, que ocupaba toda la superficie de la baja, incluso el paso de carruajes. Se destinaba, asimismo, para taller y se abría al nivel inferior mediante dos huecos en el forjado separados por una pasarela –se han construido dichos huecos hacia el sur, frente al proyecto, que están centrados en planta-. Tenía, además, un cuarto para los modelos, el ropero, los aseos y la terraza abierta sobre el porche, posteriormente cerrada, que permitía la conexión de este nivel con el resto del edificio. Se recoge en la primera planta la forma de la cubierta a dos aguas, por lo que se consigue una altura considerable en la cumbre – 6,20 m-. En la actualidad, el almacén, sala de modelos y los aseos se han integrado en una sala mayor que ocupa dos de las seis módulos estructurales del espacio primitivo.

En un nivel más alto, pero sólo ocupando la parte septentrional, se desarrollaba la planta segunda, donde se localizaban las salas para los dibujantes y los tallistas a mano, el cuarto para el barro y otro ropero y aseos, hoy incluidos en un amplio espacio, y un pequeño cuarto a fachada. La escalera, adosada al alzado oriental, se quebraba y se introducía en el cuerpo del edificio. Al cubrirse el porche para carros, esta planta se amplió hacia el este y se aprovechó la nueva escalera del pabellón de Cenicero.

En esta nave de la calle Cenicero, paralela a la anterior, se organizó originalmente una planta rectangular con los dos accesos al patio sin cubrir, cerrado el meridional posteriormente. En la planta baja, prácticamente diáfana, se suceden tres crujías separadas por pilares de hormigón. En la parte norte, en contacto con el paso de carruajes, se introducen unos aseos y tres habitaciones que no estaban en proyecto -una de ellas toma parte de la superficie del porche-. Las plantas primera y segunda, ésta destinada a sala de exposiciones de productos labrados y maquinaria para labrar, tenían la misma distribución abierta que la inferior.

Posteriormente, se construyó una entreplanta en la parte septentrional, entre el nivel bajo y el primero, servida por una escalera simétrica a la proyectada y en el mismo porche de carros, la cual no aparecía en proyecto; sustituye a la anterior en la nave de talleres y alcanza la primera planta. En esta entreplanta se disponen cuatro salas, a las que se llega por una pasarela desde el descansillo de la escalera. Desde la primera planta, totalmente diáfana, se puede acceder por una escalera interior, pero cercana a la principal, que además es la que sirve para el resto del edificio al eliminar la escalera de la nave de la calle Alameda. Las plantas superiores, igualmente diáfanas, se abren completamente al patio interior, con sólo una escueta barandilla tubular de hierro recibida en los pilares exteriores. La planta superior muestra en su interior la cubierta a dos aguas, alcanzando una luz en el punto central de 6 m.

En el espacio entre las dos naves paralelas, el patio original, se cubrió el porche abierto para carros con un nivel más, de tal forma que se podía utilizar la primera terraza y el forjado como unión de los dos sectores, organizándose en planta una U, que además se iluminaba por el patio trasero creado por el paso o calle medianera entre Alameda y Cenicero.

El patio o paso central entre las dos naves principales se cubrió posteriormente, en fecha ignorada, tal y como se ha referido, con una cubierta metálica formada por una cercha y faldones de teja árabe sobre entarimado, de la cual sólo resta la estructura.

### **Análisis constructivo y estructural**

El edificio de las Serrerías Belgas presenta dos rasgos distintivos en su construcción: por un lado, la utilización completamente moderna del hormigón armado estructural, y, por otro, la elección de un cerramiento externo más tradicional, aunque el arquitecto aprovecha las posibilidades de la estructura independiente para abrir grandes huecos o, donde no es necesario por falta de representatividad, como el patio interior, no introducir el cerramiento y dejar la estructura prácticamente vista.

Así, los alzados se organizan mediante un cerramiento de fábrica de ladrillo de un pie con machones de obra revocados imitando sillería a modo de órdenes gigantes, que encierran pares de huecos correspondientes a la modulación estructural de la planta: en la calle Alameda aparecen siete grupos divididos, a su vez, en tres sectores: uno con tres grupos iguales para la zona de tres plantas, con la ferretería, su escaparate y el paso de carros; otro con tres también iguales, pero más anchos que los anteriores, y uno menor, en el quiebro, con sólo un grupo de ventanas.

Los pilastrones que separan los huecos se ritman en sus dimensiones para marcar los grupos y sectores nacen sobre un zócalo continuo y se rematan, como capiteles, con un ensanchamiento. Una cornisa y antepecho con el rótulo de la empresa –<<Maderas del País y Extranjeras. Fábricas en Villalba y Rascafría. Almacenes y Talleres mecánicos. Atocha 153 y 155>>- coronan las dos primeras plantas y sobre ellas surge, de menor tamaño, la planta segunda, a modo de ático o torreón, con otra pieza similar esgrafiada con el rótulo <<Sociedad Belga de Pinares del Paular>>. Los machones que separan los grupos se concluyen con pequeños pináculos y estandartes o palmetas. El antepecho oculta la cubierta a dos aguas de teja árabe.

Las carpinterías de los huecos se realizaron de madera con dos tipos básicos, aparte de los frentes de la ferretería, con la puerta y el escaparate –hoy desaparecidos-, que serían: el primero, para los talleres, que está compuesto de cuatro hojas con cuarterones, dos mayores inferiores abatibles y otras dos de menor tamaño basculantes, a modo de ventilación-, y, el segundo, para la segunda planta, más pequeño con sólo las dos hojas inferiores. En la planta baja se introdujeron unas rejas de protección de hierro de sencillo dibujo.

En las dos fachadas al patio se repite este esquema: pilastrones de revoco que separan siete agrupaciones pares de huecos, a su vez subdivididos en otros tres sectores (con tres, tres y un par de huecos, éste último equivale al pequeño quiebro de la calle Alameda). Al cubrirse el porche para carros se perdió la continuidad de este alzado.

Los huecos también eran similares en esta fachada interior, pero las rejas de la planta baja se sustituyeron por lamas de madera fijas, todavía conservadas en parte.

En la pequeña fachada en ángulo abierta al paso de carros se proyectaron cinco huecos desiguales, con estructura similar pero sin el orden ni decoración de los anteriores –sólo los festoneados y el revoco imitando sillería-, con los huecos bajos tapiados y cornisa continua, pero el antepecho se interrumpe en la segunda ventana desde la calle Alameda para aparecer de nuevo tras el chaflán; en este pequeño tramo la cubierta no vuela ni forma alero. En el chaflán se introduce la puerta principal del taller, con cuatro hojas y rótulo con la palabra <<Talleres>>. Los huecos son iguales a los del tipo básico, con hojas abatibles de vidrio cuarteadas debajo y basculantes las superiores.

En el hastial que se forma en la segunda planta sobre la cubierta de la primera se plantearon en proyecto, para iluminar las salas de tallistas y dibujantes, seis huecos dispuestos según las dos vertientes del muro triangular, pero en obra se sustituyeron por una ventana termal con el habitual escalonamiento adaptado a las pendientes de los faldones de cubierta.

Los alzados de la nave de Cenicero se proyectaron con la misma ordenación que los existentes a la calle Alameda, pero con un carácter más cerrado, pues no tenía acceso al público y presentaba una planta más. Se organizaron con seis grupos de dos pares de ventanas separadas por pilastras revocadas de idéntica formalización que las de mayor tamaño, mientras que las menores, que separan los pares de huecos, nacen en la primera planta en vez de en la baja, como sucede en el pabellón de Alameda, pues este nivel no tiene aberturas y está tratado con un revoco imitando sillería. Los dos grupos septentrionales, al lado del paso de carros, se dejan también ciegos para albergar unos carteles publicitarios de la Compañía.

Este mismo tratamiento se da en el tramo ampliado de esta nave hacia el sur, cerrando el paso planteado en proyecto: el alzado es mimético y forma simetría con los paños ciegos septentrionales<sup>35</sup>. La cornisa que corona el conjunto, también con sus pináculos y palmetas, contiene una inscripción publicitaria que repite la de la cornisa-imposta de la calle de Alameda, así como la puerta en el paso lateral, sobre una serliana, con la leyenda: <<Entrada. Atocha 153-155>>. Los huecos, asimismo, tienen exacta definición a los anteriores.

El alzado al patio de la nave de Cenicero, dada su escueta formalización, es de gran sencillez; frente al del cuerpo simétrico, no se realizan los huecos con su orden menor y sus impostas y antepechos, sino que se resuelve de forma sencilla, con los machones del orden gigante con el revoco imitando piedra de sillería, los forjados y ligeros arcos en los dinteles con la única decoración de

---

<sup>35</sup> Los textos rezan, en los frisos cercanos a la calle Atocha, <<Talleres y pinares propios. Maderas de país y exóticas>> y <<Maderas Atocha 153 y 155. Frisos, entarimados, envases y duelas>> y en el más alejado <<Talleres y pinares propios. Fábricas en Rascafría y Villalba>> y <<Maderas de todas clases. Carpinterías y molduras. Tfno: 1459 M>>

las pequeñas palmetas en el eje de la pilastra. Sólo los huecos extremos, los meridionales, se componen como los del resto del edificio, con sus ventanas dobles y, además, contraventanas.

Los alzados del porche a los patios de acceso y al posterior son todavía más sencillos, pues sólo muestran la desnudez de la estructura, sin ninguna formalización, con los piñones escalonados y muros de ladrillo revocados. Al realizar el recrecido del porche en la segunda planta se introducen en el cerramiento occidental, sobre el pabellón de Alameda, unos lunetos de formas semicirculares, repetidos en la viga que recibe la cubierta del patio central.

El arquitecto planteó un sistema estructural de hormigón armado para conseguir la máxima diafanidad espacial que requería una industria de este tipo, así como mejorar la incombustibilidad de la edificación, dado el uso de explotación maderera.

Consiste en un entramado de pilares sin muros de carga y cerramiento exterior de un pie de espesor de fábrica de ladrillo macizo con revoco que imita sillería de piedra. Las vigas se acartelan para sostener un forjado de losa de hormigón armado con una resistencia de cargas de  $2.000 \text{ kg/m}^2$ . Se refuerzan con otra viguetería perpendicular que incluye otra pieza horizontal más por tramo.

En el pabellón de Alameda se forma una gran crujía con tres tramos iguales, separados por dos hileras de pilares sobre zapatas reforzadas en la base; en los tres primeros tramos se eliminan dichos pilares centrales, aprovechando el menor peso soportado por la desaparición del forjado en la apertura de los dos grandes huecos con pasarela central –sobre la viga que cruza el espacio-. En la primera planta se repite el esquema y la cubierta se traza con unas vigas inclinadas también de hormigón armado que se dejan vistas e incluyen el bajo cubierta en el espacio.

Sobre estas vigas, asimismo acarteladas, se colocan las correas también de hormigón armado y las losas del mismo material de la cubierta, que soportan los rastreles y la teja plana, con las limas realizadas con teja árabe. En el caso de tener pilares centrales, como en el extremo norte de la nave, se mantienen las vigas inclinadas y se introduce una viga horizontal que une los cuatro pilares y otra superior para los dos centrales. En la parte sur, con el ábside poligonal, se forman cuatro paños triangulares inclinados para organizar la cubierta, con su viguetería correspondiente.

Este sencillo entramado se repite en la nave de Cenicero, con vigas acarteladas y cubierta inclinada con idéntico sistema. La malla tiene tres crujías iguales y siete tramos –más anchos los tres centrales, como en la nave de Alameda-, con tres niveles –excepto en la ampliación de la parte meridional y las entreplantas citadas, con cuatro-. La escalera que une los diferentes pisos se realiza también de hormigón armado, con acabados de cemento, azulejo en la contrahuella y perfil metálico en la cantonera, muy similar a la interna del taller.

La estructura del porche, de hormigón armado, tiene análogas características, con tres tramos y otras tantas crujías, pero de anchos diferentes: al ser

necesario el paso de los carruajes por el tramo central, éste se diseña de mayores dimensiones que las laterales; muy estrechos, de tal forma que el forjado volaba en el lado de Cenicero, con su zuncho perimetral; al construirse esta nave se independizaron las estructuras y se dobló esta viga.

El patio entre las dos naves se cubrió con una sencilla cercha metálica del tipo americano apoyada sobre los muros que conforman las fachadas correspondientes de los dos pabellones paralelos, que se encuentran a diferente altura; por ello, sobre los machones estructurales del pabellón de Alameda, el más bajo, se colocan unos pilares metálicos compuestos que sostienen los cuchillos y los faldones de teja árabe sobre entarimado. En la parte del porche para carros se añade sobre el ángulo de la cubierta una curiosa viga de hormigón con seis arcos que recibe las correas metálicas.

Los pavimentos son, en general, de cemento prensado a rodillo, hoy bastante deteriorado. Las barandillas se realizan de piezas tubulares de hierro con elementos pasantes, en cruz y en T, con un diseño muy sencillo, consistente en varios montantes que sostienen sólo dos piezas horizontales, recibidas en sus extremos en los pilastrones estructurales.

En el interior aparecen huecos de separación entre distintos sectores, como en el pabellón de la calle Cenicero, entre la entreplanta y el resto de la nave, con carpintería de hormigón fija, con alguna ventana batiente. En la nave de Alameda se segregó un pequeño espacio en el taller con función de control de paso al mismo, realizado con paños de carpintería de madera y vidrio, que todavía se conserva en buen estado.

### 3. LA PROPUESTA COMPOSITIVA DE MANUEL ÁLVAREZ NAYA

Un edificio industrial, como éste de las Serrerías Belgas, debía reflejar no sólo la solidez de la empresa, sino también cumplir una serie de requerimientos funcionales, referidos básicamente a conseguir espacios amplios y diáfanos que facilitaran el trabajo y la continuidad del proceso, así como suficiente luminosidad y posibilidad de ventilación, facilitar el paso de vehículos al interior que redujeran la carga y descarga, además de introducir una tienda con su almacén y, evidentemente, ajustarse a un presupuesto poco abultado.

El arquitecto Manuel Álvarez Naya<sup>36</sup> cumple sobradamente con las condiciones del promotor gracias a la implantación de un nuevo sistema estructural ensayado recientemente con éxito en edificaciones industriales -como varias naves del Matadero de Madrid-, así como una mínima ornamentación que proporcione representatividad y decoro a la firma.

La estructura de hormigón armado ya había sido utilizada en Madrid desde fechas tempranas<sup>37</sup>, pero pocas veces se había empleado con tanta desnudez formal y sinceridad constructiva. Permite este sistema estructural la consecución de amplios espacios diáfanos, que experimentan incluso con la doble altura en los talleres, perfectamente adaptados a las necesidades de un programa industrial de escasa envergadura -trabajo de la madera- pero para una empresa importante y de dilatado desarrollo. El hormigón posibilita no sólo la amplitud sino la continuidad espacial, la fluidez de los ámbitos, rasgo que facilita el proceso de trabajo, al reducir en la distribución los cerramientos necesarios de los muros de carga tradicionales.

Este hecho, junto a la ineludible ventilación -no hay que olvidar las contaminantes virutas, serrines y residuos de la madera-, permite optimizar el sistema sustentante, pues el arquitecto omite en la fachada interior del pabellón de Cenicero y en el recrecido del porche de los carros cerramiento alguno, lo que produce un edificio ligero, diáfano, que muestra valerosamente

---

<sup>36</sup> Nacido en Madrid en 1871, obtuvo Manuel Álvarez Naya el título de arquitecto en esta ciudad en 1904 y falleció en 1945. Con carrera municipal desde 1906 -arquitecto Servicios Contra Incendios, Fontanería y Alcantarillas y Aguas Potables y Residuarias, del cual se jubila en 1941. Entre sus obras destacan la dirección del Hotel Palace, en 1911-1912, las viviendas para para D. Antonio Pastor, de 1908-1909; las de D. Emilio Díaz-Moreu, 1911-1912; las Serrerías Belgas, 1924-1928; el Edificio A de Standard Eléctrica. Tenía en su poder las siguientes condecoraciones: Comendador de Isabel la Católica, Cruz de Beneficencia, Mérito Naval blanca y Medallas de Alfonso XII y Heroicos Sitios de Zaragoza, Gerona y Sampayo. Ver AVM 41-224-17 y Archivo del Servicio Histórico del COAM.

<sup>37</sup> Anteriores se construyeron, entre los más significativos, el Edificio Metrópolis, 1906; edificio de Nuevo Mundo, 1906; Hotel Palace, 1910, donde participó Álvarez Naya; Antigua Fábrica Osram, 1914; Teatro Calderón, 1915; Banco de Bilbao, 1916; Naves del Matadero Municipal de Madrid, 1916 y 1919; Teatro Monumental, 1922; Casa de corredor del duque de Alba, 1923; Iglesia parroquial de Santa Teresa y San José, 1923 y el Teatro Pavón, 1924.

la desnudez del hormigón armado, casi con una imagen de pieza inacabada, si no fuera por los escasos aditamentos ornamentales que le acompañan.

El edificio de las Serrerías Belgas constituye un excelente ejemplo del difícil paso de la arquitectura madrileña hacia la Modernidad. La arquitectura de renovación contemporánea reflejaba una sinceridad constructiva desconocida hasta el momento, así como una expresión de los sistemas estructurales, convertidos, especialmente en la arquitectura fabril, en elementos formales de primer orden. Las posibilidades espaciales de la estructura de hormigón contrastan con la decoración todavía eclectista, aunque muy depurada, de sus alzados principales.

Álvarez Naya utilizó en su arquitectura diversos estilos, como era común en su época. con destellos del neomodernismo en sus viviendas para D. Antonio Pastor o un eclecticismo francés en el palacete del duque de Tamames. Pero su obra recoge, principalmente, un monumentalismo de comienzos del siglo XX de origen norteamericano, depurado por la mano del gran arquitecto coetáneo Antonio Palacios.

El arquitecto utiliza, como ya hiciera Palacios en esos años, unos órdenes monumentales que recorren toda la altura de la fachada y la modulan según la estructura interior. Los paños así enmarcados se oradan prácticamente en su totalidad, favoreciendo la iluminación y ventilación, con su propio sistema de ordenación interior superpuesto al principal o exterior, que en este caso de las Serrerías Belgas, prácticamente se funden.

Así, se crean dos ritmos en los alzados, el del orden gigante, que como ya se ha señalado, es triple y separado por anchos pilastrones, y el interior, que es doble, separado por pilastras de ancho mitad y grandes huecos que cubren prácticamente todo el paño, excepto la imposta que oculta el canto del forjado.

Frente a Stándard Eléctrica, hoy sede del Alcatel, del mismo año 1926 y también de Álvarez Naya, donde se independizan el sistema general que ordena la fachada y el interior de los huecos, en las Serrerías Belgas el orden menor que organiza dichas ventanas y puertas se dispone en el mismo plano, aunque con menor jerarquía reflejada en el ancho en las pilastras, mayor austeridad decorativa y, en los pasos de carruajes, tienda y escaparate como en la fachada a Cenicero, sólo se desarrolla completo en toda la altura del alzado los del orden superior. Similar sistema utiliza Mariano Aznárez en el Garaje Villamejor, en la estela de Palacios, del mismo año 1924, mientras que en la Subestación Eléctrica de la Compañía de Metropolitano Alfonso XIII de la calle Castelló, también de Palacios y un año anterior, o el también contemporáneo almacén para D. Joaquín Ripoll en la calle Fernando VI, de Francisco Reynals Toledo, sólo se desarrolla el orden gigante que cubre todo el alzado.

Este sistema compositivo permite unificar la fachada, que, dada la homogeneidad del programa interior, no requiere excesivas especificaciones formales. Por ello, el arquitecto aprovecha la regularidad del entramado estructural para ordenar los alzados, pero introduce la variedad con el ritmo de las pilastras y los dos sistemas de órdenes clásicos.

El alzado más representativo, con la tienda y dos pasos al interior de la finca, era el de la calle Alameda. Álvarez Naya lo diseñó buscando la simetría con el edificio original, rematado en la esquina de Atocha con dicha calle por otro cuerpo a modo de torreón; las cornisas de la parte central de menor altura se convierten en la imposta donde se apoyan los niveles superiores en los extremos, acento vertical en edificios de marcada horizontalidad.

Entonces, el sencillo armazón compositivo marca la verticalidad en edificios muy horizontales y tendidos, por lo que se aplica tanto en las dos fachadas exteriores como en las correspondientes al patio, pero con huecos de carpintería de madera y vidrio en tres de ellas y otra totalmente abierta, con una sencilla barandilla de hierro como protección. La disyuntiva tecnológica entre ladrillo y hormigón de comienzos del siglo XX, claramente dirigida hacia el segundo material en este caso, se refuerza por la práctica desaparición de los cerramientos, realizados con vidrio y la escasa fábrica de ladrillo revocado de las impostas, que permite la expresión y valoración máxima de la estructura.

La imagen exterior de los edificios industriales en los primeros años del siglo XX en Madrid se decantaba por el ladrillo y el cuidado trabajo del aparejo, generalmente con decoraciones neomudéjares, sistema constructivo que permitía obtener, además de la necesaria economía, una dignidad formal más que suficiente y una versatilidad que incluía desde los sistemas estructurales hasta el mínimo elemento ornamental. Aledaña, y sirva como ejemplo, se encuentra la Estación Eléctrica de Mediodía, obra de Jesús Carrasco-Muñoz, hoy en proceso de remodelación para sede de Caixaforum en Madrid. Pero Álvarez Naya, en las Serrerías Belgas, va a utilizar un acabado que se consideraba más noble, el revoco con imitación de una sillería de piedra. La ubicación de la Compañía en una de las vías principales de Madrid, la calle de Atocha, el carácter urbano de la actuación y las fachadas neoclásicas de los cuerpos anteriores debieron ser las razones que impulsaron a un tratamiento más significativo de los alzados, los cuales, especialmente el de la calle Cenicero, permanecían prácticamente velados por la estrechez de las vías.

La claridad compositiva de estos alzados se origina en la modulación de la planta: la utilización de un entramado regular de pilares de hormigón armado y la composición de pabellones autónomos posibilitó ordenar las plantas de una forma funcional y de rotunda modernidad. La disposición de las escaleras y los servicios en los extremos y puntos medios de las naves permite obtener ámbitos abiertos de gran superficie idóneos para cualquier actividad fabril. La construcción por pabellones independientes fue una práctica común en las edificaciones industriales, incluso en éstas incluidas en el casco urbano, pues esta disposición permitía la autonomía de las funciones, máxima luminosidad y ventilación y la posibilidad, como así fue, de ir adicionando los pabellones según las necesidades. En la citada Stándard Eléctrica, hoy sede de Alcatel, Álvarez Naya también planteó las naves independientes, si bien se unieron posteriormente.

La diafanidad espacial, tan necesaria en un edificio de uso industrial, proporciona ámbitos de gran claridad compositiva y belleza, especialmente en

los talleres. El piso primero, con su cubierta a dos aguas asumida en el interior y ritmada por la estructura de hormigón armado, culmina de forma casi expresionista en el ábside sur con la radiación estructural que cierra el polígono. Asimismo, la continuidad espacial entre las tres partes de la U se refuerza por la transparencia de los cerramientos y la ligereza de la estructura, que además, en la segunda planta, se amplía por la altura libre de la cubierta, incluida en este ámbito.

## 4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS CONSULTADOS

### 4.1. SOBRE EL SOLAR ACTUAL: CALLE DE LA ALAMEDA, 17 y 19 c/f CENICERO, 8

#### ARCHIVO DE VILLA DE MADRID

*AVM: 26-493-40*

Expediente de D. Enrique Dubois. Construir pabellón Alameda 13. Negociado de Fomento. Clase: Interior

Arquitecto: Manuel Álvarez y Naya

**Fecha: 1925**

1. Solicitud de licencia de construcción. Madrid, 15 de diciembre de 1924. Enrique Dubois.
  - 1.1. Memoria descriptiva. Madrid, 22 de diciembre de 1924. Firmada por el arquitecto Manuel Álvarez y Naya
  - 1.2. Planos. Firmados por el arquitecto Manuel Álvarez y Naya 1924. Escala: 0,01: 100
    - 1.2.1. Planta baja y de emplazamiento.
    - 1.2.2. Planta 2ª, Planta 3ª y Sección A.B.
    - 1.2.3. Fachada a la calle Alameda
2. Informe técnico del arquitecto municipal de la 4ª Sección. Madrid 7 de febrero de 1925
3. Dictamen favorable del Negociado de Fomento para la concesión de licencia. Madrid, 20 de marzo 1925
4. Concesión de licencia de construcción. Madrid, 21 de marzo de 1925
5. Solicitud de licencia de alquiler o utilización del edificio que construido previa licencia municipal ha terminado en la calle de la Alameda nº 13 moderno acompañando la certificación de terminación de obra por el arquitecto de la misma. Madrid, 3 de febrero de 1928. E. Dubois.
6. Certificado de fin de las obras de Manuel Álvarez y Naya para solicitar la licencia de alquiler. Madrid, 2 de febrero de 1928
7. Informe técnico favorable del arquitecto municipal. Madrid, 27 de febrero de 1928
8. Concesión de licencia de alquiler. Madrid 7 de julio de 1928

*AVM: 26-489-25*

Expediente de Don Enrique Dubois Albeau en representación de la Sociedad Belga del Paular = Construcción Pabellón Ceniceros nº 8. Nueva instancia del interesado para alquilar.

Negociado de Fomento. Clase: Interior

Arquitecto: Manuel Álvarez y Naya

Fecha: 1925

1. Solicitud de concesión de licencia. Madrid, 4 de febrero de 1925. Firmada por Enrique Dubois
  - 1.1. Memoria descriptiva. Madrid, 2 de febrero de 1925. Firmada por Manuel Álvarez Naya
  - 1.2. Planos Madrid 2 de febrero de 1925. Firmado por M. Álvarez Naya
    - 1.2.1. Plano de emplazamiento
    - 1.2.2. Plano de fachada y sección
2. Informe favorable del arquitecto municipal. Madrid, 9 de marzo de 1925
3. Informe favorable del técnico de sanidad del Jefe de Negociado. Madrid, 16 de Marzo de 1925
4. Concesión de la licencia de construcción. Madrid, 1 de abril de 1925
5. Parte del Ayuntamiento informando que con arreglo a las alineaciones señaladas, se halla colocado el zócalo y el alero de la casa en construcción. Madrid, 4 de enero de 1928
6. Solicitud de licencia "para alquilar o utilizar la edificación que previa licencia de construcción ha terminado en la calle de Ceniceros nº 8..." Madrid, 3 de febrero de 1928
7. Certificado de fin de las obras de Manuel Álvarez y Naya para solicitar la licencia de alquiler. Madrid, 2 de febrero de 1928
8. Informe técnico favorable del arquitecto municipal, Madrid 27 de febrero de 1928
9. Concesión de la licencia de alquiler. Madrid 7 de julio de 1928

*AVM: 25-464-9*

Expediente a instancias de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular solicitando licencia para instalar un electromotor de 25H.P. en la calle de Atocha nº 153 y 155.  
 Negociado de Policía Urbana. Clase: electromotor  
 Ingeniero industrial: Manuel de Ortega  
 Fecha: 1927

1. Solicitud de licencia municipal para instalar, en sustitución de dos existentes en la sociedad, un electromotor de 25 caballos de fuerza en la casa nº 155, propiedad de dicha Sociedad. Madrid 22 de enero de 1927 firmado por Enrique Dubois Albeau,
  - 1.1. Memoria descriptiva. Madrid 27 de enero de 1927 firmada por el ingeniero industrial Manuel de Ortega.
  - 1.2. Plano del emplazamiento de la maquina. Firmado por el ingeniero
2. Concesión de la licencia Madrid 7 julio de 1927.

## **ARCHIVO DE VISADO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID**

### *A. COAM. 3106/59. AGA Caja 2826*

Proyecto de obra de reforma de puerta de entrada de camiones en la calle Alameda propiedad de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular

Arquitecto: Fernando Moreno Barberá

Fecha: 1959

1. Hoja de encargo del proyecto y dirección de obra de reforma de puerta de entrada de camiones en la c/ Alameda. Madrid 30 de mayo de 1959. Firmado Fernando Moreno Barberá. Visado COAM, 4 de junio de 1959
2. Memoria descriptiva. Madrid 16 de mayo de 1959. Firmada por Fernando Moreno Barbera.
3. Pliego de condiciones
4. Mediciones
5. Presupuesto general
6. Plano de detalles puerta y emplazamiento. Escala: 1:1, 1:50 y 1:100. Madrid 16 de mayo de 1959. Firmado por Fernando Moreno Barberá

### *A. COAM. 3106/64. AGA Caja 2826*

Proyecto de construcción de entreplanta en los almacenes de "SOCIEDAD MADERERA MADRILEÑA" de la calle Atocha c/v Alameda y Ceniceros.

Arquitecto: Manuel Moreno Lacasa

Fecha: 1964

1. Hoja de encargo del proyecto y dirección de construcción de una entreplanta en un almacén. Madrid 4 de junio de 1964. Firmado Manuel Moreno Lacasa. Visado COAM, 11 de julio de 1964
2. Memoria descriptiva. Madrid 6 de junio de 1964. Firmada por Manuel Moreno Lacasa.
3. Pliego de condiciones
4. Presupuesto general
5. Plano de situación, planta y sección A B. Escala 1:200 y 1:50. Madrid junio de 1964. Firmado por Manuel Moreno Lacasa

### *A. COAM. 10282/68. AGA Caja 14113*

Proyecto de transformación de un almacén de maderas en aparcamiento de automóviles. [Proyecto no realizado]

Arquitecto: Jaime de Ferrater Ramoneda

Fecha: 1968

1. Memoria descriptiva. Madrid, 22 de mayo de 1968. Firmado Jaime de Ferrater Ramoneda. Visado COAM, 20 de febrero de 1969.

2. Presupuesto
3. Planos. Escala 1:100 Madrid junio de 1968. Firmados por Jaime de Ferrater Ramoneda
  - 3.1. Planta sótano
  - 3.2. Planta baja
  - 3.3. Planta primera
  - 3.4. Planta segunda
  - 3.5. Planta tercera
  - 3.6. Fachadas
  - 3.7. Secciones
  - 3.8. Plano de estructuras de rampas

*A. COAM. 10282/68. AGA Caja 14113*

Proyecto de reforma y ampliación de un almacén de maderas en la calle Ceniceros nº 6, para garaje. [Proyecto no realizado]

Arquitecto: Jaime de Ferrater Ramoneda

Fecha: 1968

1. Memoria. Madrid 28 de septiembre de 1968. Firmado Jaime de Ferrater Ramoneda. Visado COAM 20 de febrero de 1969.
2. Presupuesto
3. Planos. Escala 1:500 Madrid septiembre de 1968. Firmados por Jaime de Ferrater Ramoneda
  - 3.1. Plano de estudio de superficies de aprovechamiento del solar
  - 3.2. Planta baja
  - 3.3. Planta primera
  - 3.2. Planta segunda
  - 3.3. Sección
  - 3.4. Plano de cimientos estructuras y detalles

*A. COAM. 7686/69. AGA Caja 15300*

Proyecto para la segregación del solar sito en la calle Atocha num.123 con fachada a las calles de Alameda y Cenicero de esta capital, propiedad de la "SOCIEDAD ANONIMA BELGA DE LOS PINARES DEL PAULAR".

Arquitecto: Enrique López- Izquierdo Camino

Fecha: 1970

1. Hoja de encargo de Levantamiento de plano de un solar para segregarlo en dos. Madrid 22 de junio de 1970. Firmado por Enrique López- Izquierdo Camino
2. Memoria. Madrid 9 de julio de 1970. Firmado por Enrique López- Izquierdo Camino. Visado COAM 15 de julio de 1970
3. Plano del solar y emplazamiento. Escala 1:200. Madrid junio de 1970. Firmado por Enrique López- Izquierdo Camino

## 4.2. SOBRE EL SOLAR COMPLETO: CALLE DE LA ALAMEDA c/v ATOCHA c/v CENICERO

### ARCHIVO DE VILLA DE MADRID

*AVM: 4-306-35*

Expediente instruido con motivo de las señaladas por Real Orden de 23 de Junio de 1864 á las calles de Trajineros y de Cenicero. Negociado: obras, Clase: Alineaciones  
Fecha: 1863-1864

1. Documentación variada sobre las casas de las calles Trajineros y Cenicero.
2. Carta manuscrita de D. Carlos Robert, representante de la Sociedad Belga de Pinares del Paular, pidiendo se hagan las alineaciones de la calle Cenicero. Madrid, 9 de septiembre de 1863.

*AVM: 11-465-5*

Expediente de la Sociedad Belga de "El Paular" y en su nombre su director D. Edmundo Dubois. Atocha 153 y 155.  
Negociado de Policía Urbana. Clase: Almacenes de Madera  
Arquitecto: Emilio Muñoz  
Fecha: 1898-1899

1. Solicitud de licencia de Edmundo Dubois, administrador delegado de la Sociedad Belga del Paular. Madrid, 25 de noviembre de 1898. Firmado. E. Dubois
  - 1.1. Memoria del arquitecto Emilio Muñoz de 14 de diciembre de 1898.
  - 1.2. Planta del edificio. Madrid, 13 de diciembre de 1898, firmado por Emilio Muñoz
2. Informe favorable del arquitecto municipal D. José Urioste y Velada de Madrid, 26 de diciembre de 1898.
3. Concesión de Licencia para continuar la industria de almacén de maderas. Madrid, 18 de mayo de 1899.

*AVM: 17-36-2*

Expediente de D. Enrique Dubois para ampliar un pabellón existente en la finca sita en la calle Atocha nº 153 y 155. Negociado de Obras. Clase: Ampliación  
Arquitecto: Gonzalo Iglesias  
Fecha: 1909

1. Solicitud de licencia de ampliación "del pabellón destinado a habitación y situado en el ángulo de las calles Atocha y Cenicero de la finca que la Sociedad Belga del Paular posee en los citados nº 153 y 155". Madrid 18 mayo de 1909
  - 1.1. Memoria descriptiva, firmada por el arquitecto Gonzalo Iglesias. Madrid 27 de noviembre de 1909.
  - 1.2. Planta y sección AB. Escala 0,005 p.m. Madrid 26 de noviembre de 1909. Firmado por Gonzalo Iglesias

2. Informe técnico favorable del arquitecto municipal de la 4ª Sección. Madrid 4 de diciembre de 1909.
3. Informe técnico favorable de la Junta Técnica municipal de Salubridad e Higiene. Madrid 10 diciembre de 1909
4. Concesión de licencia de ampliación. Madrid 20 de diciembre de 1909

*AVM: 18-97-5*

Expediente a instancia de la "Sociedad Belga de los Pinares del Paular" en solicitud de renovación de licencia de almacén de maderas- Atocha n<sup>os</sup> 153 y 155. Negociado de Policía Urbana. Clase: Establecimiento peligroso  
 Fecha: 1909- 1913

1. Solicitud de renovación de licencia que fue expedida para su apertura. Madrid 1 de abril 1913. E. Dubois
2. Solicitud de renovación de licencia, que fue expedida para su apertura de un establecimiento destinado a almacén de maderas. Madrid 24 de septiembre 1909. Enrique Dubois.
3. Concesión de la licencia para continuar con la industria de venta de maderas en la calle de Atocha 153 y 155 entregada a Edmundo Dubois en Madrid 18 de mayo de 1899.
4. Informe favorable del arquitecto municipal de la 4ª Sección para renovar la licencia. Madrid 3 noviembre 1909.
5. Informe favorable del arquitecto municipal de la 4ª Sección para renovar la licencia. Madrid 29 de octubre 1913,
6. Informe favorable del arquitecto jefe de la Dirección de Incendios. Madrid 18 de noviembre de 1913.
7. Concesión de la renovación de licencia de almacén de maderas. Madrid 12 diciembre 1913.

*AVM: 17-401-65*

Expediente de D. Enrique Dubois solicitando licencia para ejecutar obras de reforma en la casa n<sup>o</sup> 155 de la calle de Atocha. Negociado de Obras. Clase: Reformas  
 Arquitecto: Ignacio de Aldama  
 Fecha: 1911

1. Solicitud de licencia para ejecutar obras de reforma. Madrid 13 de Febrero de 1911. Enrique Dubois.
  - 1.1. Memoria descriptiva, firmada por el arquitecto Ignacio de Aldama. Madrid 10 de febrero de 1911.
  - 1.2. Planta de la reforma. Escala 0,01 por metro. Madrid 10 de febrero de 1911. Firmado por Ignacio Aldama
2. Informe técnico favorable del arquitecto municipal de la 4ª Sección. Madrid 17de febrero de 1911.
3. Solicitud de pago de arbitrios.

4. Reclamación de Enrique Dubois por la carestía de los Arbitrios. Madrid 20 de marzo de 1911.
5. Informe del arquitecto municipal ratificándose en el pago de los arbitrios por no encontrar ningún error en sus cálculos. Madrid 24 de mayo de 1911.

*AVM: 19-141-39*

Expediente promovido a instancias de la Sociedad de los Pinares del Paular en solicitud de licencia para instalar un electromotor en la casa nº 155 y 157 de la calle de Atocha (Almacén de maderas)

Negociado de Policía Urbana. Clase: electromotor

Ingeniero Industrial: Ángel Calderón y Ozores

Fecha: 1911- 1914

1. Solicitud de licencia municipal para poner en funcionamiento un electromotor de 20 caballos de fuerza. Madrid 8 de junio de 1911, firmado por Enrique Dubois.
  - 1.1. Memoria. Madrid 8 de junio de 1911, firmada por el ingeniero industrial del ejercito. Ángel Calderón y Ozores
  - 1.2. Plano del electromotor
2. Concesión de la Licencia Madrid 21 de julio de 1914.

*AVM: 21-466-18*

Expediente incoado por la Sociedad Belga "El Paular" para instalar una caldera para calefacción en el nº 155 de la calle de Atocha.

Negociado de Policía Urbana. Clase: electromotor

Ingeniero Industrial: Ignacio Mazerres y Alted

Fecha: 1915

1. Solicitud de licencia para instalación de una caldera de calefacción. Madrid 3 de diciembre de 1915
  - 1.1. Memoria descriptiva. Madrid 26 de noviembre de 1915. Firmado por el ingeniero industrial Ignacio Mazerres
  - 1.2. Planta. Escala 1:100. Madrid 26 de noviembre de 1915. Firmado por el ingeniero Ignacio Mazerres
2. Certificado de instalación de la caldera y buen funcionamiento. Madrid 10 de febrero de 1916. Firmado Ignacio Mazerres
3. Informe técnico favorable del Ingeniero jefe de la Inspección de Servicios Eléctricos e Industriales. Madrid 16 de diciembre de 1915
4. Informe técnico favorable del arquitecto municipal. Madrid 27 de diciembre de 1915
5. Diligencia para hacer constar de la fecha de prueba de la caldera. Madrid 21 de febrero de 1916
6. Informe de la inspección municipal: de que la caldera cumple los requisitos pero debe subir su salida de humos hasta cinco metros a contar del punto donde se manifiesta al exterior. Madrid, 6 de mayo de 1916

## 7. Concesión de la licencia 29 de Enero de 1917

*AVM: 21-465-83*

Expediente incoado por la Sociedad Belga de los Pinares del Paular para instalar un electromotor en el Almacén de maderas establecido en la calle de Atocha nº 153 y 155.

Negociado de Policía Urbana. Clase: electromotor

Ingeniero Industrial: Luis de Espinal y Romero

Fecha: 1916

1. Solicitud de licencia para instalar un nuevo electromotor. Madrid 24 de agosto de 1916. Firmado por Enrique Dubois.
  - 1.1. Memoria. Madrid 26 de agosto de 1919. Firmada por Luis de Espinal.
  - 1.2. Plano del electromotor. Madrid agosto de 1916. Luis de Espinel.
2. Certificado de buen funcionamiento del electromotor. Madrid 26 de agosto de 1916. Firmado. Luis de Espinel.
3. Informe favorable del arquitecto municipal. Madrid 11 de septiembre de 1916.
4. Denuncia del propietario de la casa de Atocha, 151 por los ruidos producidos por los motores de la serrería.
5. Requerimiento a la Sociedad Belga de Pinares del Paular para que hagan las modificaciones pertinentes para no molestar al vecindario. Madrid 24 de septiembre de 1916. El ingeniero industrial del Ayuntamiento.
6. Carta de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular informado de las medidas adoptadas para solucionar este problema. Madrid 9 de octubre de 1916.
7. Informe favorable del Ingeniero jefe de la Inspección de Servicios eléctricos e Industriales informando que la Sociedad ha solventado todas las molestias existentes. Madrid 29 de abril de 1918.
8. Concesión de la licencia de instalación. Madrid 18 de mayo de 1918.

*AVM: 22-193-12*

Expediente promovido por D. Jesús García para ampliar un pabellón en el interior del solar nº 153 y 155 de la calle de Atocha.

Negociado de Obras. Clase: Ampliación

Arquitecto: Enrique Pfitz y López

Fecha: 1921

1. Solicitud de licencia de obras para ampliación de un pabellón en el interior de los almacenes de maderas situados en la finca nº 155 de la calle Atocha. Madrid 30 de Junio de 1920. Firmado Jesús García Grau
  - 1.1. Memoria descriptiva. Madrid 30 de junio de 1920. Firmado por el arquitecto Enrique Pfitz y López
  - 1.2. Planta y Sección AB. Escala 1:200 Madrid 30 junio de 1920. Firmado por el arquitecto Enrique Pfitz y López

2. Informe técnico favorable del arquitecto municipal de la 4ª Sección. Madrid 21 de noviembre de 1921
3. Concesión de licencia para ejecutar obras de ampliación de un pabellón. Madrid 29 de diciembre de 1921

*AVM: 44-9-21*

Atocha nº 123.

Sección de Fomento. Clase Demolición

Arquitecto: Luis de Sala y María

Fecha: 1950

1. Solicitud de licencia de demolición. Madrid 15 de julio de 1950. Firmado por Gregorio Nieto como apoderado de la Sociedad Belga de Pinares del Paular.
  - 1.1. Memoria descriptiva. Madrid junio de 1950. Firmado por Luis de Sala. Visado COAM 7 de julio de 1950
  - 1.2. Plano de planta baja, primera y segunda, alzado desarrollado del proyecto de demolición. Escala 1:100 y 1:200. Madrid Junio de 1950. Firmado por el arquitecto.
2. Hoja de encargo de la dirección facultativa de las obras a Luis de Sala. Madrid 23 de junio de 1950.
3. Concesión de la licencia. Madrid 9 de septiembre de 1950

*AVM: 43-253-3*

Expediente promovido por la Sociedad Belga de los Pinares de los Pinares del Paular para construir un edificio comercial y de viviendas en la calle Atocha, 123 con vuelta a la de Ceniceros.

**Arquitecto: Luis de Sala María**

Fecha: 1951

1. Memoria descriptiva. Madrid junio de 1951. Firmado Luis de Sala.
2. Planos. Madrid junio de 1951.
  - 2.1. Plano de alineación y alzado del muro a derribar
  - 2.2. Plano de situación
  - 2.3. Alzado
  - 2.4. Secciones
  - 2.5. Planta de cimientos y red de desagüe
  - 2.6. Planta de sótanos
  - 2.7. Planta baja
  - 2.8. Planta primera
  - 2.9. Plantas 2ª a 5ª
  - 2.10. Planta 6ª
  - 2.11. Planta de áticos
  - 2.12. Planta de cubiertas
3. Solicitud de licencia de construcción. Sociedad Belga de los Pinares del Paular, Madrid 2 de junio de 1951
4. Concesión de la licencia de construcción. Madrid 17 de agosto de 1951

5. Certificado de final de obras. Madrid 31 de julio de 1953. Firmado Luis de Sala María
6. Solicitud de licencia de alquiler. Juan Pedro Lecoq, director de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular. Madrid 31 de julio 1953
7. Informe del arquitecto municipal de la Dirección Edificaciones Privadas en el que se afirma que las obras no se ajustan al proyecto, por lo que debe solicitarse licencia de modificación de proyecto. Madrid 7 de septiembre de 1954

*AVM: 43-310-30*

Expediente promovido por Juan Pedro Lecoq para obras de modificación parcial de la tabiquería de la planta baja y sótanos de la finca nº 123 de la calle de Atocha con vuelta a Cenicero.

Arquitecto: Luis de Sala María

Fecha: 1954

1. Certificación colegial del aparejador (Ramón Herranz Colilla, 9 de noviembre de 1954.
2. Certificado colegial del arquitecto director (Luis de Sala, 9 noviembre de 1954)
3. Memoria descriptiva. Madrid octubre de 1954. Firmado. Luis de Sala. Visado COAM 12 noviembre 1954
4. Planos. Junio y octubre de 1954
  - 4.1. Planta de sótanos (E 1:100)
  - 4.2. Planta baja (este plano está encabezado con el nombre de Hotel Mercator)
5. Solicitud de licencia de obras de reforma (Juan Pedro Lecoq, 12 de noviembre de 1954)
6. Informe técnico favorable del arquitecto municipal de la Dirección de Edificaciones Privadas (18 noviembre de 1954)
7. Informe favorable de la Sección de Fomento (29 de noviembre de 1954)
8. Dictamen favorable de la Comisión de Fomento (29 de noviembre de 1954)

## **MUSEO MUNICIPAL DE MADRID.**

Fotografía de la maqueta de Madrid. Zona del Hospital de los Agonizantes. Autor: León Gil de Palacio, 1830. T. III. 175. Negativo AV. 175.

Calle de Atocha. L.L. Postal Coloreada. Fecha: [hacia] 1910. Sin inventariar.

Calle de Atocha y Hotel Nacional. Fototipia de Hauser y Menet. Madrid. Postal en blanco y negro. Fecha: [hacia] 1920-1925. IN. 34.298

Calle de Atocha, desde la Puerta del mismo nombre. Ediciones Cayón Madrid. Texto del cronista de la época Pedro de Répide. Postal en blanco y negro. Fecha: [hacia] 1930

## **GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Plano Parcelario Urbano de Madrid. Hoja 86. Fecha: 1945. Gerencia Municipal de Urbanismo

Plano Parcelario Urbano de Madrid. Hoja 86. Fecha: 1954. Gerencia Municipal de Urbanismo

Madrid. Fotografía aérea en blanco y negro. Fecha: 1957. Vuelo americano, Hoja nº 21-86

Madrid. Fotografía aérea en blanco y negro. Vuelo noviembre 1974. Empresa Azimut. Vuelo 1974 Pasada 36 nº fotograma 7263

Plano Parcelario Urbano de Madrid. Hoja 86 II y 86 IV. Fecha: 1977. Gerencia Municipal de Urbanismo

Plano Parcelario Urbano de Madrid. Hoja 86 II y 86 IV. Fecha: 1986. Gerencia Municipal de Urbanismo

Madrid. Fotografía aérea en blanco y negro. Fecha: agosto de 1992. Empresa: CETFA. Vuelo 1992 Pasada 36 nº fotograma 20

Plano Parcelario Urbano de Madrid. Fecha: 2002. Gerencia Municipal de Urbanismo.

## **BIBLIOTECA NACIONAL**

*Colección José María Sánchez*  
Vista panorámica de la calle Atocha  
Fotógrafo: José María Sánchez  
Fecha: [hacia] 1857

## **ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN**

*Prensa Gráfica 33044*  
Glorieta de Atocha  
Fecha: [hacia] 1930

## **INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL**

Plano Parcelario de Madrid de Ibáñez de Ibero. Hojas 11 y 15. Fecha: 1872-74.

## **ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

*Fondo Fotográfico M. Santos Yubero Signatura 29947.2*  
Puerta de Atocha y Metro (Estación)

Fotografía en blanco y negro.  
Fecha: 1 noviembre 1940

## **ARCHIVO DE VISADO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID**

### *A. COAM. 1715/54. AGA Caja 431*

Proyecto de demolición de la finca sita en la calle de Atocha con vuelta a la de Alameda de esta Capital. Propiedad de la "SOCIEDAD BELGA DE LOS PINARES DEL PAULAR".

Arquitecto: Luis de Sala y María

Fecha: 1954

1. Hoja de encargo del Colegio Oficial de Arquitectos. Madrid 2 de abril de 1954. Firmado Luis de Sala. Visado COAM 27 abril de 1954.
2. Memoria descriptiva. Madrid abril de 1954. Firmada por Luis de Sala.
3. Presupuesto.
4. Planos de alzado desarrollado, planta baja y planta primera. Madrid abril de 1954. Escala 1:200. Firmado Luis de Sala

### *A. COAM. 1866/65. AGA Caja 8396*

Proyecto para la construcción de un depósito de agua en el Hotel Mercator. Madrid

Arquitecto: José Luis Duran de Cottés

Fecha: 1965

1. Hoja de encargo de las obras de la construcción de un depósito de agua. Madrid 1 marzo de 1965. Firmado por José Luis Duran de Cottés
2. Memoria descriptiva. Madrid 20 de marzo de 1965. Firmado por José Luis Duran de Cottés. Visado COAM 6 de Mayo de 1965
3. Mediciones y presupuesto
4. Copia de plano de situación y sección. Escala 1:100. Firmado por José Luis Duran de Cottés, sin fechar

### *A. COAM. 1866/65. AGA Caja 8396*

Proyecto de ampliación y reforma de salón y bar en la planta baja del Hotel Mercator. Atocha, 123

Arquitecto: José Luis Duran de Cottés

Fecha: 1965

1. Hoja de encargo del proyecto y dirección de obras de la ampliación y reforma del Hotel Mercator. Madrid 15 mayo de 1965. Firmado por José Luis Duran de Cottés
2. Memoria descriptiva. Madrid 1 de junio de 1965. Firmado por José Luis Duran de Cottés. Visado COAM 7 de junio de 1965
3. Mediciones y presupuesto

4. Pliego de condiciones
5. Copia de plano de situación, planta y sección. Escala 1:50. Madrid 1 de junio de 1965 Firmado por José Luis Duran de Cottés
6. Certificado de fin de obras de ampliación y construcción de depósito de agua. Madrid 30 de noviembre de 1965. Firmado José Luis Duran de Cottés.

*A. COAM. 10282/68. AGA Caja 14113*

Proyecto de ampliación y reforma del Hotel Mercator [[Proyecto no realizado]

Arquitecto: Jaime de Ferrater Ramoneda

**Fecha: 1968**

1. Mediciones. Madrid febrero de 1968. Firmados por Jaime de Ferrater Ramoneda Visado COAM 20 febrero de 1969.
2. Planos de ampliación y reforma. Escala 1:100 y 1:200. Madrid febrero de 1968. Firmados por Jaime de Ferrater Ramoneda
  - 2.1. Plano de aprovechamiento del solar de la Sociedad Belga de los Bosques del Paular.
  - 2.2. Planta general
  - 2.3. Apartamento tipo
  - 2.4. Planta sótano
  - 2.5. Plantas sótano y baja
  - 2.6. Planta baja
  - 2.7. Planta primera
  - 2.8. Planta de pisos
3. Fotocopias de cartas de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular:
  - 3.1. Encargo de la obra al arquitecto. Bruselas 27 de octubre de 1967
  - 3.2. Carta proponiéndole buscase clientes interesados en financiar y participar en esta operación.
  - 3.3. Carta de Ferrater de 21 de marzo de 1968 enviándoles los primeros planos.
  - 3.4. Carta de la Sociedad informándole al arquitecto que han recibido el anteproyecto y "*que no se ajusta a las instrucciones dadas en la carta de 20 de agosto de 1968 y por ello el Consejo se ve en la imposibilidad de aceptar sus anteproyectos y su ejecución subsiguiente sintiendo de prescindir en el porvenir recurrir a sus servicios*". Bruxelles 24 de octubre de 1968.
  - 3.5. Documentación de la Comisión de Control reclamando el pago de los honorarios

*A. COAM. 7686/69. AGA Caja 15300*

Proyecto para la ampliación y reforma del Hotel Mercator sito en la calle de Ceniceros c/v a la de Atocha num. 123 de esta capital, propiedad de la "SOCIEDAD BELGA DE LOS PINARES DEL PAULAR". MADRID

Arquitecto: Enrique López- Izquierdo Camino

Fecha: 1969

1. Memoria descriptiva. Madrid septiembre de 1969. Firmado por Enrique López- Izquierdo Camino. Visado COAM 29 de septiembre de 1969
2. Pliego de condiciones generales

3. Presupuesto
4. Planos. Escala 1:100. Madrid agosto de 1969. Firmado por Enrique López-Izquierdo Camino
  - 4.1. Plano del solar
  - 4.2. Cimentación y desagües
  - 4.3. Planta 2ª sótano
  - 4.4. Planta 1 sótano
  - 4.5. Planta baja
  - 4.6. Planta primera
  - 4.7. Planta 2ª
  - 4.8. Plantas 3,4 y 5
  - 4.9. Planta 6
  - 4.10. Planta de ático
  - 4.11. Estructuras
  - 4.12. Instalaciones
  - 4.13. Alzados y Sección A-B
  - 4.14. Detalles constructivos
5. Certificado de fin de obras de ampliación y reforma. Madrid diecisiete de diciembre de 1971.

*A. COAM. 2075/76*

Expediente para andamio

Arquitecto: Enrique López- Izquierdo Camino

Fecha: 1976

1. Carta de Enrique López- Izquierdo Camino al Arquitecto Jefe de Control del Colegio Oficial de Arquitectos adjuntándole visado de direcciones y minuta correspondiente a la instalación de un andamio para revoco del cerramiento del solar sito en la c/ Atocha 123 c/v a c/ Alameda. Madrid 2 de junio de 1977.
2. Hoja de encargo de la dirección facultativa de las obras. Madrid 22 de abril de 1977.

*A. COAM. 559/78*

Proyecto de demolición de dos edificaciones existentes en la finca num. 123 de la calle de Atocha de esta capital, propiedad de la Sociedad Anónima Belga de los Pinares del Paular.

Arquitecto: Enrique López-Izquierdo Camino

Fecha: 1978

1. Memoria marzo de 1978. Firmado por Enrique López-Izquierdo Camino. Visado COAM 26 de abril de 1978.

“Es objeto de este proyecto de derribo la demolición de una vivienda unifamiliar y un cobertizo, situados en el número 123 de la calle de Atocha de esta capital...etc.”

2. Pliego de condiciones facultativas
3. Presupuesto
4. Plano de plantas, alzados, secciones y situación. Escala 1:100. Marzo de 1978. Firmado por Enrique López-Izquierdo Camino.

5. Hoja de encargo de la dirección facultativa de las obras de demolición de casa de guarda y cobertizo. 20 de enero de 1978.
6. Minuta del Colegio de Arquitectos por los trabajos de demolición. Madrid 30 de marzo de 1978.
7. Dos fotografías en blanco y negro del cobertizo y la casa del conserje

## **REGISTRO MERCANTIL DE MADRID HOJA Nº 5.214**

Constitución de la Sociedad Civil Belga de Fincas Españolas cuyo objeto principal fue la explotación del Monte del Paular. Historia de la sociedad y sus posesiones durante el periodo de actuación en España.

Fecha: 1840 - 2003

## **REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MADRID**

*NÚMERO 2. C/ Cenicero*

C/ Ceniceros nº 8

Finca nº 4.511, folio 2 del tomo 195

*NÚMERO 2. C/ Atocha*

C/ Atocha

Finca nº 43.524, folio 26 del tomo 1.023

## **PAISAJES ESPAÑOLES**

*Nº 3.418*

Fotografía aérea

Fecha: 1959

*Nº 142.415*

Fotografía aérea

Fecha: 1972

## **ESTUDIO DE ARQUITECTURA GABRIEL ALLENDE GIL DE BIEDMA**

PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL HOTEL MERCATOR

Fecha: 2002 (P) 2006(Fo.)

## 5. BIBLIOGRAFÍA

AA. VV.

*Arquitectura de Madrid*. Madrid: Fundación COAM, 2003, 3 vols.

*Madrid Atlas Histórico de la Ciudad 1850-1939*. Madrid: Lunweg, 2001, pp. 50-51, 53 y 414

*Madrid Atlas Histórico de la Ciudad Siglos IX-XIX*. Madrid: Lunweg, 1995, pp. 316 y 318

ANUARIO-ALMANAQUE

--- *del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración ó Almanaque de las 400,000 señas de Madrid, de las provincias, de ultramar y de los Estados Hispano Americanos (Bailly- Bailliere) Con anuncios y referencias al Comercio é industria extranjera*. Madrid: Carlos Bailly- Baillière, 1879, pp. 226 y 246

ANUARIO

--- *Financiero y de Sociedades Anónimas de España*. Madrid, 1925, p. 780

--- *Financiero y de Sociedades Anónimas de España*. Madrid, 1926, p. 715

--- *Financiero y de Sociedades Anónimas de España*. Madrid, 1927, p. 793

--- *General de España (Bailly-Baillière-Riera) Comercio, industria, agricultura, ganadería, minería, propiedad, profesiones y elemento oficial*. Barcelona: Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, 1926, pp. 92, 496, 908, 1076 y 1080.

--- *General de España (Bailly-Baillière-Riera) Comercio, industria, profesiones, elemento oficial, agricultura, ganadería y minería*. Madrid: Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, 1950, pp. CCCXXIII y 57

APARISI LAPORTA, Luis Miguel

*Toponimia madrileña. Proceso evolutivo*. [Madrid]: Gerencia Municipal de Urbanismo, 2001, pp. 46, 130-131 y 264

CAÑADA LÓPEZ, Facundo

*Guía de Madrid y pueblos colindantes*. Madrid: Est. Tip. de A. Marzo, 1902, p. 133

GARCÍA PÉREZ, Cristina, GARCÍA LLEDO, Fátima y MARTÍN SERRANO, Pilar

"Rascafría, Oteruelo del Valle" en: AA.VV. *Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid Zona Norte IV*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Fundación Caja de Madrid, Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Política Territorial, 1991, pp. 777-778.

GEA ORTIGAS, M<sup>a</sup> Isabel

*El Madrid desaparecido*. Madrid: Biblioteca Básica de Madrid, La Librería, 1992, p. 155

*Imágenes del Madrid antiguo. Álbum fotográfico 1857-1939. 1ª Parte*. Madrid: La Librería, 2005, lámina.53

LOPEZ GÓMEZ, Antonio, CAMARERO BULLÓN, Concepción y MARÍN PERELLÓN, Francisco J.

*Planimetría general de Madrid*. Madrid: Tabapress, 1988, 2 vols.

MADOZ, Pascual

*Madrid: audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Madrid, 1848 (Ed. facsímil. Madrid: Editor José Ramón Aguado, 1981, p. 209

MEDIALDEA, Sara

"Plaza de la Subestación. Los peatones ganaran cinco nuevas plazas y dos aparcamientos en el centro de Madrid" en: *ABC* (Madrid), 11 abril 2006, pp. 36-37

MENDEZ CACHOT, M<sup>a</sup> José

"Sobre el ferrocarril y su paso por Atocha en: AA. VV. *Establecimientos Tradicionales Madrileños. Del Centro a las Rondas*. Madrid: Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 1982, pp. 187-199.

MUSEO MUNICIPAL DE MADRID

*Imágenes de Madrid (Fondos fotográficos del Museo Municipal)*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Concejalía de Cultura. 1984

PINTO CRESPO, Virgilio

*Madrid en 1898. Una guía urbana*. Madrid: Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid: La Librería, 1998, p. 98 (I-16)

RUBIO PARDOS, Carmen

"La calle de Atocha" en: *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (Madrid), tomo IX, 1973, pp. 81-116

VALCÁRCEL, Soledad y DOCUMADRID

*Imágenes del Madrid antiguo. Álbum fotográfico 1930-1965. 2ª Parte*. Madrid: La Librería, 2004, lámina 67.

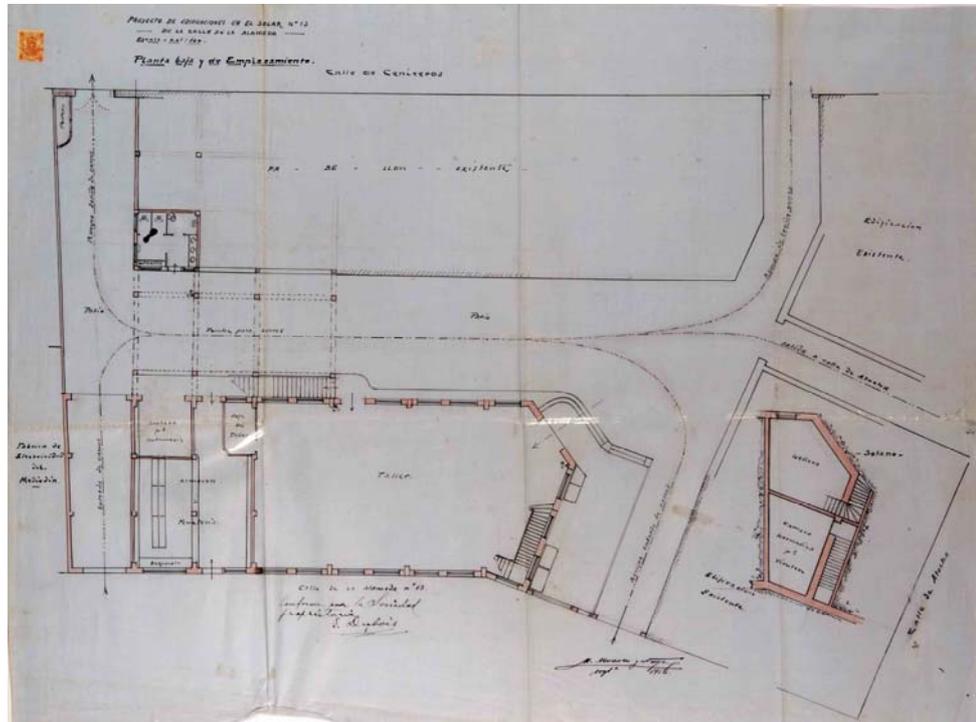
MEMORIA HISTÓRICA PARA EL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LAS  
**SERRERÍAS BELGAS** de los Pinares del Paular

ANEXOS A LA MEMORIA

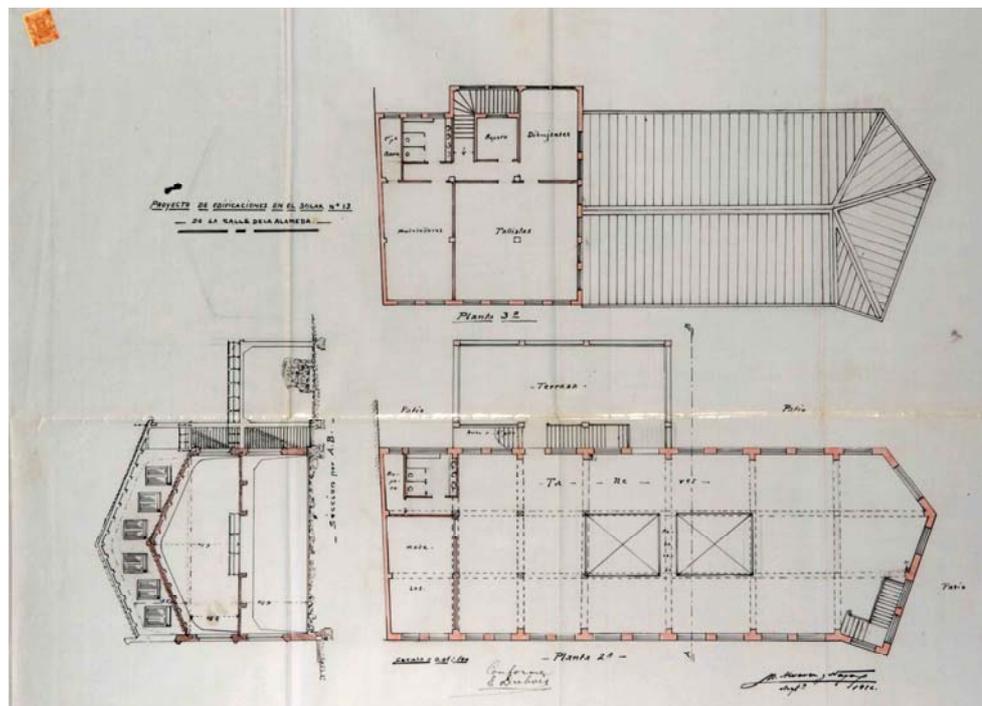
# A.1. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

## A.1.1. PLANOS DE ARQUITECTURA

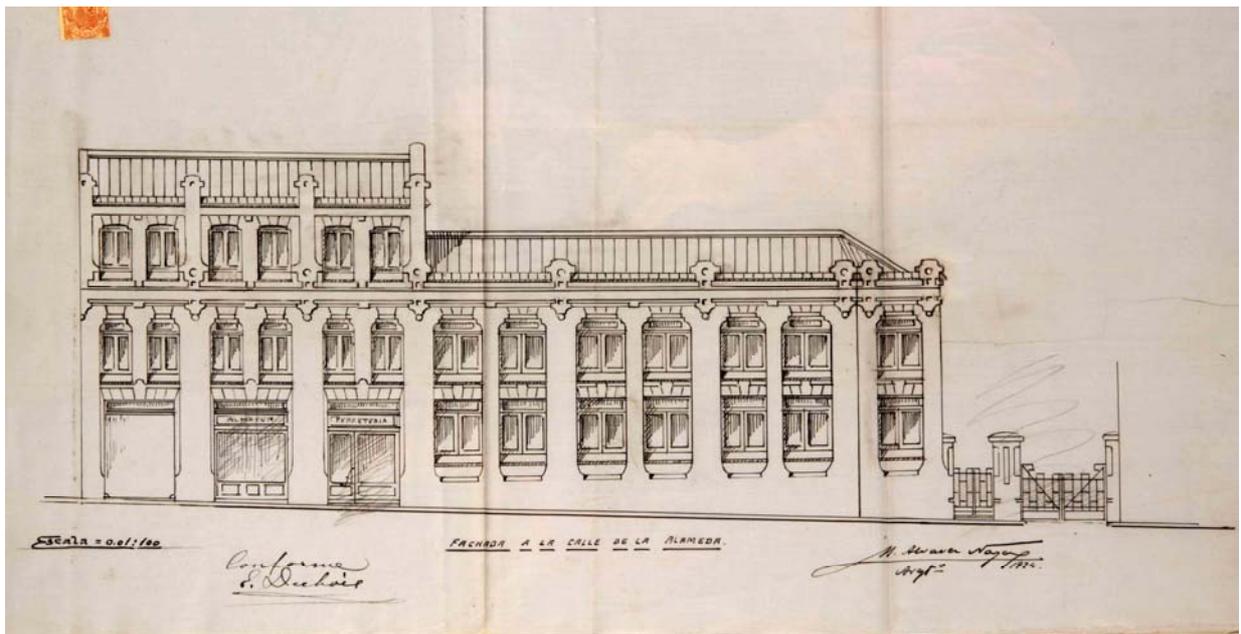
### SOLAR ACTUAL DE LA CALLE ALAMEDA, 17 y 19 C/F CENICERO, 8



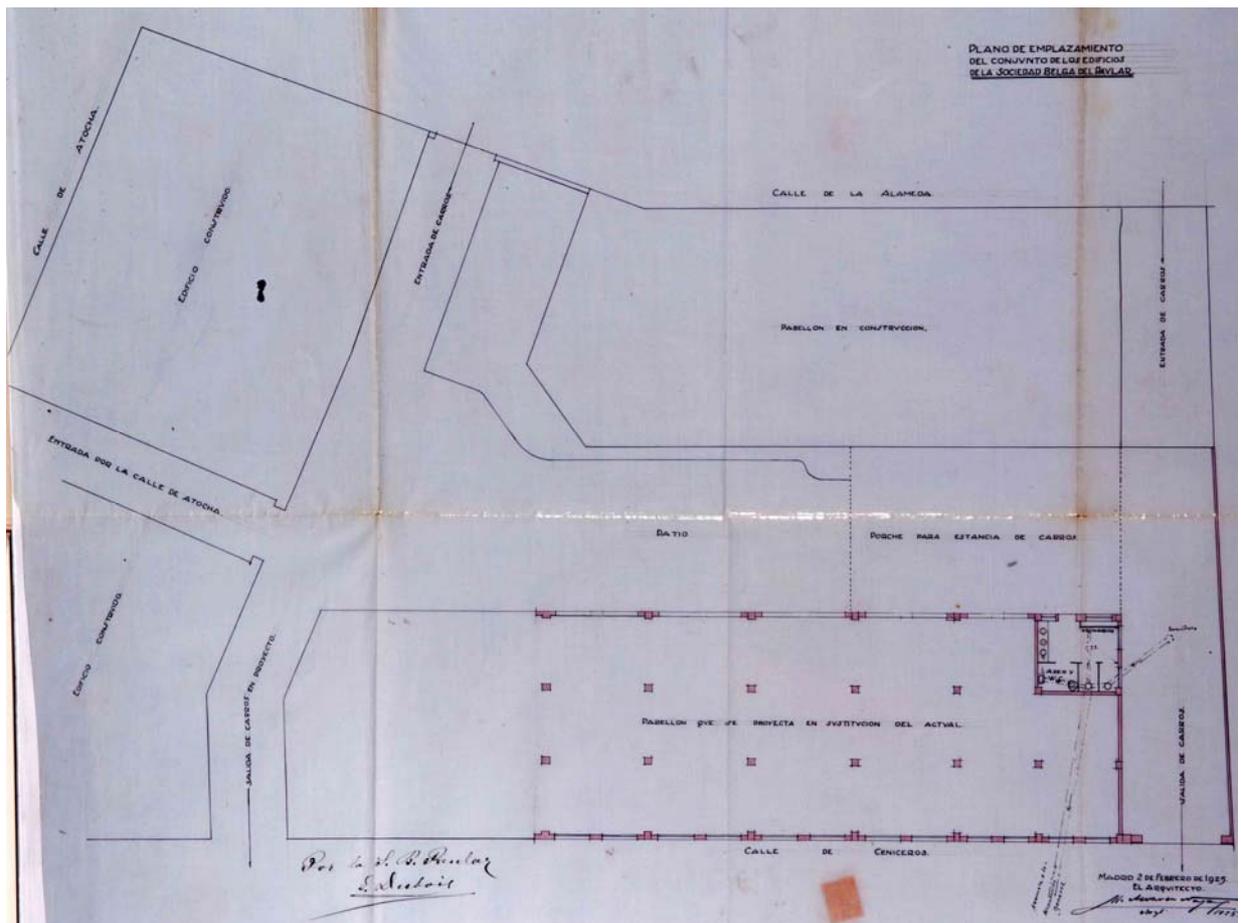
Planta baja y emplazamiento del pabellón de la c/ Alameda, 13. Esc.:0,01:100. Arq.: Manuel Álvarez Naya. Fecha: 1924. AVM. 26-493-40.



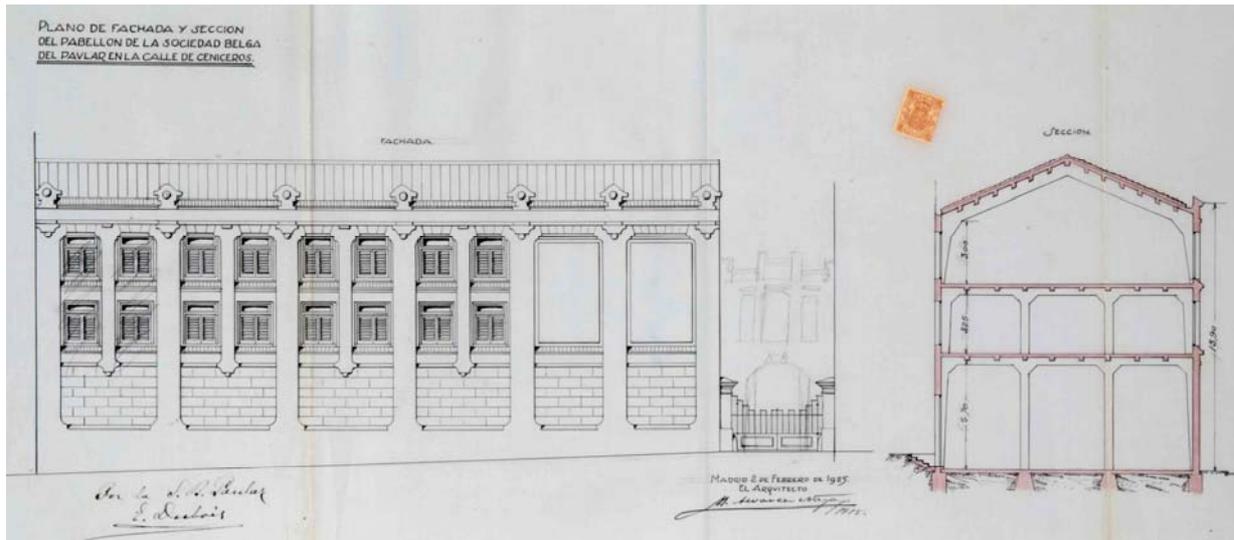
Planta 2ª, Planta 3ª y Sección AB del pabellón de la c/ Alameda, 13. Esc.:0,01:100. Arq.: Manuel Álvarez Naya. Fecha: 1924. AVM. 26-493-40



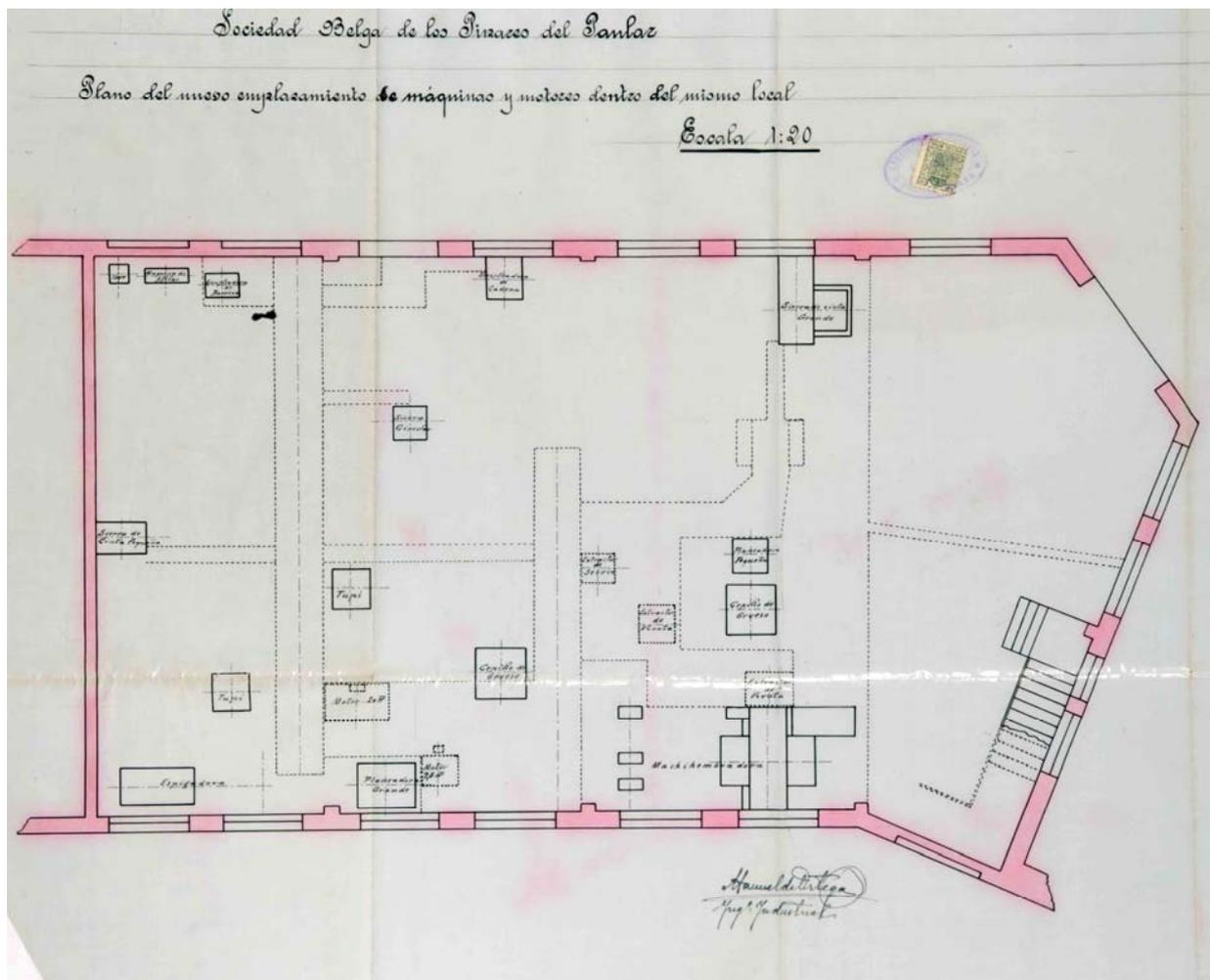
Fachada del pabellón de la c/ Alameda, 13. Esc.:0,01:100 Arq.: Manuel Álvarez Naya. Fecha: 1924. AVM. 26-493-40



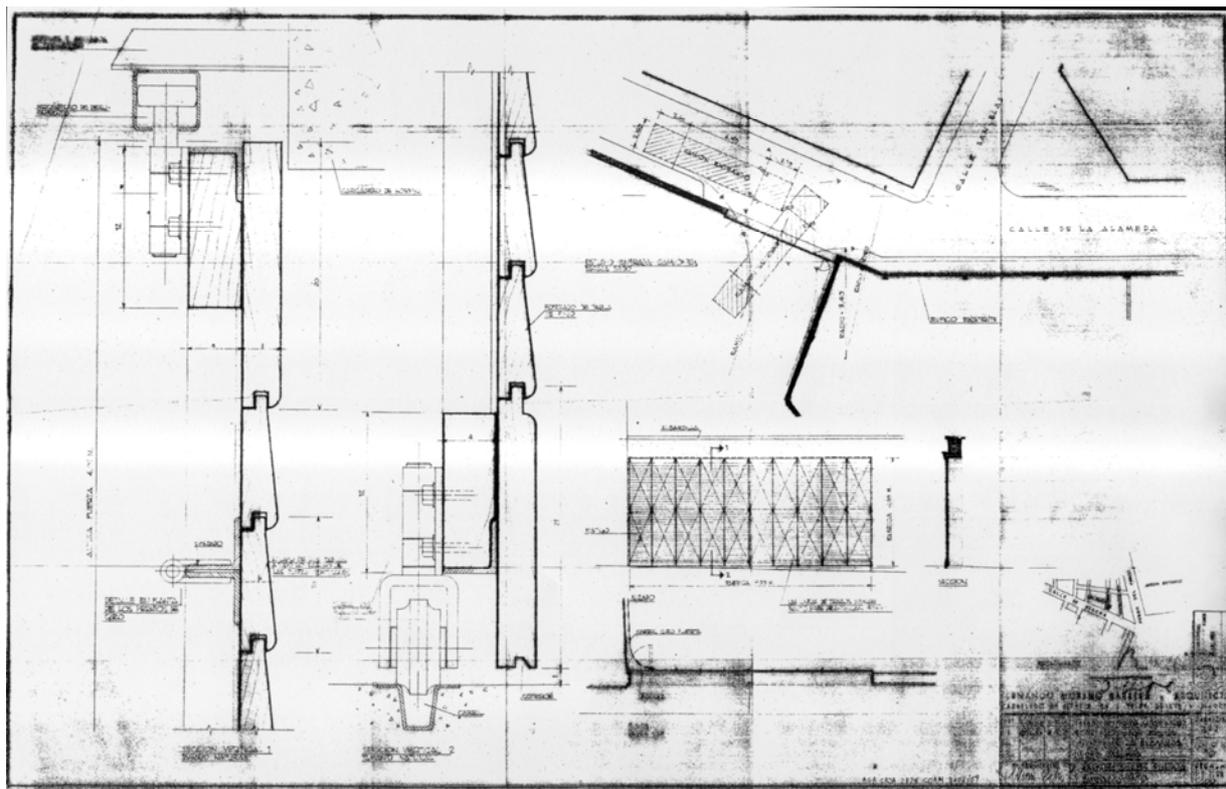
Plano de emplazamiento del conjunto de los edificios de la Sociedad Belga del Paular. Arq.: Manuel Álvarez Naya. Fecha: 1925. AVM. 26-489-25



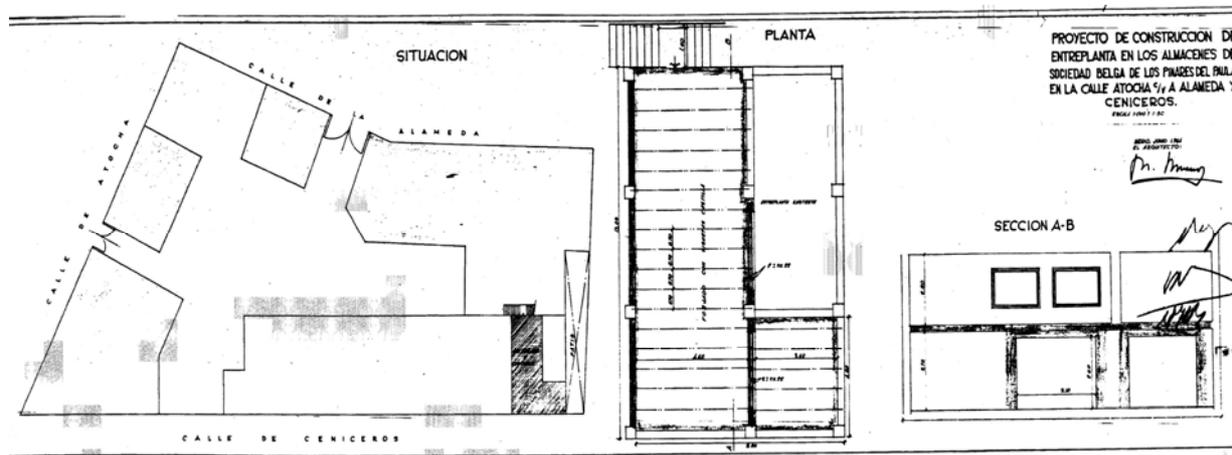
Plano de fachada y sección del pabellón de la Sociedad Belga del Paular en la calle Ceniceros. Arq.: Manuel Álvarez Naya. Fecha: 1925. AVM. 26-489-25



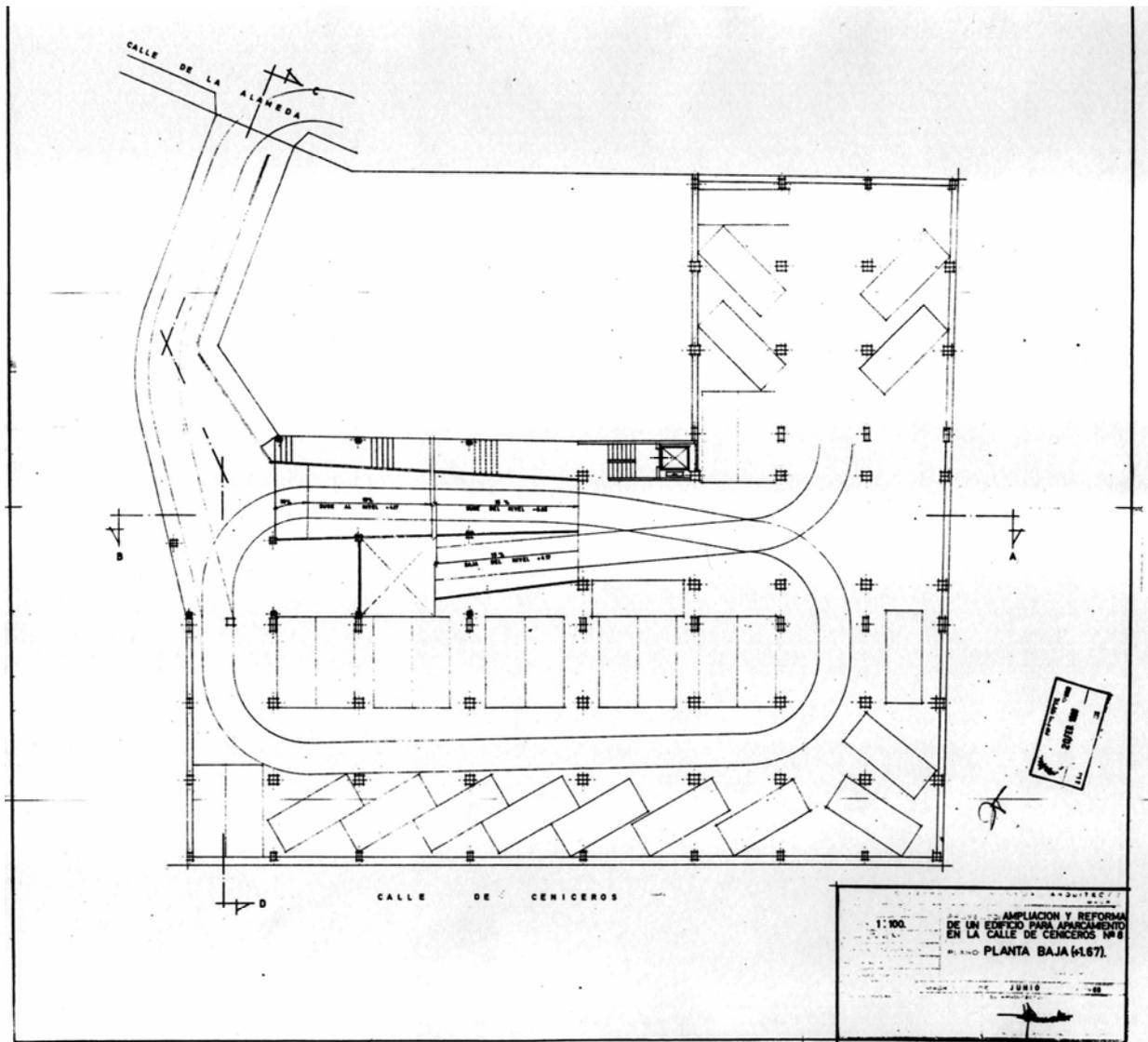
Plano del nuevo emplazamiento de máquinas y motores dentro del mismo local. Ing. Ind.: Manuel de Ortega. Fecha 1927. AVM. 25-464-9.



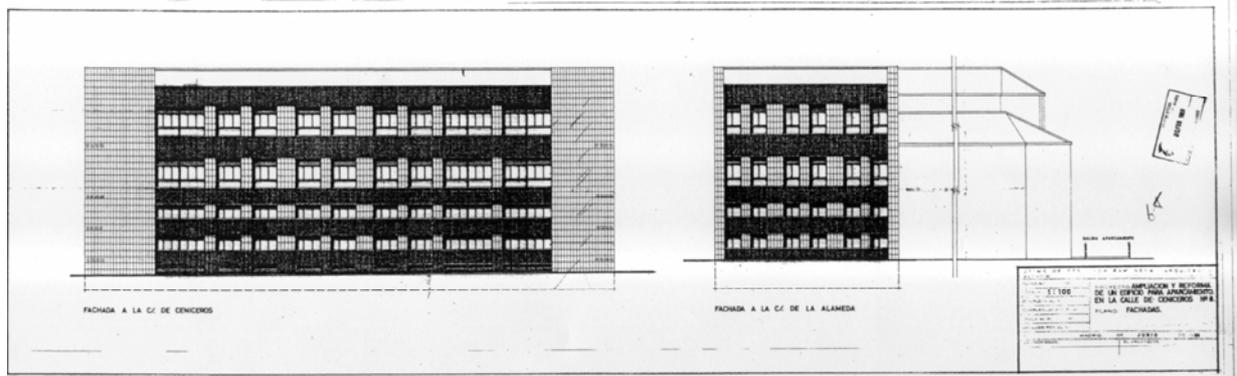
Plano de detalles de puerta y emplazamiento en la c/Alameda. Esc.: 1:1, 1:50 y 1:100  
 Arq.: Fernando Moreno Barbera. Fecha: 1959. A. COAM. 3106/59. AGA Caja 2826.



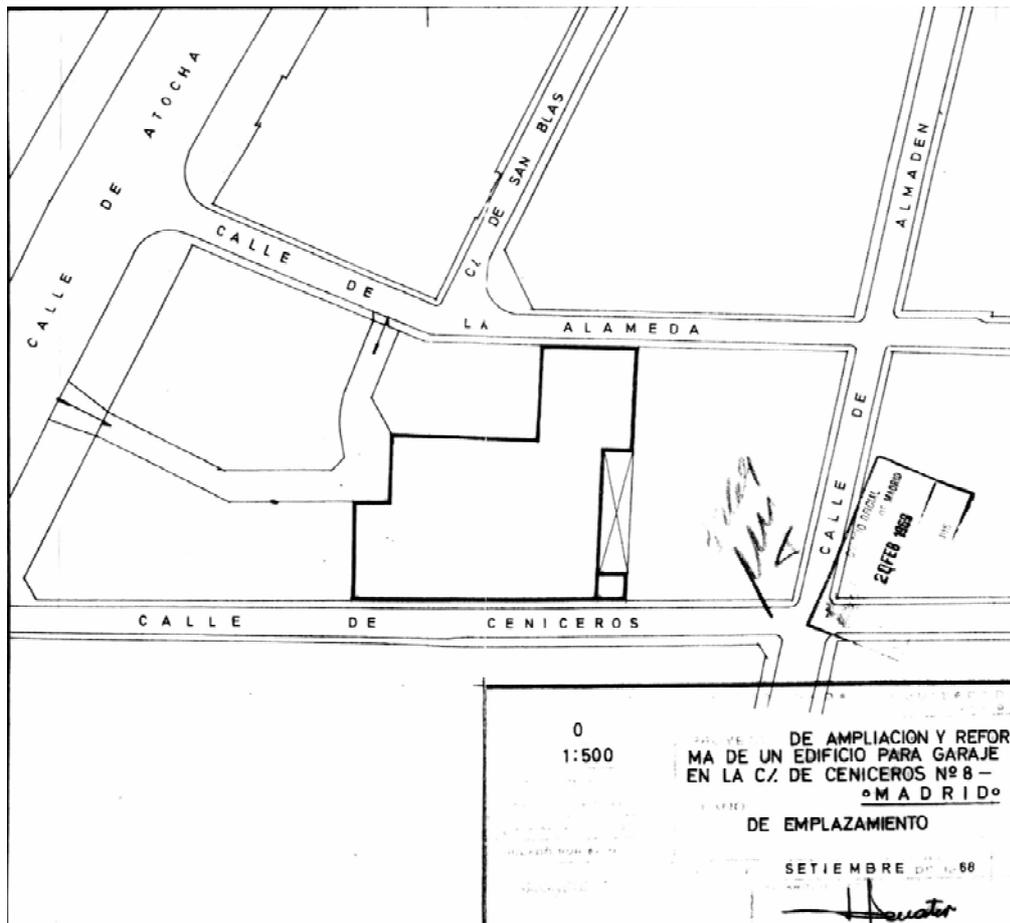
Plano de situación, planta y sección AB de entreplanta en los almacenes de "Sociedad Maderera Madrileña" de la calle Atocha. Esc.: 1:200 y 1:50. Arq.: Manuel Moreno Lacasa. Fecha: 1964. A. COAM. 3106/64. AGA Caja 2826.



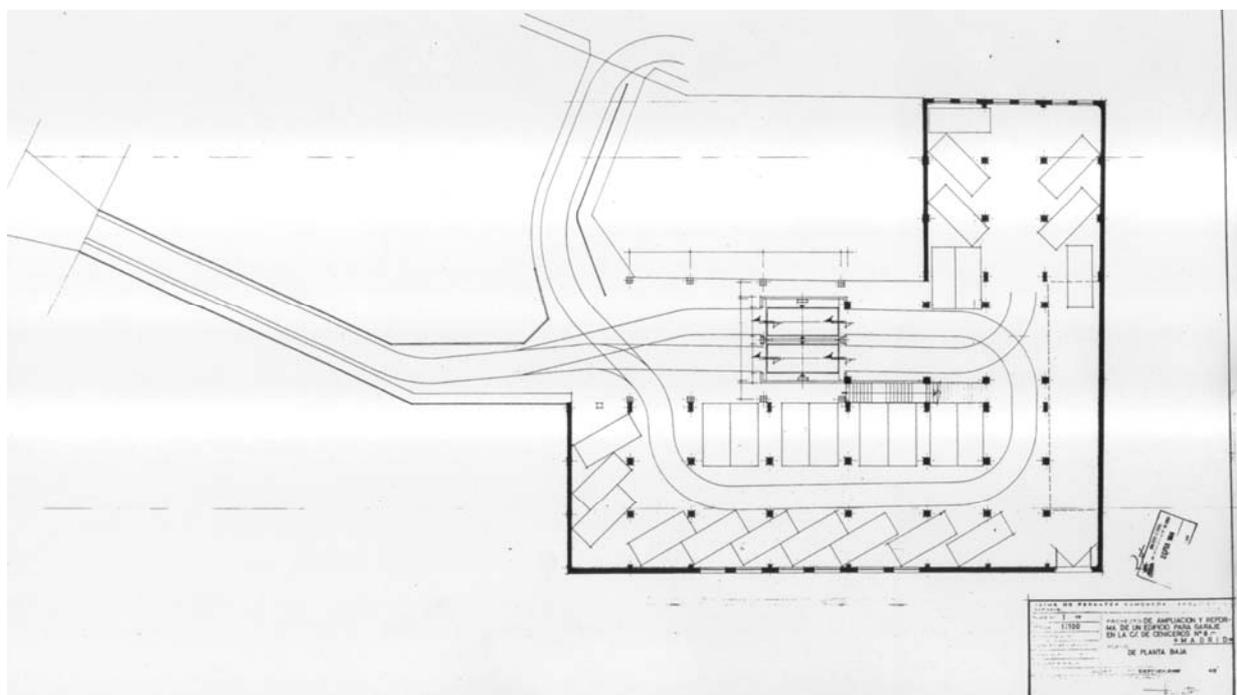
Plano de planta baja de ampliación y reforma de aparcamiento de automóviles. Esc.: 1:100. Arq.: Jaime de Ferrater Ramoneda. Fecha: 1968. A. COAM. 10282/68. AGA Caja 14113.



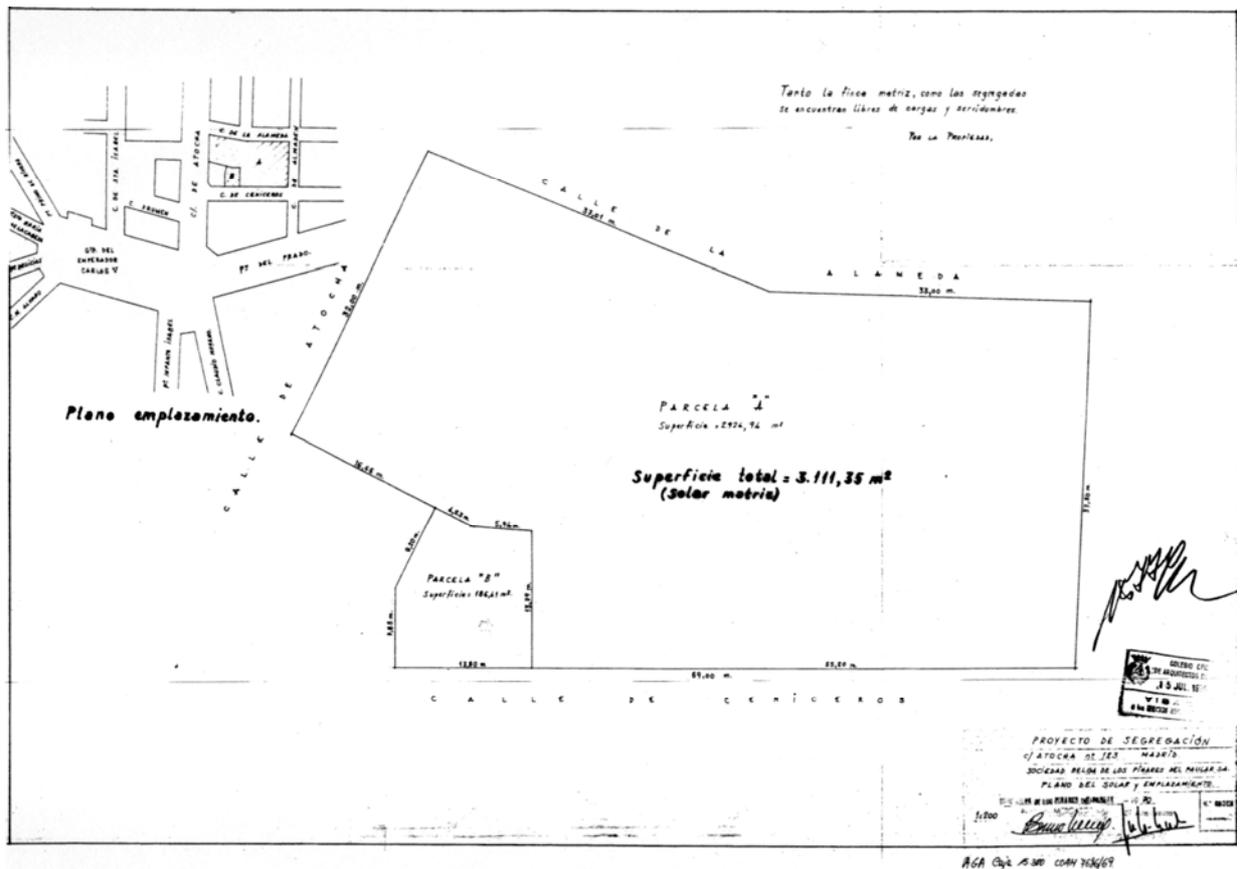
Plano de fachadas de ampliación y reforma de aparcamiento de automóviles. Esc.: 1:100. Arq.: Jaime de Ferrater Ramoneda. Fecha: 1968. A. COAM. 10282/68. AGA Caja 14113.



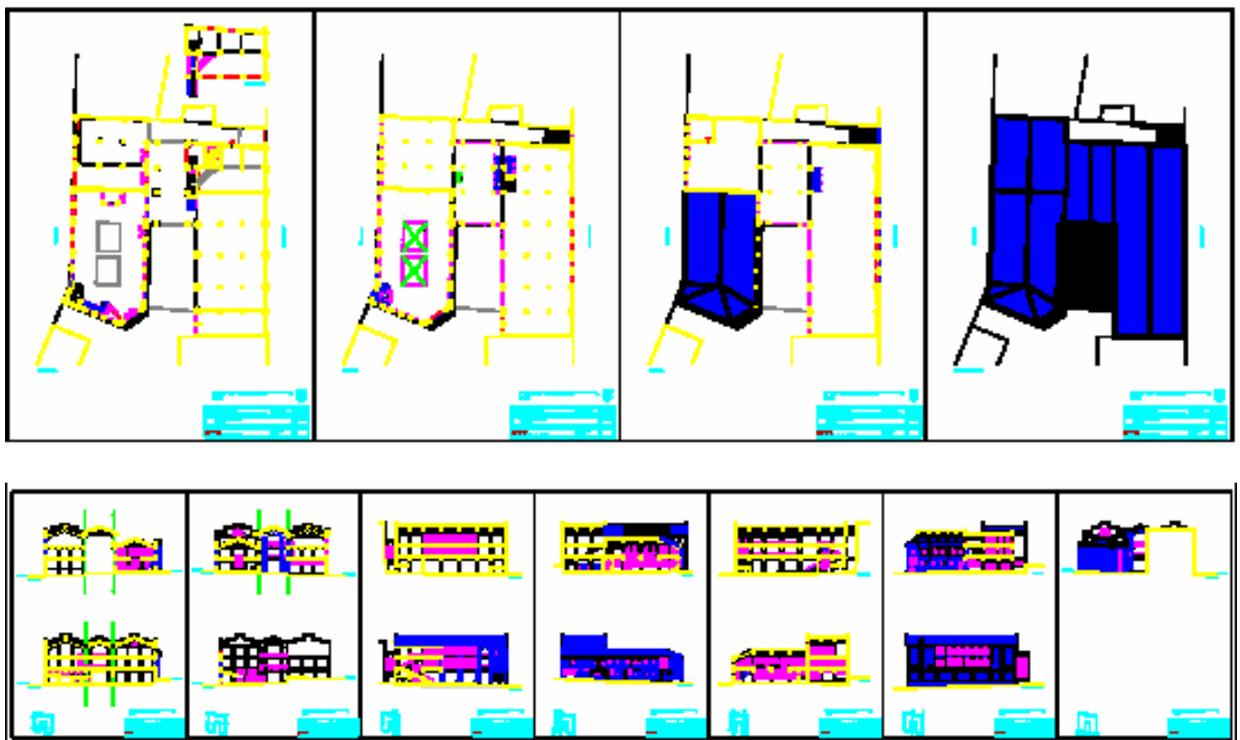
Plano de emplazamiento de ampliación y reforma de un edificio para garaje en la c/ Ceniceros, 8. Esc.: 1:500. Arq. : Jaime de Ferrater. Fecha: 1968. A. COAM. 10282/68. AGA Caja 14113.



Planta baja de ampliación y reforma de un edificio para garaje en la c/ Ceniceros, 8. Esc.: 1:500. Arq. : Jaime de Ferrater Ramoneda. Fecha: 1968. A. COAM. 10282/68. AGA Caja 14113.

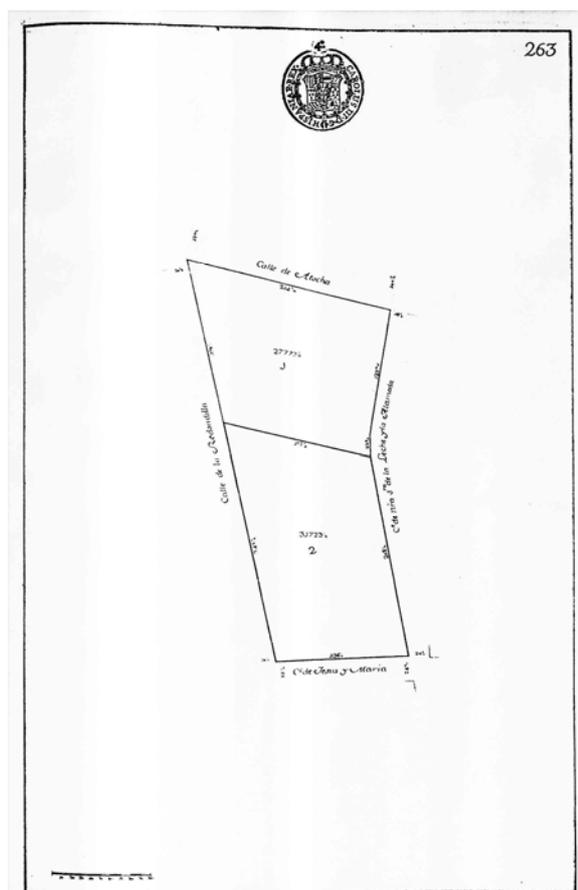


Plano del solar y emplazamiento del proyecto de segregación sito en la calle Atocha num. 123. Esc.: 1:200. Arq.: Enrique López- Izquierdo Camino. Fecha: 1970. A. COAM. 7686/69. AGA Caja 15300.

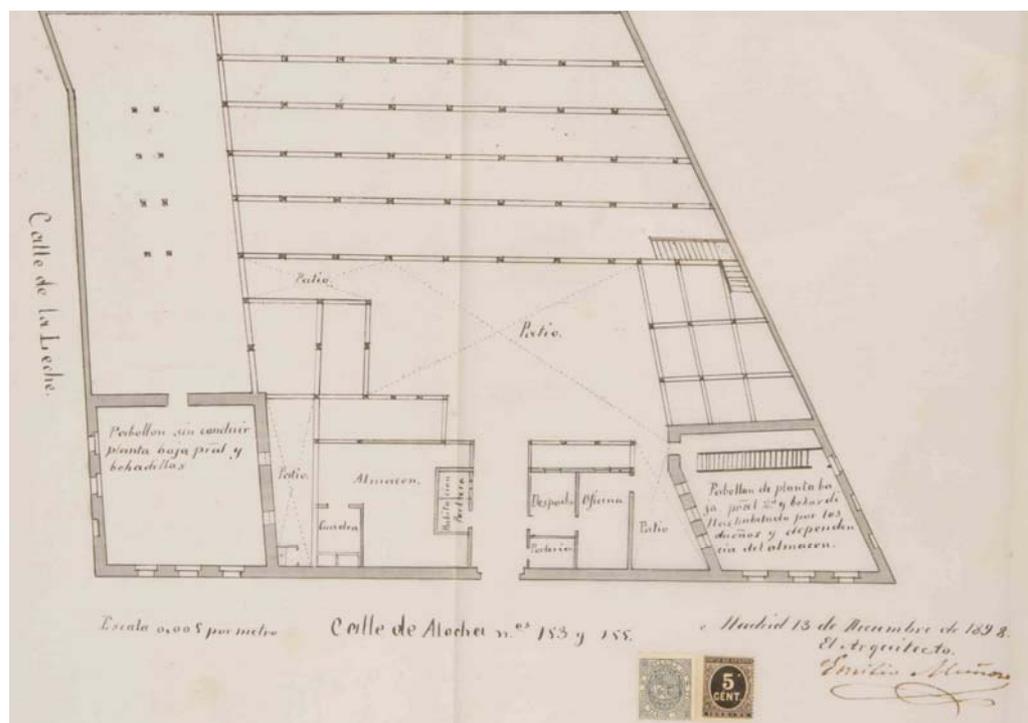


Levantamiento planimétrico. Neo arquitectos, 2004. Dirección General de Patrimonio Cultural del Área de Gobierno de las Artes

**SOLAR COMPLETO CALLE ALAMEDA C/V ATOCHA C/V CENICERO**



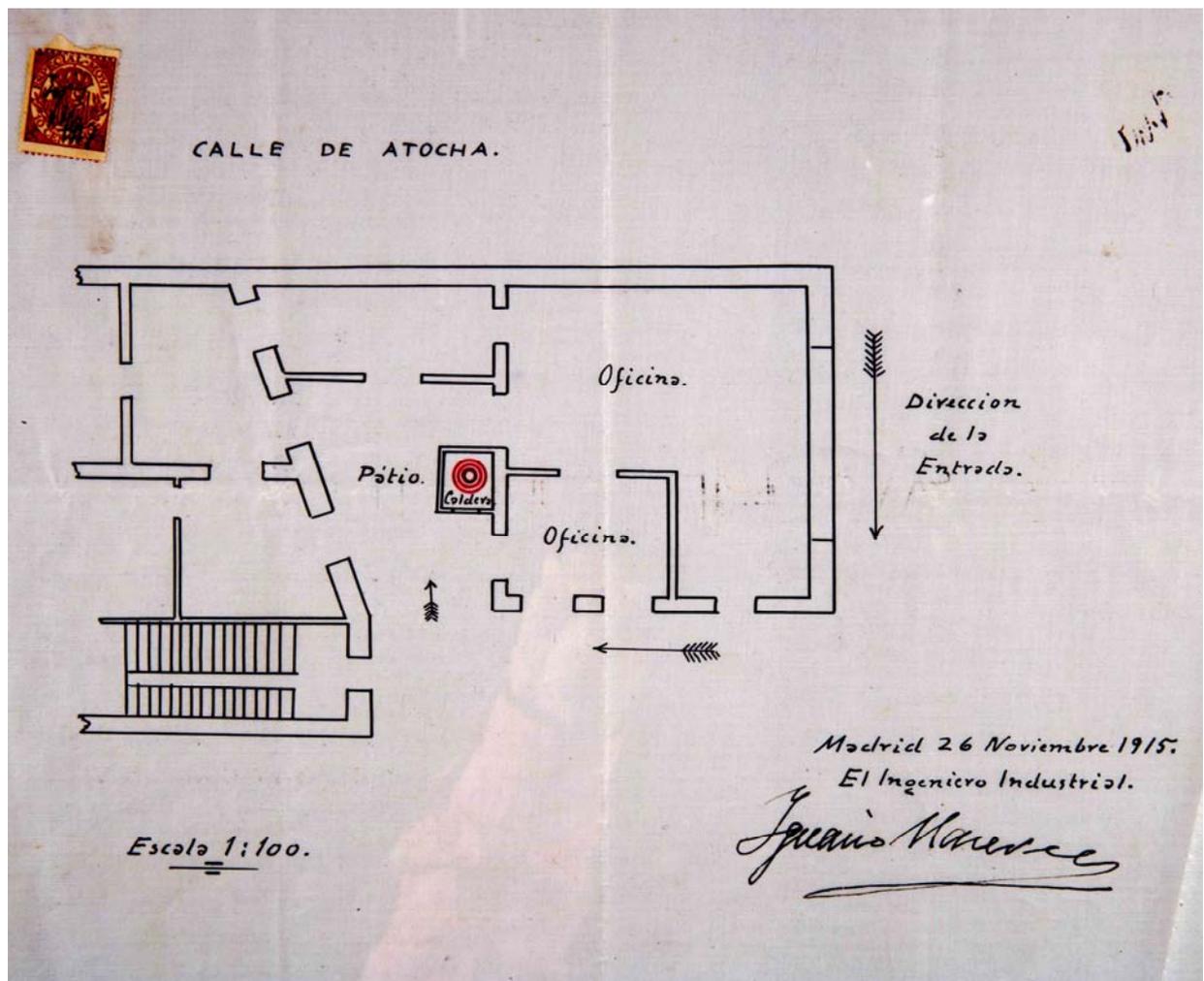
Manzana 263. *Planimetría general de Madrid, 1757*. LOPEZ GÓMEZ, Antonio, CAMARERO BULLÓN, Concepción y MARÍN PERELLÓN, Francisco J. 1988



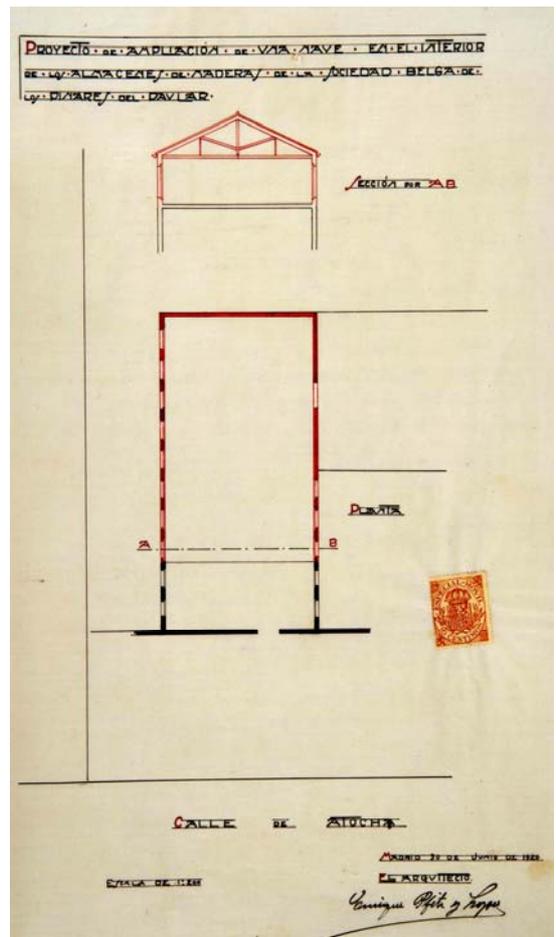
Planta general de la finca Atocha 153 y 155. Arq.: Emilio Muñoz. Fecha 1898-1899. AVM. 11-465-5



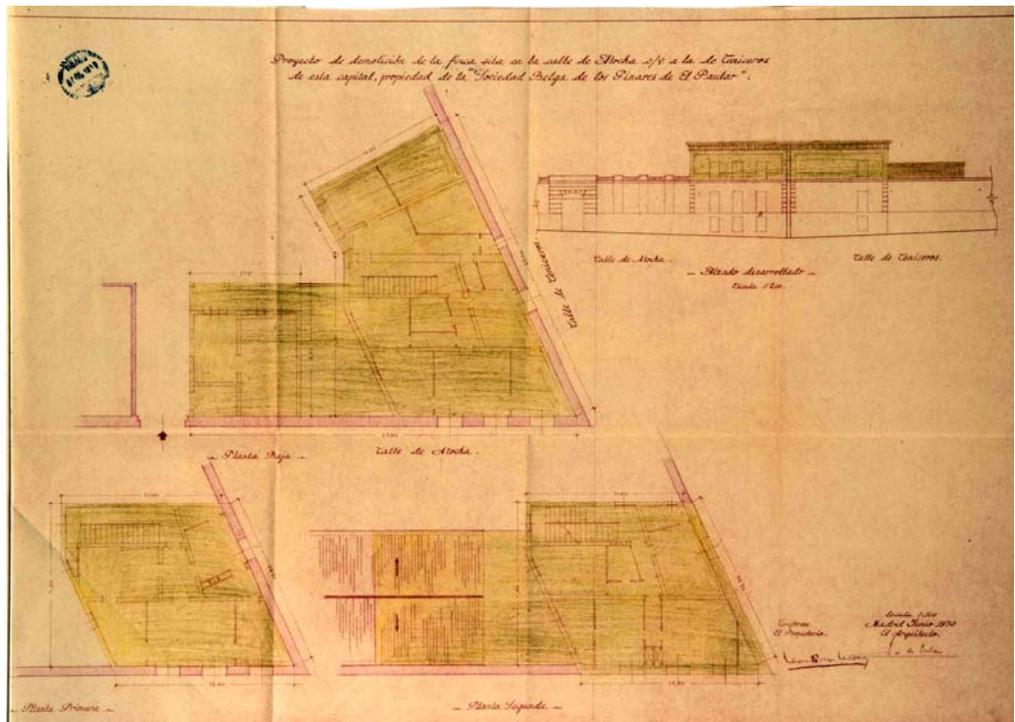
Planta de la reforma de la casa nº 155 de la c/ Atocha. Arq.: Ignacio Aldama. Fecha: 1911 AVM. 17-401-65



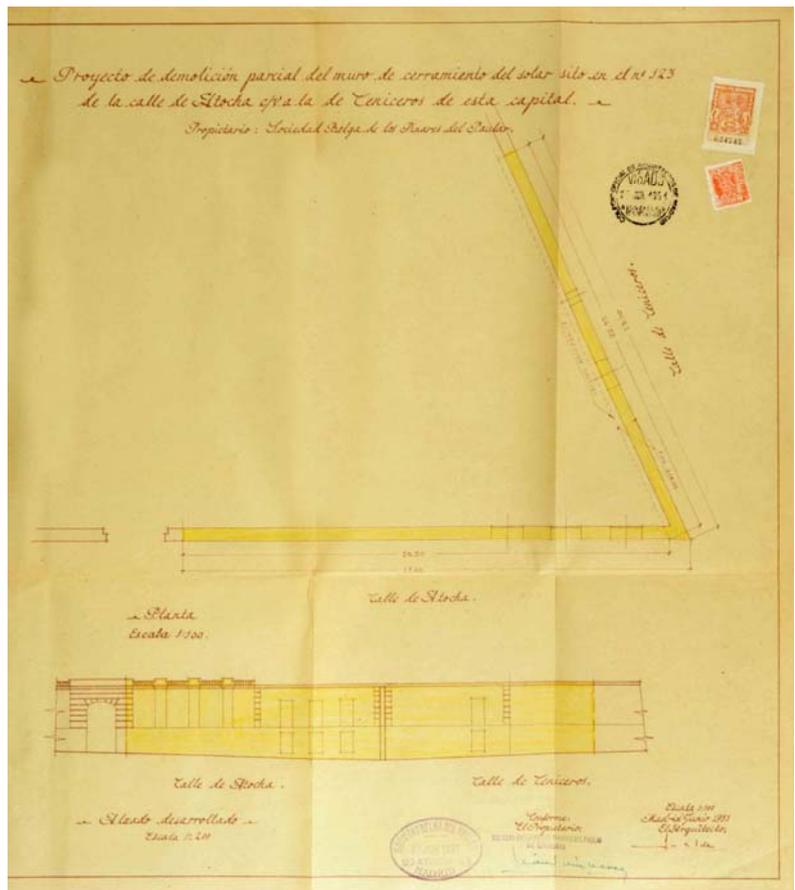
Plano de planta para instalar una caldera de calefacción en el nº 155 de la calle Atocha. Esc.:1:100 Ing. Ind.: Ignacio Mazerres Alted. Fecha: 1915. AVM. 21-466-18



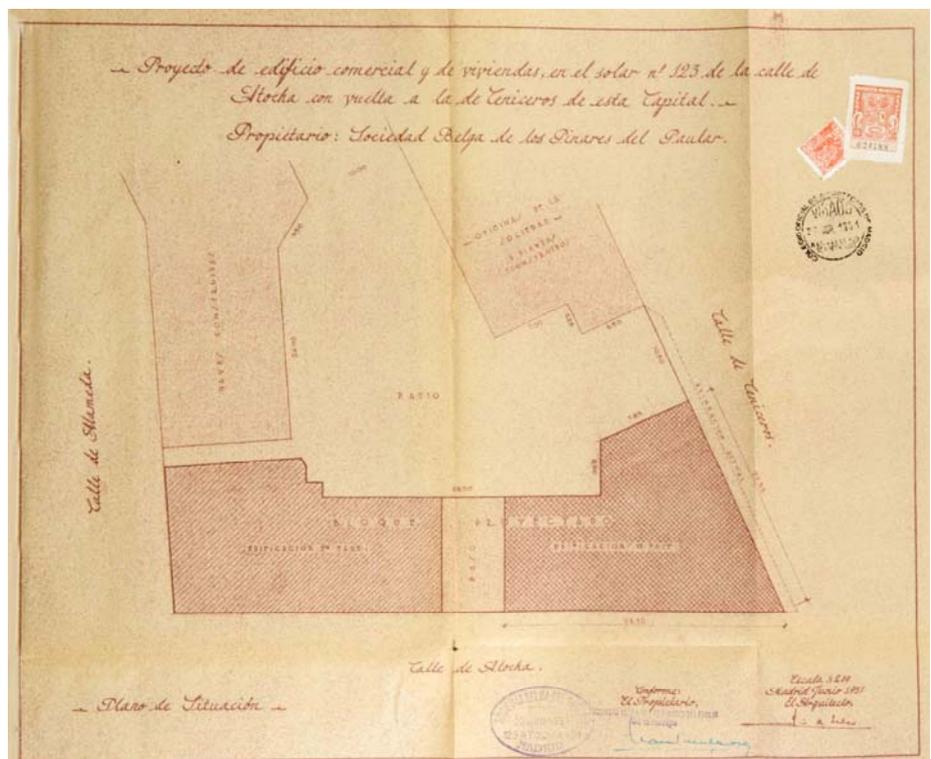
Planta y sección AB para instalar un pabellón en el interior del solar nº 153 y 155 de la calle Atocha.  
 Esc.: 1: 200 Arq.: Enrique Pfitz y López. Fecha 1921. AVM. 22-193-12



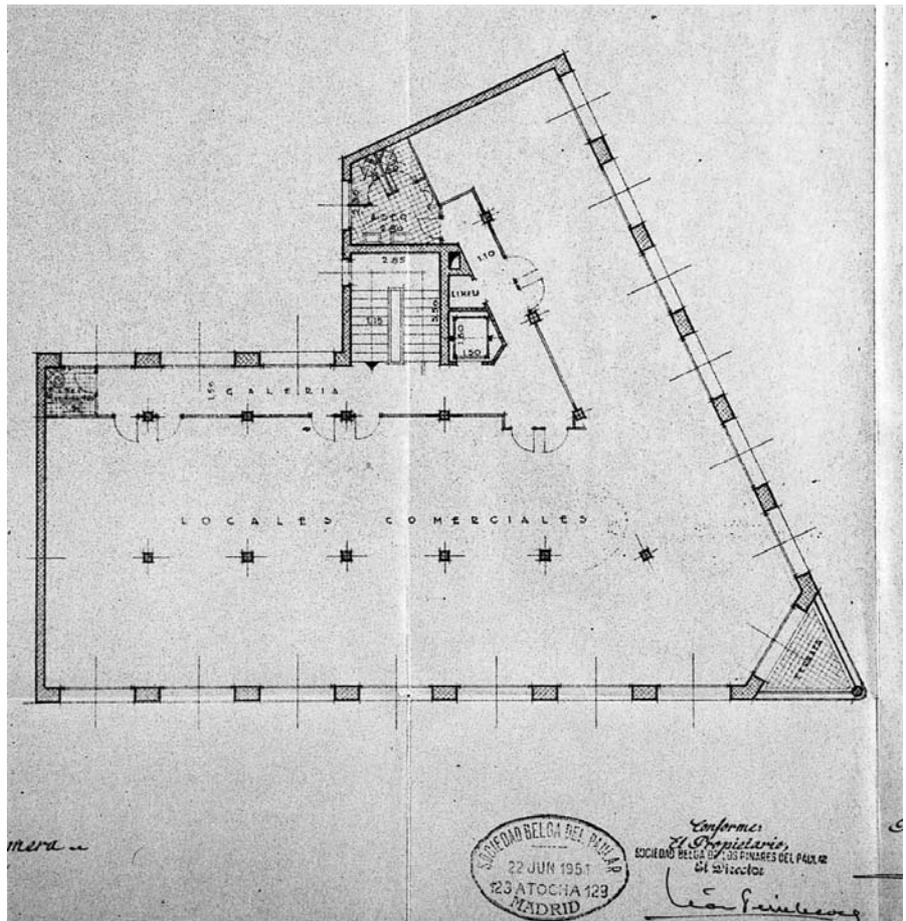
Plano de planta baja, primera, segunda y alzado desarrollado del proyecto de demolición. Esc.:  
 1: 100 y 1: 200. Arq.: Luis de Sala y Maria. Fecha: 1950. AVM. 44-9-21



Plano de planta y alzado del proyecto de demolición de Atocha c/v Cenicero. Arq.: Luis de Sala y María. Fecha: 1951. AVM. 43-253-3



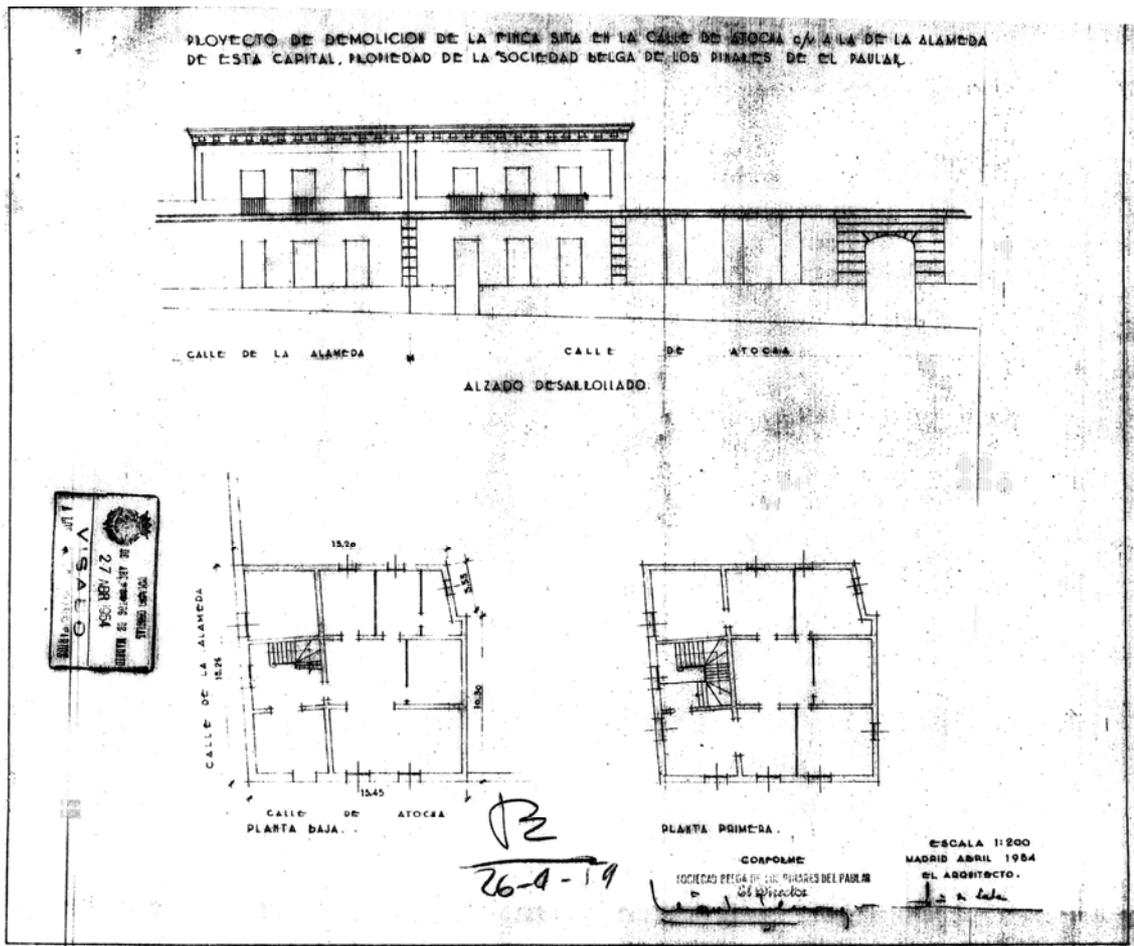
Plano de situación del proyecto de edificio comercial. Arq.: Luis de Sala y María. Fecha: 1951. AVM. 43-253-3



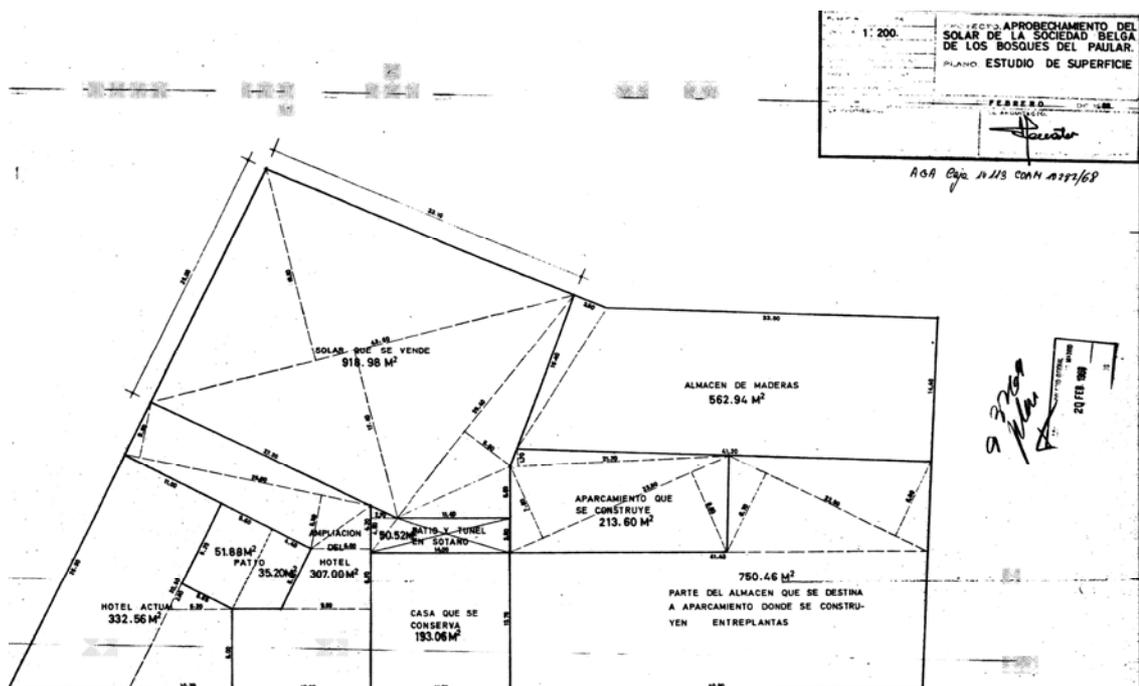
Planta del Hotel Mercator. Arq.: Luis de Sala y María. Fecha: 1951. AVM. 43-253-3



Alzado del Hotel Mercator. Arq.: Luis de Sala y María. Fecha: 1951. AVM. 43-253-3

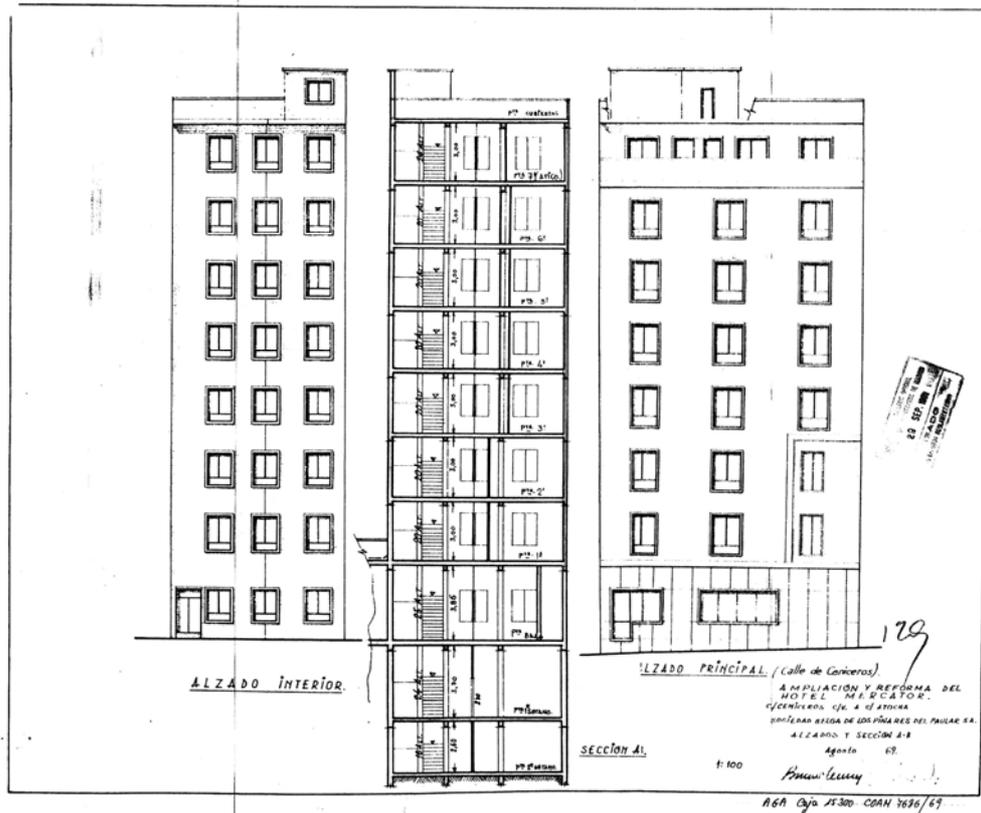


Plano de alzado, planta baja y planta primera del proyecto de demolición de la finca sita en la calle de Atocha c/v Alameda. Esc.: 1:200 Arq.: Luis de Sala Maria. Fecha: 1954. AVM. A. COAM. 1715/54. AGA Caja 431.

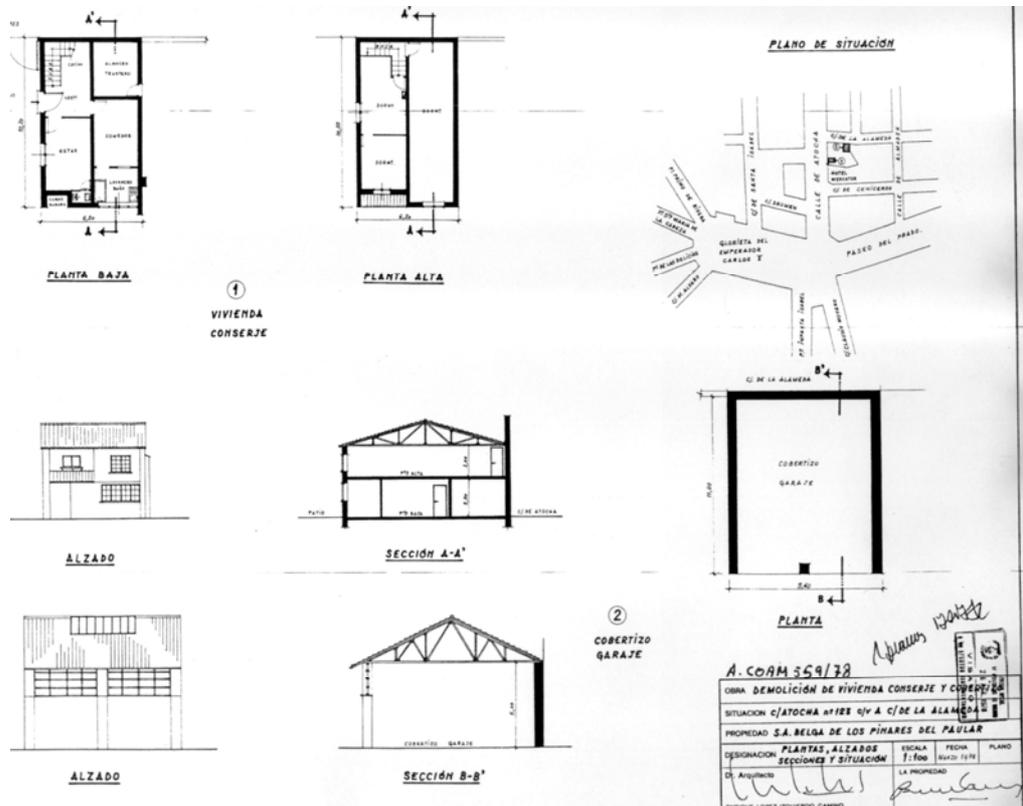


Plano de estudio de superficie para ampliación Hotel Mercator. Arq. Jaime de Ferrater Ramoneda. Fecha: 1968. A. COAM. 10282/68. Caja 14113





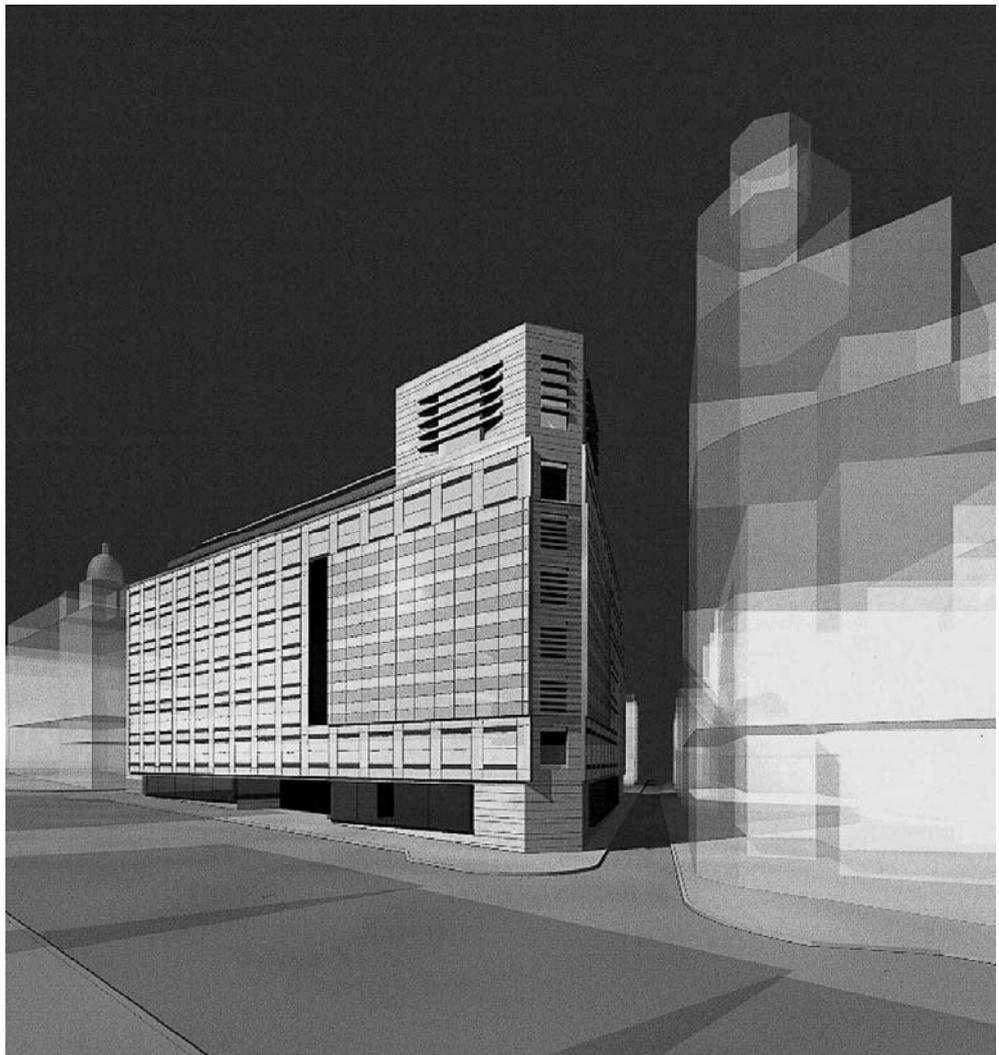
Plano de alzados y sección de proyecto de ampliación del Hotel Mercator. Esc.: 1:100. Arq.: Enrique López-Izquierdo Camino. Fecha: 1969. A. COAM. 7686/69. AGA Caja 15300



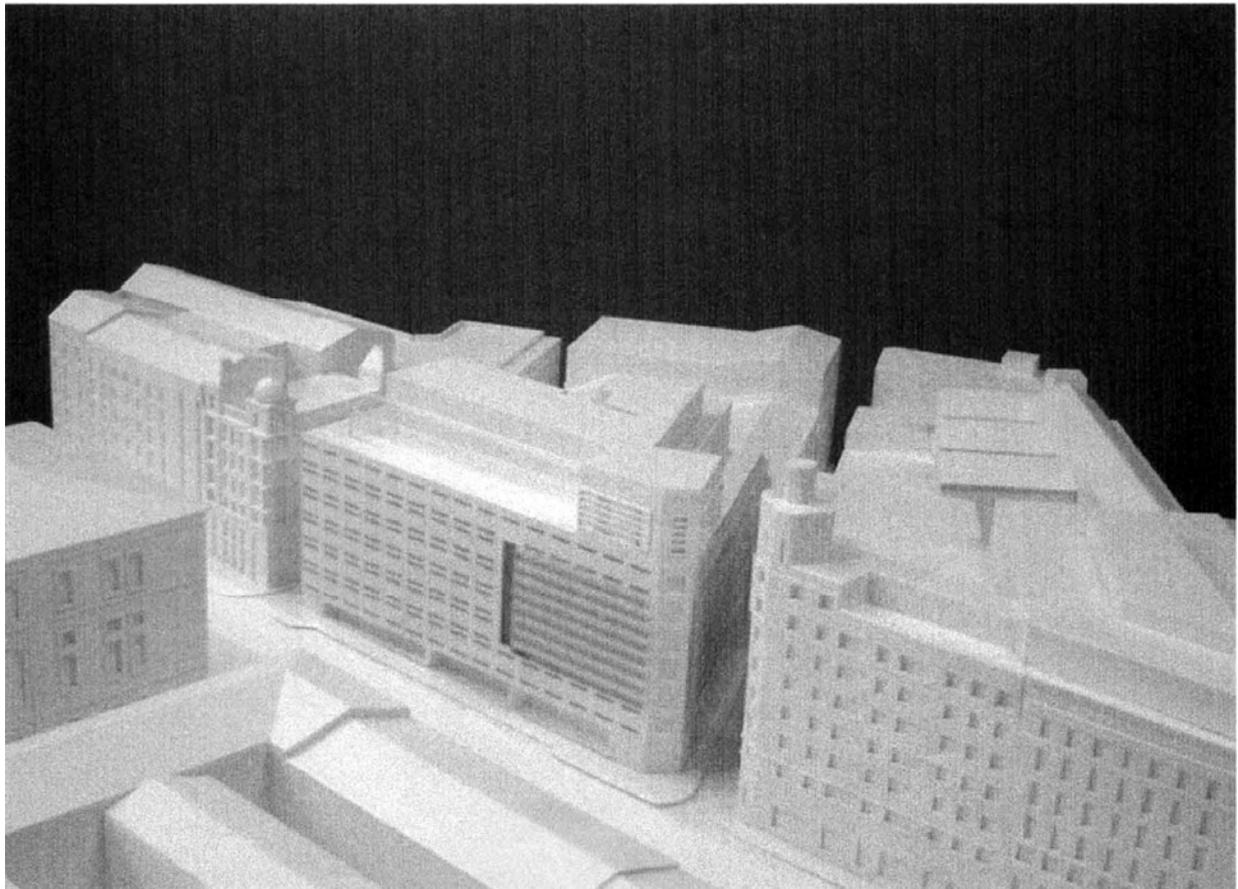
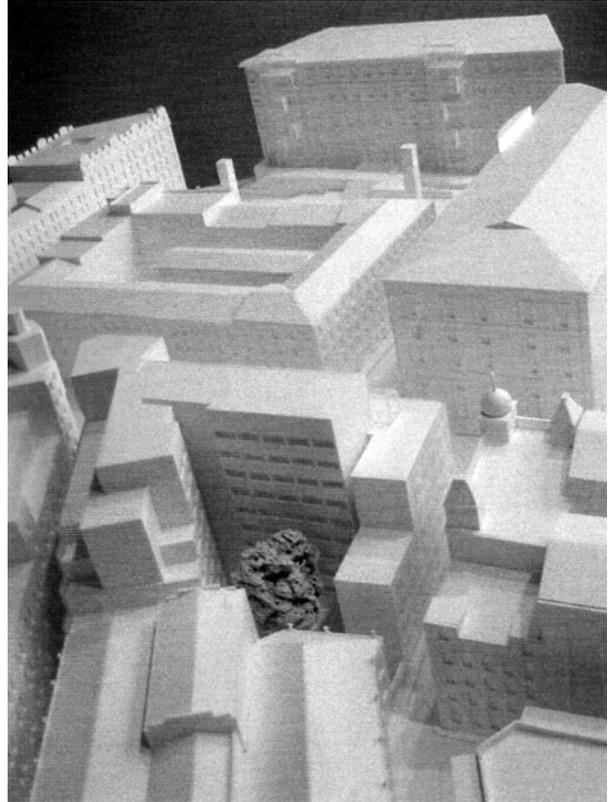
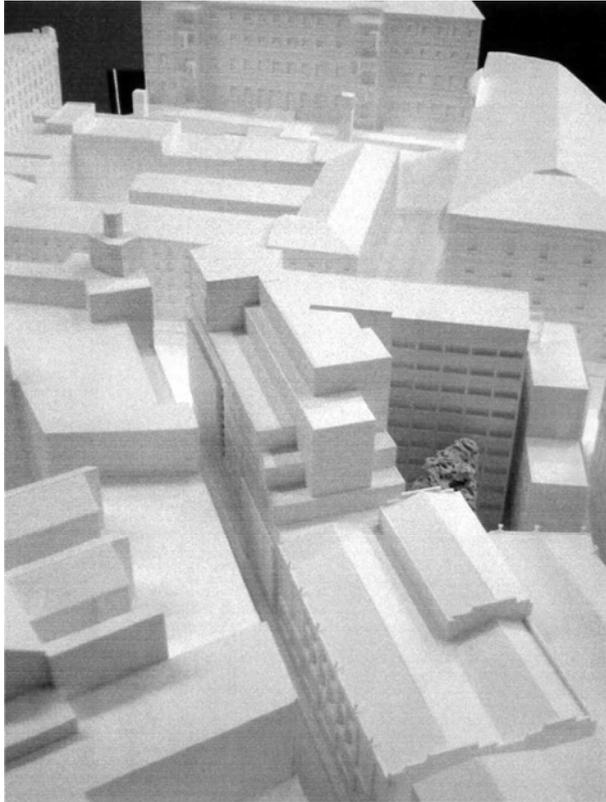
Plano de plantas, alzados, secciones y situación del proyecto de demolición de dos edificaciones existentes en la finca num. 123 de la calle de Atocha. Arq.: Enrique López-Izquierdo Camino. Fecha: 1978. A. COAM. 559/78



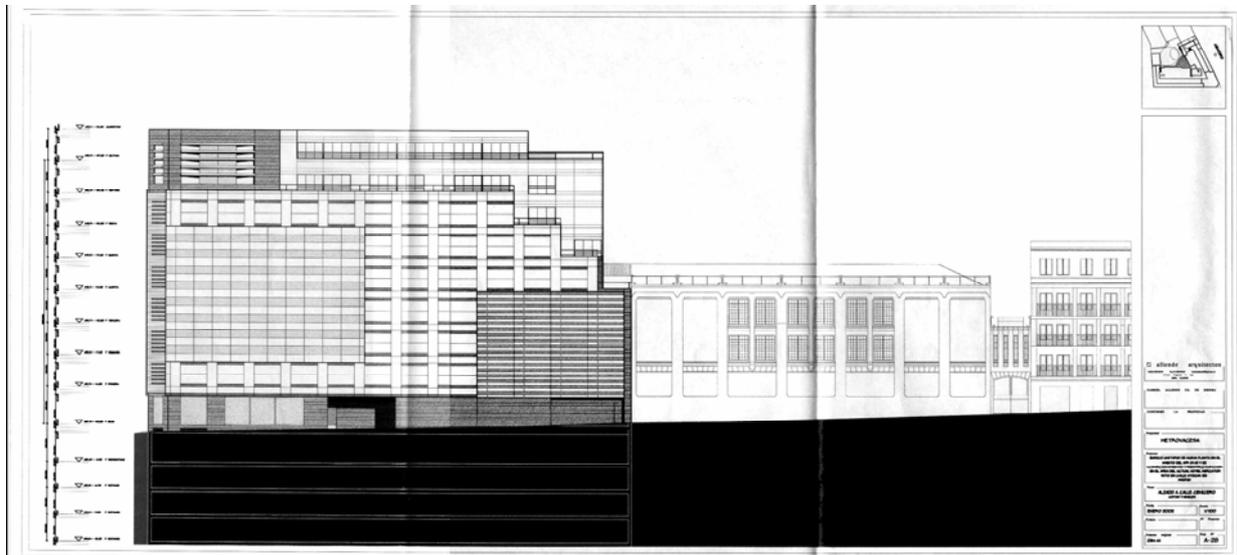
Fotografías del cobertizo y casa del conserje de la c/ Atocha del proyecto de demolición. Fecha: 1978. A. COAM. 559/78



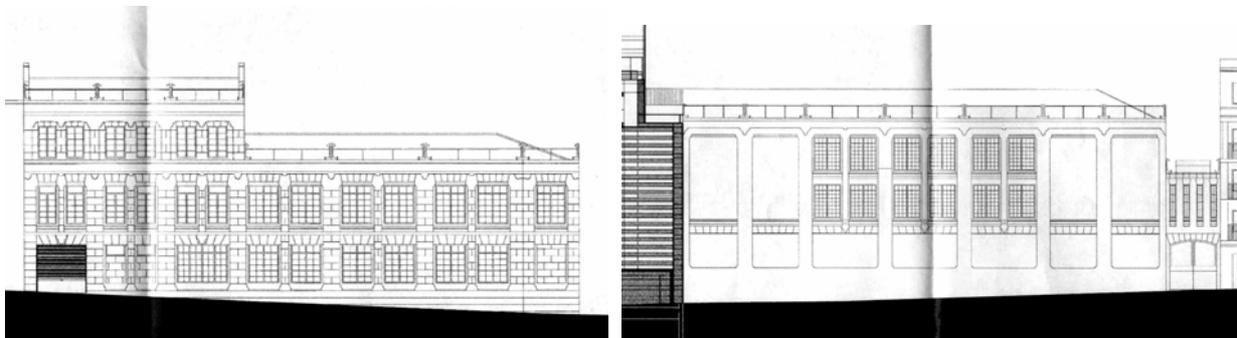
Alzado del nuevo proyecto de reestructuración y ampliación del Hotel Mercator. Arq.: Gabriel Allende Gil de Biedma. Fecha: 2002(P) 2002-2006(O)



Vistas de la maqueta del Proyecto de Acondicionamiento y Reestructuración en el área del actual Hotel Mercator sito en la calle Atocha 123, Madrid. Arq.: Allende arquitectos, 2002. *Documentación cedida por el autor al Servicio Histórico COAM*



Alzados a las calles Alameda y Cenicero del Proyecto de Acondicionamiento y Reestructuración en el área del actual Hotel Mercator sito en la calle Atocha 123, Madrid. Arq.: Allende arquitectos, 2002. *Documentación cedida por el autor al Servicio Histórico COAM*



Detalles de los alzados a las calles Alameda y Cenicero de las Serrerías Belgas en el Proyecto de Acondicionamiento y Reestructuración en el área del actual Hotel Mercator, calle Atocha 123, Madrid. Arq.: Allende arquitectos, 2002. *Documentación cedida por el autor al Servicio Histórico COAM*

## A.1.2. FOTOGRAFÍAS

### FOTOGRAFÍAS AEREAS



Madrid. Fotografía aérea en blanco y negro. Vuelo americano Fecha: 1957. *Gerencia Municipal de Urbanismo*



Madrid. Fotografía aérea, y detalle. Fecha: 1959. Referencia 3.418. *Paisajes Españoles*



Madrid. Fotografía aérea, y detalle. Fecha: 1972. Referencia 142.415, *Paisajes Españoles*



Madrid. Fotografía aérea en blanco y negro, y detalle. Fecha: 1974. Empresa Azimut. Pasada 36 nº fotograma 7263. *Gerencia Municipal de Urbanismo*



Madrid. Fotografía aérea en blanco y negro. Fecha: 1992. Empresa: CETFA. Pasada 36 n° fotograma 20. *Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid*

## FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS



Fotografía de la maqueta del Hospital de los Agonizantes. León Gil de Palacio, 1830. Negativo AV. 175. Ayuntamiento de Madrid. Museo Municipal



Vista panorámica de la calle Atocha. Colección José María Sánchez, [hacia] 1857. Biblioteca Nacional



Calle Atocha. L.L. Fecha: [hacia] 1910. Postal Coloreada. Ayuntamiento de Madrid. Museo Municipal



Calle Atocha y Hotel Nacional. Fototipia de Hauser y Menet. Madrid. Fecha: [hacia] 1920- 1925. Postal en blanco y negro. IN.34.298 Ayuntamiento de Madrid. Museo Municipal



CALLE DE ATOCHA, DESDE LA PUERTA DEL MISMO NOMBRE (Madrid).

Véase aquí esta calle, una de las más famosas y principales de Madrid, en su amplio trozo que es el que va desde la plazuela de Antón Martín a la Puerta de Atocha.

Toma su nombre de ser el camino que conducía al santuario y monasterio de Atocha, tan célebre en la historia de Madrid. Dan en esta vista un tono de modernidad los edificios que a la derecha se advierten en primer término, que son el Hotel Nacional y el «cine» San Carlos. Su elevación y su prestancia contrasta con la vecina y antigua edificación ahora dedicada a una industria, y en otro tiempo convento de los Agonizantes de Santa Rosalía. La evocación antañona prosigue un poco más arriba con la existencia de la posada de San Blas, que a distancia del gran hotel de tipo cosmopolita, conserva su tipo de hospedaje de lugareños y trajineros. Siguiendo hacia Antón Martín, se halla el Hospital de Incurables, en cuya fachada recuerda una lápida que allí estaba la imprenta de Juan de la Cuesta, donde se hizo la edición príncipe del Quijote.

A la izquierda, el Hospital y la Escuela de Medicina dan carácter singular a esta calle. Para el Colegio de San Carlos, iniciado en 1797, fué construído a fines del reinado de Fernando VII el edificio así llamado.



Glorieta de Atocha. Fecha: [hacia] 1930. Archivo General de la Administración Prensa Gráfica 33044.



Puerta de Atocha y Metro (Estación). Fondo Fotográfico M. Santos Yubero Signatura 29947.2. Fecha: 1 noviembre 1940. Fotografía en blanco y negro. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid

# REPORTAJE FOTOGRÁFICO DEL SERVICIO HISTÓRICO, FUNDACIÓN CULTURAL COAM



Foto 01. Fachada c/Alameda



Foto 02. Esquina al patio



Foto 03. Fachada c/ Alameda



Foto 04. Fachada c/ Alameda



Foto 05. Nave de c/ Alameda



Foto 06. Entrada al patio central



Foto 07. Nave c/ Cenicero



Foto 08. Patio central



Foto 09. Cubierta nave central



Foto 10. Cubierta nave c/ Cenicero



Foto 11. Fachada interior c/ Alameda



Foto 12. Patio interior planta baja



Foto 13. Escalera, planta baja nave central



Foto 14. Planta baja nave c/ Alameda



Foto 15. Planta baja nave c/ Alameda



Foto 16. Cubierta nave de la c/ Alameda



Foto 17. Detalle de planta alta de la nave Alameda



Foto 18. Escalera subida piso superior nave Alameda



Foto 19. Escalera nave c/ Alameda



Foto 20. Piso superior de la nave de la c/ Alameda



Foto 21. Piso superior c/ Alameda



Foto 22. Piso superior nave c/ Alameda



Foto 23. Piso superior nave c/ Alameda



Foto 24. Primer piso nave central



Foto 25. Primer piso de la nave central



Foto 26. Escalera entreplanta



Foto 27. Nave Cenicero piso superior



Foto 28. Nave Cenicero piso superior



Foto 29. Nave central piso superior



Foto 30. Patio nave Cenicero



Foto 31. Cubierta nave Alameda

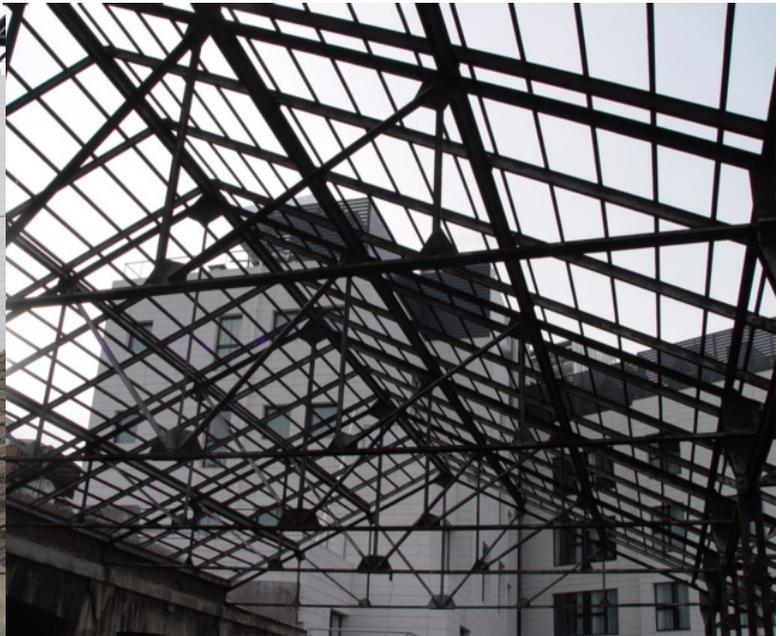


Foto 32. Cubierta nave central



Foto33. Nave central piso superior



Foto 34. Nave central piso superior



Foto 35. Nave central piso superior



Foto 36. Nave central piso superior



Foto 37. Entreplanta



Foto 38. Esquina nave central primer piso



Foto 39. Nave Cenicero primer piso



Foto 40. Fachada interior nave Alameda



Foto 41. Cubierta nave Alameda



Foto 42. Entreplanta



Foto 43. Planta baja nave Cenicerero



Foto 44. Puerta Cenicerero



Foto 45. Fachada Cenicerero



Foto 46. Fachada Cenicerero



Foto 47. Fachada Cenicerero



Foto 48. Detalle fachada Cenicero



Foto 49. Detalle puerta c/ Cenicero

**REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS CULTURALES. ÁREA DE LAS ARTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**



Foto 01. Fachada del Pabellón de c/ Alameda



Foto 02. Fachada norte



Foto 03. Cabeza nave Alameda



Foto 04. Planta baja de la nave c/ Alameda



Foto 05. Planta baja nave c/ Alameda



Foto 06. Primer piso de la nave c/ Alameda



Foto 07. Planta baja de la nave central



Foto 08. Planta primera de la nave central



Foto 09. Planta baja de la nave de c/ Cenicero



Foto 10. Entreplanta de la nave de c/ Cenicero



Foto 11. Planta primera de la nave de la c/ Cenicero



Foto 12. Planta segunda de la nave de la c/ Cenicero



Foto 13. Zona superior del patio de la nave de la c/ Alameda



Foto 14. Zona del patio de la nave de c/ Cenicero



Foto 15. Patio central



Foto 16. Patio central



Foto 17. Trasera de las tres naves



Foto 18. Entrada de la calle Cenicero

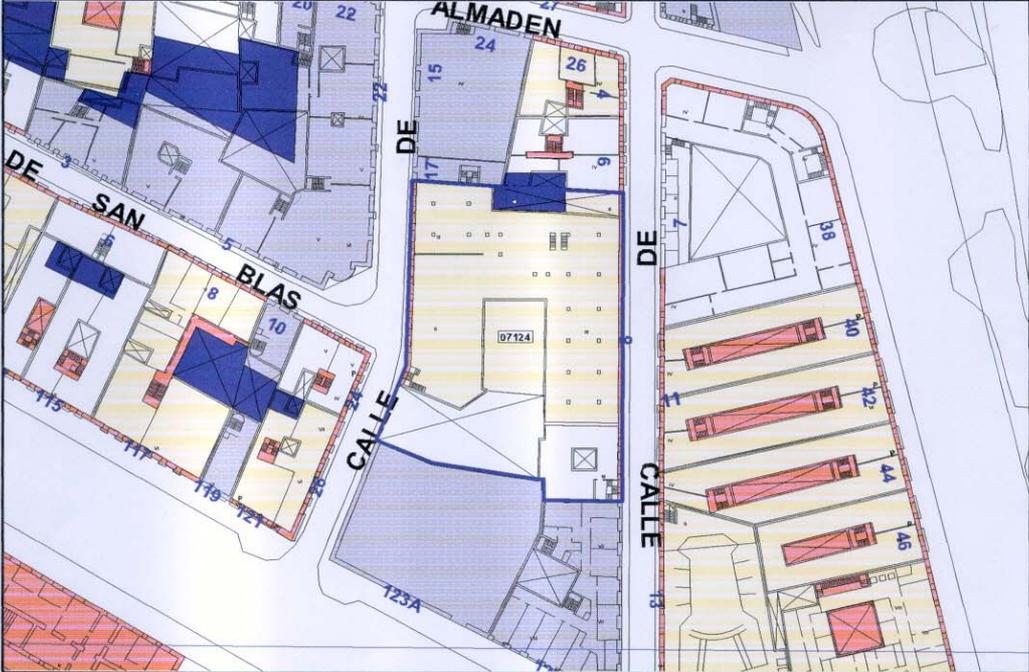
### A.1.3. PLANOS URBANOS

## FICHA DE CONDICIONES URBANÍSTICAS

Este documento no sustituye a la Cédula Urbanística contemplada en la Ley del Suelo ya que solamente resume, a efectos informativos y sin carácter vinculante, las disposiciones que sobre la finca de referencia establece el nuevo P.G.O.U.M., obtenidas de la documentación aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 17 de diciembre de 1996. Son obligatorias las condiciones específicas de planeamiento y las especiales de catalogación, conforme a lo regulado en los artículos 4.3.3. y 4.3.18. de las normas Urbanísticas.

### IDENTIFICACIÓN DE LA PARCELA

**Nombre:** - **Nº de Catálogo:** 07124  
**Dirección Principal:** CALLE ALAMEDA 19 **Nº de Manzana:** 0103066



*Escala 1: 1000*

**Hoja Plan General:** 73/3 (559/4-5/3) **Hoja-Cuarto Plano Parcelario:** 86C

### CONDICIONES DE CATALOGACIÓN

<b>Catalogación:</b> Estructural <b>Protecciones en otros Catálogos:</b> Establecimientos comerciales: - Elementos singulares: - Parques y Jardines: -	<b>Conjunto Homogeneo:</b> - <b>Protecciones Normativas:</b> Conjunto Histórico de la Villa de Madrid <b>de Rango Superior:</b> - <b>Protección Arqueológica:</b> Z.P.A. del Recinto Histórico
--	---

### CONDICIONES URBANÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN

Los datos que se facilitan a continuación han sido obtenidos mediante procesos automatizados de cálculo sobre la base del Parcelario Municipal, por lo que pueden contener errores con respecto a la superficie real de las propiedades u otros datos análogos.

<b>NORMATIVA</b> <b>Normativa:</b> (*) <b>Nivel:</b> -	<b>Superficie Estimada de la Parcela:</b> 2.044,32 m <sup>2</sup> <b>Area de reparto:</b> APR.01.10 <b>Aprovechamiento Tipo:</b> - <b>Uso y Tipología Característica:</b> - <b>Constante de Asunción de Cargas:</b> -
--	---

### CONDICIONES DE VOLUMEN

**Coefficiente Z:** -  
**Coefficiente C:** -  
**Ocupación Máxima:** -

### APROVECHAMIENTOS

	Total	Coeficiente
Aprovechamiento real. Superficie Máx. Edificable:	-	-
Aprovechamiento Patrimonizable:	-	-

La materialización del aprovechamiento en parcelas con Protección Estructural queda condicionada a lo dispuesto en el Cap. 4 de las N.N.U.U.

**Observaciones**  
 Parcela regulada por Área de Ordenación específica. Consultar plano de Ordenación y ficha de Área de Intervención correspondiente.

Ficha de Condiciones Urbanísticas. Calle Alameda, 19. Esc.: 1:1000. Gerencia Municipal de Urbanismo

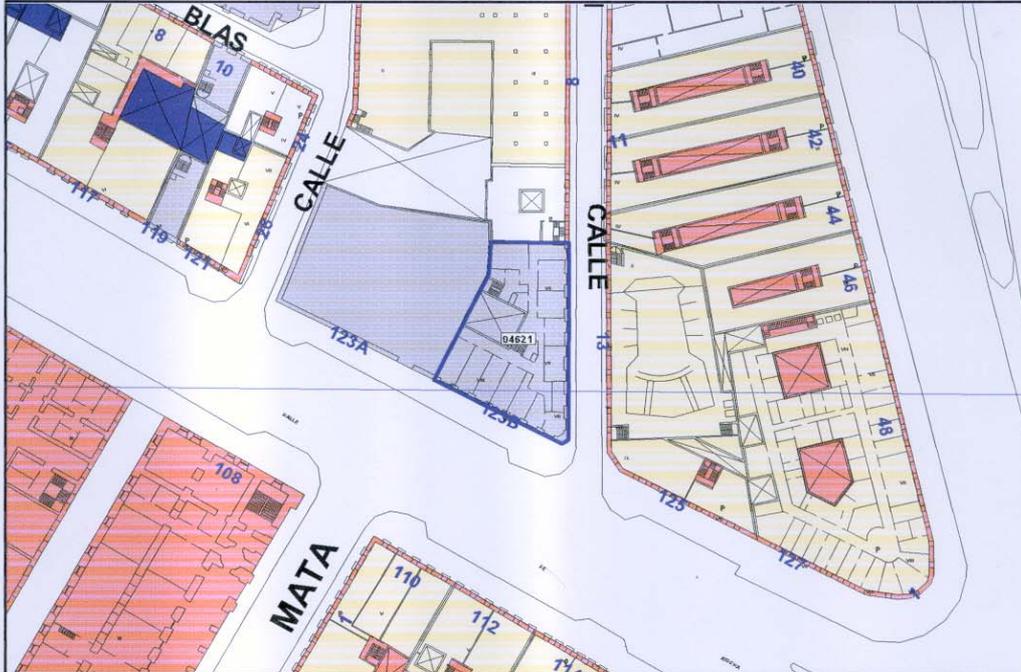
## FICHA DE CONDICIONES URBANÍSTICAS

Este documento no sustituye a la Cédula Urbanística contemplada en la Ley del Suelo va que solamente resume, a efectos informativos y sin carácter vinculante, las disposiciones que sobre la finca de referencia establece el nuevo P.G.O.U.M., obtenidas de la documentación aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 17 de diciembre de 1996. Son obligatorias las condiciones específicas de planeamiento y las especiales de catalogación, conforme a lo regulado en los artículos 4.3.3. y 4.3.18. de las normas Urbanísticas.

### IDENTIFICACIÓN DE LA PARCELA

**Nombre:** -  
**Dirección Principal:** CALLE ATOCHA 123D

**Nº de Catálogo:** 04621  
**Nº de Manzana:** 0103066



Escala 1: 1000

**Hoja Plan General:** 73/3 (559/4-5/3)

**Hoja-Cuarto Plano Parcelario:** 86C

### CONDICIONES DE CATALOGACIÓN

**Catalogación:** Sin Catalogar  
**Protecciones en otros Catálogos:**  
**Establecimientos comerciales:** -  
**Elementos singulares:** -  
**Parques y Jardines:** -

**Conjunto Homogeneo:** -  
**Protecciones Normativas:** Conjunto Histórico de la Villa de Madrid  
**de Rango Superior:** -  
**Protección Arqueológica:** Z.P.A. del Recinto Histórico

### CONDICIONES URBANÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN

Los datos que se facilitan a continuación han sido obtenidos mediante procesos automatizados de cálculo sobre la base del Parcelario Municipal, por lo que pueden contener errores con respecto a la superficie real de las propiedades u otros datos análogos.

#### NORMATIVA

**Normativa:** NZ 1 Grado 2º  
**Nivel:** Nivel C

**Superficie Estimada de la Parcela:** 582,70 m<sup>2</sup>  
**Area de reparto:** AUC 01-4/1  
**Aprovechamiento Tipo:** 2,95 m<sup>2</sup> c.u.c./m<sup>2</sup> s  
**Uso y Tipología Característica:** Residencial Norma Zonal 1  
**Constante de Asunción de Cargas:** 0,98

#### CONDICIONES DE VOLUMEN

**Coefficiente Z:** 5  
**Coefficiente C:** 0,66  
**Ocupación Máxima:** S= 437,02 m<sup>2</sup>, correspondientes al 75% de la Superficie Estimada de Parcela.

#### APROVECHAMIENTOS

	Total	Coeficiente
Aprovechamiento real. Superficie Máx. Edificable:	1.922,90 m <sup>2</sup>	3,30 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>
Aprovechamiento Patrimonizable:	1.882,11 m <sup>2</sup>	-

#### Observaciones

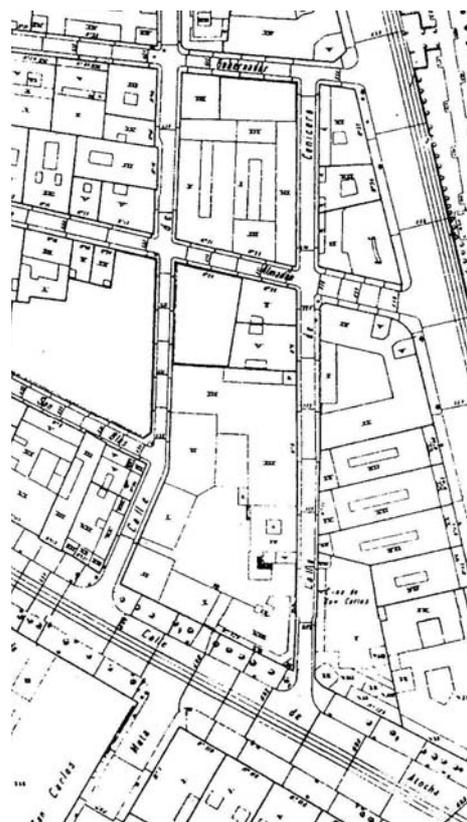
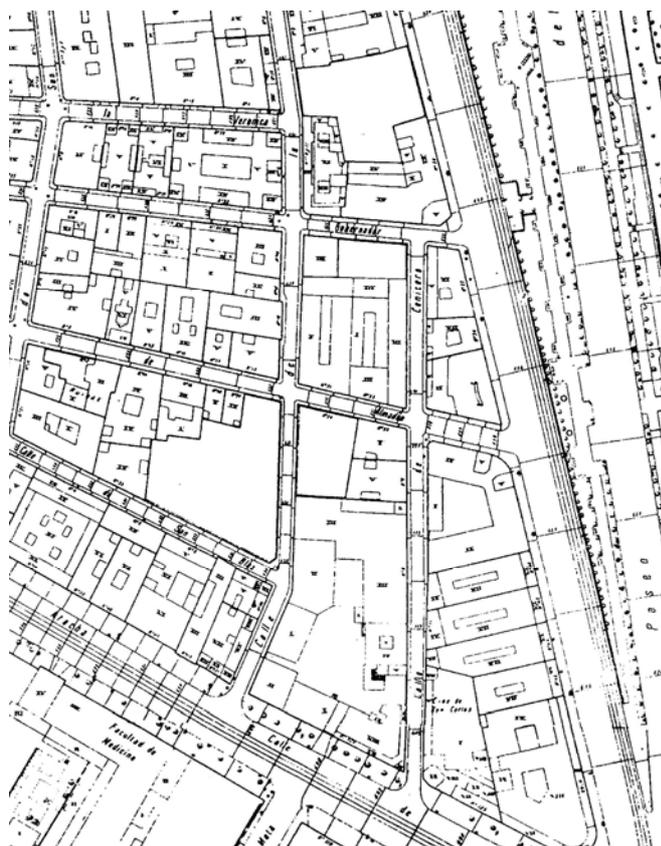
Ficha de Condiciones Urbanísticas. Calle Atocha, 123 D. Esc.: 1:1000. Gerencia Municipal de Urbanismo



Plano Parcelario de Madrid. Ibáñez Ibero. Hoja. 11 y 15. Esc.: 1:2000. Año 1872-1879. Instituto Geográfico y Estadístico



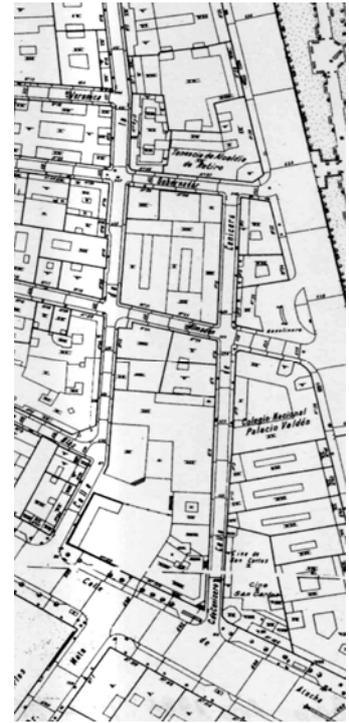
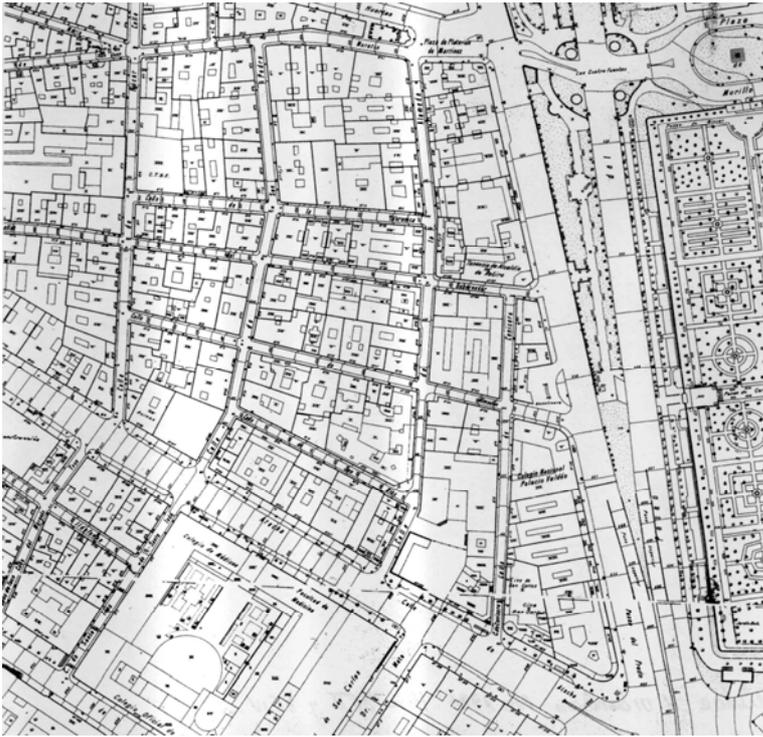
Plano de Madrid. Hoja 86. Esc.: 1:2000. Año. 1945. Gerencia Municipal de Urbanismo



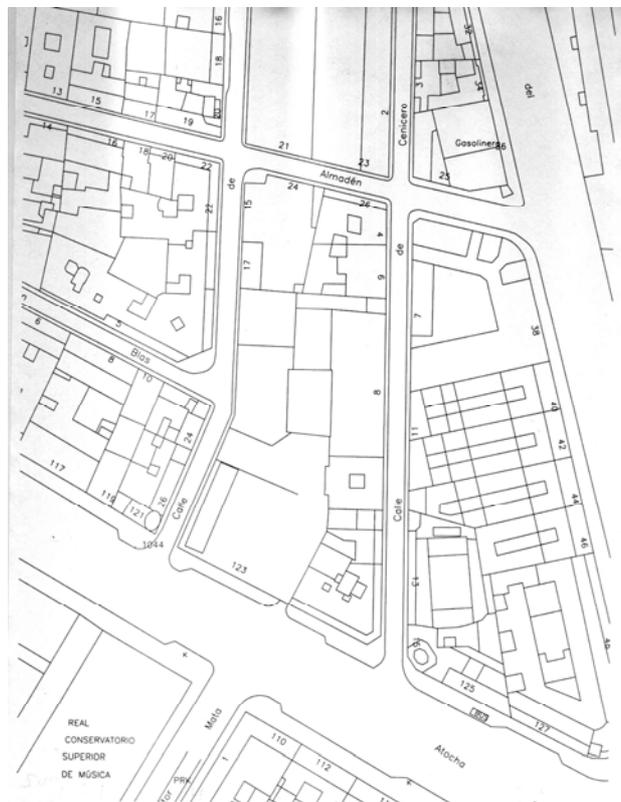
Plano de Madrid. Hoja nº 86. Año 1954. Esc.: 1:2000. Gerencia Municipal de Urbanismo



Plano de Madrid. Hoja nº 86 II y 86 IV. Año 1977. Esc.: 1:2000. Gerencia Municipal de Urbanismo



Plano de Madrid. Hoja 86 II y 86 IV. Año 1986. Gerencia Municipal de Urbanismo



Plano de Madrid. Año 2002. Esc.: 1:750. Gerencia Municipal de Urbanismo

## A.2. TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS

**AVM. 4-306-35**

**Expediente instruido con motivo de las señaladas por Real Orden de 23 de Junio de 1864 á las calles de Tragineros y de Cenicero. Negociado: obras, Clase: Alineaciones  
Fecha: 1863-1864**

Carta manuscrita de D. Carlos Robert, representante de la Sociedad Belga de Pinares del Paular, pidiendo se hagan las alineaciones de la calle Cenicero. Madrid 9 de septiembre de 1863.

“Excmo. S<sup>or</sup>. Alcalde Corregidor de Madrid

Excmo. S<sup>or</sup>: Don Carlos Robert, representante de la Sociedad Civil Belga, que es propietaria de la casa situada en esta corte y su calle de Atocha numero 153 y 155, tiene el honor á V.E.: que dicha Sociedad teniendo la intención de edificar sobre el dicho terreno, y antes de hacer los estudios de los planos, le es indispensable el conocer cuanto antes la alineación de la calle de Ceniceros, que forma uno de los costados de dicha propiedad.

Espero en la rectitud de V.E. me hara conocer esta reseña lo antes posible y entre tanto guad.<sup>e</sup> Dios la v<sup>d</sup>. de V.E. m<sup>os</sup>. años

Madrid 9 de Setiembre de 1863  
Carlos Robert.”

## **AVM. 11-465-5**

**Expediente de la Sociedad Belga de "El Paular" y en su nombre su director D. Edmundo Dubois. Atocha 153 y 155.**

**Negociado de Policía Urbana. Clase: Almacenes de Madera**

**Arquitecto: Emilio Muñoz**

**Fecha: 1898-1899**

1. Memoria del arquitecto Emilio Muñoz de 14 de diciembre de 1898.

"Memoria

Sobre el almacén de maderas existente en la casa de la Calle de Atocha nº 153 y 155, con vuelta á las de la Leche y Ceniceros

La finca de que se trata se compone de dos pabellones edificados en los dos ángulos de la fachada de la Calle de Atocha, el primero con vuelta á la Calle de la Leche, que es un pabellón ó casa cuya construcción no está terminada, y compuesta de planta baja, pral. y buhardillas; y otro en el otro extremo de la fachada con vuelta á la Calle de Ceniceros que se compone de planta baja, pral. y segundo y buhardillas, y se halla habitado por los dueños y dependencias del Almacén, y el resto de la crujía de fachada se compone de dos pabellones de planta baja á ambos lados de la puerta de entrada, encontrándose en el de la derecha la portería, despachos, y oficinas de almacén, y en el de la izquierda dos habitaciones de servicio de dicha portería, una pequeña cuadra, y el resto para depósito o almacén: hallándose todo lo restante del solar construido solamente en cobertizos de madera con ..... derechos descubiertos, armaduras dispares y de formas, según los vanos y correspondiente cubierta de teja, cuyos cobertizos son los destinados a almacenes de madera.

Estas diversas construcciones se hallan aisladas por un patio grande en el centro, y tres pequeños todo ello según se indica en los adjuntos planos.

En la parte posterior ó en el testero tienen un muro de ladrillo en toda la altura de los cobertizos, y en el solar inmediato una construcción de cuadras y cocheras de planta baja sin importancia alguna.

Madrid 14 de diciembre de 1898

El arquitecto  
Emilio Muñoz"

2. Informe favorable del arquitecto municipal D. José Urioste y Velada de Madrid 26 de diciembre de 1898.

"... entiendo pueden conceder la licencia que solicitan, imponiendo las prescripciones siguientes:

1ª Se prohibirá terminantemente la ejecución de cualquier clase de obras que tiendan a ampliar ó variar la disposición de la parte ya construida, sin solicitar y obtener previamente del Excmo. Ayuntamiento el oportuno permiso.

2ª No se destinaran a viviendas mas habitaciones que las que actualmente dedican a dicho objeto según el plano adjunto.

3ª Se observará fielmente lo preescrito en el Artículo 356 de las Ordenanzas Municipales y para evitar todo peligro de incendios, la venta de maderas, se harán precisamente de día y bajo ningun pretexto con luz artificial.

4ª Se observará igualmente el párrafo 2º de la regla primera del Art. 365 en las referidas ordenanzas.

5ª Y por último, en sitios adecuados se instalaran dos bocas de riego del mismo modelo que los de la villa, provistas de sus accesorios correspondientes.....etc. El establecimiento de que se trata tiene un solo hueco de entrada en base de primer orden en la segunda zona.”

**AVM. 17-36-2**

**Expediente de D. Enrique Dubois para ampliar un pabellón existente en la finca sita en la calle Atocha nº 153 y 155. Negociado de Obras. Clase: Ampliación**

**Arquitecto: Gonzalo Iglesias**

**Fecha: 1909**

Memoria descriptiva, firmada por el arquitecto Gonzalo Iglesias. Madrid 27 de noviembre de 1909.

" Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Al someter a V.E. el adjunto plano de la ampliación que se proyecta en el pabellón destinado á habitación del edificio que la Sociedad Belga del Paular posee en los nºs 153 y 155 de la calle de Atocha, el que suscribe, tiene el honor de informar a V.E. respecto a la construcción que piensa adoptar y superficie que ocupa.

La construcción consiste sencillamente en la elevación a dos metros veinte centímetros, .....[ luces,] de la pared de fachada, de un muro de ladrillo y mortero de cal revestido á la catalana y de tres metros sesenta centímetros de altura. Sobre dicho muro y sobre una ..... [ cornisa] empotrada en el muro de fachada se apoyaran las viguetas que constituyen el techo de la habitación y sobre las cuales se establece la terraza con cubierta de cinc.

Llevará un afirmado de hormigón hidráulico y sobre él se colocará el solado á veinte centímetros de altura sobre el nivel del suelo. El area de lo edificado es de once metros cuadrados.

El que suscribe dada la poca importancia de la obra estima que las anteriores indicaciones serán suficientes para su completo conocimiento.

Madrid 27 de noviembre de 1909

El arquitecto  
Gonzalo Iglesias

**AVM. 17-401-65**

**Expediente de D. Enrique Dubois solicitando licencia para ejecutar obras de reforma en la casa nº 155 de la calle de Atocha. Negociado de Obras.**

**Clase: Reformas**

**Arquitecto: Ignacio de Aldama**

**Fecha: 1911**

Memoria descriptiva, firmada por el arquitecto Ignacio de Aldama. Madrid 10 de febrero de 1911.

“Consisten las obras proyectadas en la casa número 155 de la calle de Atocha: En el derribo dejando los actuales pies derechos de los cajones que constituyen el entramado de las dos traviesas paralelas á las calles de la Alameda y Atocha, del, Pabellón que hace esquina á estas dos calles este derribo se efectuará en los dos pisos de que consta el Pabellón), en el traslado de la actual escalera que conduce al piso principal marcada en el plano con tinta carmín y en la ampliación del hueco A.B. que se proyecta ensanchar para que tenga la dimensión que acusa el plano, cerrando también el hueco C..D. para incomunicar este Pabellón con el resto del almacén.

Se completarán las obras de reforma con el guarnecido de los pies derechos que queden al descubierto, el blanqueo de los paramentos interiores y la pintura de la carpintería de taller.

Creo que estas indicaciones y el examen de los planos que se acompañan en que están acusados con tinta amarilla de la parte que se derriba y con carmín la nueva, son suficientes para dar clara idea de las obras que se proyectan.

Madrid 10 de febrero de 1911

El arquitecto  
Ignacio de Aldama

**AVM. 21-466-18**

**Expediente incoado por la Sdad Belga "El Paular" para instalar una caldera para calefacción en el nº 155 de la calle de Atocha.**

**Negociado de Policía Urbana. Clase: electromotor**

**Ingeniero Industrial: Ignacio Mazerres y Alted**

**Fecha: 1915**

"Memoria descriptiva a la instalación de una caldera de calefacción en la calle de Atocha num. 155.

Para dar cumplimiento a todo cuanto se previene en las vigentes Ordenanzas municipales de la Villa de Madrid, nos proponemos hacer la memoria descriptiva, que se ordena en las mismas referente a la instalación de una caldera de calefacción en la Sociedad Belga El Paular, situada en la calle de Atocha num.155 de esta Corte.

Refiriendonos al plano que se acompaña, donde se vé la situación que se proyecta dár a la caldera de referencia, añadiremos que estará encerrada en una caseta de ladrillo, emplazada en el patio del edificio, para poder hacer la distribución de los radiadores en las distintas habitaciones y locales de la referida Sociedad.

La caldera será de tipo vertical, hogar interior, de una superficie de calefacción de 2 mtrs. Cuadrados. Para proporcionar unas 25000 calorías, aproximadamente, siendo su sistema de circulación por agua caliente.

El agua no llegará a la temperatura de 100 grados de la evaporización, si no que a voluntad se sostendrá entre 50 y 90 grados centigrados. La caldera la tubería de expansión, los radiadores y la tubería de descenso están como es sabido llenos de agua y se producen en conjunto una circulación continua por romper el equilibrio de la gravedad el calor de la caldera y el enfriamiento de los radiadores al ceder su calor a la atmosfera. La máxima densidad del agua se produce a los cuatro grados y al aumentar su temperatura, su peso disminuye: esta diferencia de peso obliga a continuo movimiento del agua en su círculo.

Al no admitir el agua comprensión, pudiera producirse alguna rotura de los conductores por las variaciones de volumen con las de temperatura, y se evitara tal rotura con un pequeño deposito de expansión situado en el lugar mas apropiado del edificio.

Esta pequeña caldera cuya instalación y funcionamiento están exentos de toda clase de peligros, será manejada por personal inteligente capaz de atender a su entretenimiento, vijilancia y conservación.

En todas las obras de asentamiento e instalación se observaran las prescripciones tecnicas que son de rigor en esta clase de trabajos, ademas de las que se dictan por la Superioridad, la que no dudamos condedera la autorización que respetuosamente se solicita.

Madrid 26 de noviembre de 1915

El Ingeniero Industrial  
Ignacio Mazerres "

**AVM. 21-465-83**

**Expediente incoado por la Sdad. Belga de los Pinares del Paular para instalar un electromotor en el Almacén de maderas establecido en la calle de Atocha nº 153 y 155.**

**Negociado de Policía Urbana. Clase: electromotor**

**Ingeniero Industrial: Luis de Espinal y Romero**

**Fecha: 1916**

Memoria. Madrid 26 de agosto de 1919. Firmada por Luis de Espinal.

“En el Almacén de Maderas, situado en la calle de Atocha, nº 153 y 155, propiedad de la Sociedad Belga de los Pinares del Paular, se ha procedido á instalar un electromotor de siete y medio caballos de potencia, para accionar provisionalmente, un cepillo de grueso, una planeadora, un tupi, una sierra circular, una afiladora de sierras, otra de cuchillas y un ture.

Dicho motor se ha instalado con el fin de poder accionar las maquinas citadas, en el caso de interrupción del instalado en la planta baja y el cual por medio de unas correas vertical de hecho las mueve, la licencia municipal de este, fue concedida anteriormente habiendo sido presentados la memoria y planos correspondientes.

Está colocado en la parte principal, sobre plataforma de madera, con la solidez y garantía de seguridad que requiere esta clase de montajes y por el intermedio de transmisión y correas mueve las antedichas máquinas.

La instalación eléctrica está hecha con el aislamiento y capacidad suficientes en sus conductores y dotada de los aparatos de medida, seguridad y marcha que se refieren y como se dispone por las Ordenanzas Municipales.

A instancia de parte y á los efectos que hubiera lugar el que suscribe así lo expone.

Madrid veintiséis de Agosto de mil novecientos diez y seis.  
Luis de Espinal.”

**AVM. 22-193-12**

**Expediente promovido por D. Jesús García para ampliar un pabellón en el interior del solar n<sup>os</sup> 153 y 155 de la calle de Atocha.**

**Negociado de Obras. Clase: Ampliación**

**Arquitecto: Enrique Pfitz y López**

**Fecha: 1921**

Memoria descriptiva. Madrid 30 de junio de 1920. Firmado por el arquitecto Enrique Pfitz y López

“En el solar número 153 y 155 de la calle de Atocha, donde se hallan instalados los almacenes de maderas de la Sociedad Belga de los pinares del Paular, se proyecta ampliar el piso segundo de uno de los pabellones interiores.

Su estructura será igual á la del trozo que hoy existe, o sea, muros entramados y rellenos de fábrica de ladrillo y cubierta formada por cuchillos, correas, parecillo y enlistonado para recibir la uralita.

La superficie que ocupará en planta el pabellón que se desea ampliar, será de 191, 52 metros cuadrados.

Con todo lo dicho y los planos que se acompañan, supone el que suscribe haber dado una idea precisa de la obra proyectada.

Madrid treinta de junio de mil novecientos veinte

El arquitecto  
Enrique Pfitz y López”

**AVM. 26-493-40**

**Expediente de D. Enrique Dubois. Construir pabellón Alameda 13.  
Negociado de Fomento. Clase: Interior  
Arquitecto: Manuel Álvarez y Naya  
Fecha: 1925**

Memoria descriptiva. Madrid 22 de diciembre de 1924. Firmada por el arquitecto Manuel Álvarez y Naya

“Sobre parte del solar de la calle de la Alameda número 13, en la alineación marcada por el Excmo. Ayuntamiento en la operación de tira de cuerdas, y en la totalidad que ocupa el actual taller de fabricación de molduras por procedimiento mecánico, que viene funcionando con la licencia del Excmo. Ayuntamiento, se ha proyectado la construcción de un pabellón en hormigón armado, en sustitución del referido, y que se representa con todo detalle en los adjunto planos, que, a la aprobación de la superioridad, se presentan unidos a la presente.

La construcción, como por los referidos planos puede verse, mejorará notablemente la totalidad de las edificaciones que posee en las calles de Atocha, Alameda y Ceniceros la misma Sociedad propietaria, en representación de la cual el Sr. Dubois eleva los presentes planos, pues merced a una cuarta calle que se dispone uniendo la de Alameda con la de Ceniceros, quedarán formando manzana aislada, estableciéndose la entrada a los amplios patios que en el plano de emplazamiento se detallan, por cinco puertas de entrada y salida de carros.

El pabellón que se describe será construido, incluso las formas de armadura y elementos de esta que han de cubrirlas, por el sistema de hormigón armado, estando los pisos calculados para una sobrecarga de 1.500 kilogramos, lo que le permite ser dedicado a toda clase de industrias, cooperando a ello el quedar asegurada la perfecta incombustibilidad que el hormigón armado proporciona a los edificios construidos por este sistema.

El pabellón se compone de planta baja dedicada, en parte, a taller, y en otra más pequeña, al establecimiento de la industria de venta de ferretería para obras. Planta segunda, en comunicación con la primera y formando amplia galería, y, por último, un pabellón sobre ésta y en superficie de 237 metros cuadrados, que se destina, según se indica en los planos adjuntos, a los modeladores y tallistas a mano, industria que desea ampliar.

Los pavimentos son, en general, de cemento prensado a rodillo y tendido directamente sobre la losa de hormigón armado que forman los pisos.

En uno de los patios de entrada por la calle de la Alameda, se establecen las tapas herméticas de cierre e incomunicación de escaleras al departamento destinado a depósito de serrín y viruta. Estos dos departamentos, construidos, como se dijo al referirse a la totalidad de la

obra, en hormigón armado, formando cámaras completamente herméticas y en consecuencia con lo que las prácticas de previsión contra incendios aconsejan, que, al ser cumplidas, dejarán la totalidad de la construcción en condiciones difícilmente superadas por ninguna de las de su clase.

Dótanse los locales de un servicio de boca de riego del mismo paso de rosca que el reglamentario en el Cuerpo de Bomberos, la instalación para asegurar cualquier accidente en la obra de ejecución.

Respecto a la parte de saneamiento de este pabellón, será aprovechada la alcantarilla existente, por estar en perfectas condiciones de utilidad, que evacua a la oficial de la calle Alameda, sujetándose todo detalle referente a la parte de este trabajo, a cuantas prescripciones previenen las Ordenanzas municipales y reglamentos complementarios.

No se representan las máquinas de labrar molduras por ser en clase, cantidad y disposición, las mismas que vienen funcionando, pues, en realidad este pabellón no es más que la sustitución del actual de madera por el de cemento armado y ampliación de local para los modeladores y tallistas a mano.

A efectos de tarificación, se indica que, sujetándose a la alineación efectuada por el Excmo. Ayuntamiento, la superficie a construir mide, con inclusión del porche, 684 metros cuadrados.

Madrid, 22 de diciembre de 1924

El arquitecto

Manuel Álvarez y Naya"

**AVM. 26-489-25**

**Expediente de Don Enrique Dubois Albeau en representación de la Sociedad Belga del Paular = Construcción Pabellón Ceniceros nº 8. Nueva instancia del interesado para alquilar.**

**Negociado de Fomento. Clase: Interior**

**Arquitecto: Manuel Álvarez y Naya**

**Fecha: 1925**

Memoria descriptiva. Madrid, 2 de febrero de 1925. Firmada por Manuel Álvarez Naya.

“El proyecto que se acompaña tiene por objeto sustituir un viejo pabellón de madera y ladrillo que tiene su fachada fuera de la alineación de la calle de Ceniceros, por la construcción de hormigón armado que con todo detalle se representa en los correspondientes planos, viéndose que por su disposición y condiciones de incombustibilidad del sistema, mejorara considerablemente el conjunto de edificaciones que la Sociedad belga El Paular posee en la calle de Atocha, Alameda y Ceniceros.

En el adjunto plano de emplazamiento, trazado con el fin de demostrar claramente la razón de lo expuesto en el párrafo anterior, puede verse que queda por completo aislado y formando manzana completa el referido conjunto de edificaciones por cuanto tendrá acceso al amplio patio central por las calles de Atocha, Alameda y Ceniceros y por la calle de servicio o patio particular que se deja, de seis metros, paralelo a la calle de Atocha, y que unirá entre sí las de Alameda y Ceniceros, con el fin de facilitar la entrada y salida de carros al referido patio central.

Por la sección que en el mismo pliego del plano de fachada se representa, se conocerán las alturas que ha de tener el referido pabellón, quedando sus naves completamente diáfanas para ser dedicadas, las dos, primeras, a la misma utilización que en la actualidad desempeñan, y la última a sala de exposiciones de productos labrados y maquinaria de labrar madera.

Como al principio se indica, el sistema es exclusivamente de hormigón armado, cuajando los espacios entre soportes con fábricas de ladrillo. Están sus pisos calculados para sobrecargas de 1.500 kilogramos indicándose con referencia al saneamiento del pabellón o del departamento de lavabos y retretes, que acometerá a la alcantarilla que recoge las evacuaciones del extenso patio, la cual acomete a la general por la calle de Ceniceros.

Serán observadas, durante el periodo de construcción, cuantas disposiciones se fijan en las ordenanzas y Bandos complementarios, no diciéndose anda referente a la superficie a construir porque siendo la entidad propietaria sociedad anónima, se considera incluida en la tarifa 3ª y por tanto se acoge a los servicios de exención de contribución.

Madrid, 2 de febrero de 1925

El arquitecto  
M. Alvarez Naya.”

**AVM. 44-9-21**

**Atocha nº 123.**

**Sección de Fomento. Clase Demolición**

**Arquitecto: Luis de Sala y Maria**

**Fecha: 1950**

Memoria descriptiva. Madrid junio de 1950. Formado por Luis de Sala. VISADO COAM 7 de julio de 1950

“Proyecto de demolición de edificio sito en la calle de Atocha, 123 con vuelta a la de Ceniceros de esta capital.

Con objeto de ampliar el patio existente en la finca propiedad de la “SOCIEDAD BELGA DE LOS PINARES DEL PAULAR”, se proyecta demoler bajo la dirección facultativa del que suscribe, el grupo de edificaciones situadas en la esquina de las calles de Atocha y Ceniceros, y que por su deficiente estado de conservación, no son aptas para su uso.

Las edificaciones citadas están constituidas por muros de ladrillo y entramados horizontales de madera, con cubierta de teja sobre armaduras de madera.

En el plano anexo se indican las zonas donde ha de efectuarse la demolición y que afecta a una superficie de 205,- m<sup>2</sup> de una planta y 160,- m<sup>2</sup> de tres plantas.

Para todos estos trabajos, se tomarán cuantas medidas sean necesarias en evitación de riesgos a los transeúntes y obreros que tomen parte de estas obras.

Tal es en forma sucinta la descripción de las obras a realizar y para las que se solicita la oportuna licencia del Excmo. Ayuntamiento.

Madrid, Junio de 1950

El arquitecto  
Luis de Sala”